



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN

Esta propuesta académica presenta un estudio acerca del desarrollo de actividades turísticas que pueden realizar tanto la comunidad de Migüir y Río Blanco que viven en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cajas.

Se realizó un estudio del potencial turístico con el que cuenta estas dos comunidades y se pudo observar la gran diversidad natural y cultural con la que cuentan las comunidades antes mencionadas, de allí se analizó y determinó el tipo de actividades turísticas que pueden realizar de una forma sostenible y sustentable, que a largo plazo generará réditos para cada uno de los habitantes.

Este estudio se complementa con la realización de rutas, programas turísticos, capacitación y de cómo estas actividades van a influenciar en la vida cotidiana de cada habitante con sus respectivos impactos sean estos positivos o negativos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INDICE GENERAL

Resumen.....	1
Índice.....	2
Caratula.....	13
Declaratoria de Auditoria.....	14
Dedicatoria.....	15
Agradecimientos.....	16
Abstract.....	17
Introducción.....	18
Capítulo I. Antecedentes Históricos	
Introducción.....	21
1.1 Historia del sector del Cajas.....	22
1.1.1 Antecedentes históricos de la vía.....	29
1.2. Ubicación geográfica y georeferencial.....	31
1.3 Declaratoria área de recreación.....	32
1.3.1 Consideraciones técnicas para el cambio de categoría.....	33
1.3.2 Zonificación.....	36
1.3.2.1 Zona primitiva.....	36
1.3.2.2 Zona de uso expansivo.....	36
1.3.2.3 Zona de uso intensivo.....	37
1.3.2.4 Zona de uso especial.....	37
1.3.2.5 Zona de amortiguamiento.....	37
1.4 Declaratoria Parque Nacional.....	37
1.4.1 Descentralización del Parque Nacional El Cajas.....	39
1.4.2 Funciones de ETAPA dentro del Parque Nacional el Cajas.....	40
1.4.2.1 Zonificación turística y de uso público.....	44
1.4.2.2 Zonificación socioeconómica.....	45
1.4.2.3 Zona de pastoreo comunitario.....	45
1.4.2.4 Programa de desarrollo para las comunidades	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

de Migüir y Río Blanco.....	45
1.4.2.4.1 Migüir.....	46
1.4.2.4.2 Río Blanco.....	47
Capítulo II. Comunidades (Migüir y Río Blanco)	
Introducción.....	50
2.1 Historia sobre el origen de los primeros habitantes de las comunidades.....	51
2.2 Las comunidades en la actualidad.....	54
2.2.1 Migüir.....	54
2.2.2 San Antonio de Río Blanco.....	56
2.3 Sistema de organización comunitaria.....	58
2.3.1 Comité pro mejoras Migüir.....	59
2.3.1.1 Organigrama de organización comunal de Migüir.....	60
2.3.1.2 Comité pro mejoras Río Blanco.....	60
2.4 Actividades productivas en las comunidades.....	61
2.4.1 Agricultura, Ganadería y pesca.....	61
2.5 Actividades productivas que realizan las comunidades en la actualidad.....	65
2.5.1 Ganadería, pesca y agricultura de la comunidad de Migüir.....	66
2.5.1.1 Ganadería.....	66
2.5.1.2 Pesca.....	68
2.5.1.3 Agricultura.....	69
2.5.2 Ganadería, agricultura y minería en la comunidad de Río Blanco.....	70
2.5.2.1 Ganadería.....	71
2.5.2.2 Agricultura.....	71
2.5.2 Minería.....	72
Capítulo III. Comunidades y áreas naturales protegidas	
Introducción.....	75
3.1 Sistema nacional de áreas protegidas.....	76



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.1 Políticas generales del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.....	77
3.1.2 Las comunidades dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.....	79
3.1.2.1 La tenencia de tierras en el Sistema de Áreas Naturales Protegidas.....	83
3.1.3 Importancia de las comunidades dentro del PNC.....	85
3.2 Actividades turísticas que pueden realizar las comunidades.....	91
3.3 Plan estratégico turístico para la participación de las comunidades.....	92
3.3.1 Etapa I Sensibilización a las comunidades.....	92
3.3.1 Etapa II Elaboración del diagnostico preliminar turístico para las comunidades.....	94
3.3.1.2 Descripción general de la comunidad de Migüir.....	94
3.3.1.3 Descripción general de la comunidad Río Blanco.....	96
3.2 La oferta turística para las comunidades.....	97
3.2.1 Análisis de los recursos o atractivos turísticos de la comunidad de Migüir.....	98
3.2.2 Análisis de los recursos o atractivos de la comunidad de Río Blanco.....	101
3.3 Infraestructura de apoyo al turismo de la comunidad.....	105
3.3.1 Vialidad.....	106
3.3.2 Transporte.....	106
3.3.3 Servicios Básicos.....	107
3.3.3.1 Agua potable.....	107
3.3.3.2 Drenaje sanitario.....	107
3.3.3.3 Energía Eléctrica.....	108
3.3.3.4 Comunicaciones.....	108
3.4 Análisis de la demanda para las comunidades de Migüir y Río Blanco.....	109
3.5 Elaboración de los ejes de participación para las comunidades.....	112



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.5.1 Identificación de los ejes de participación para la comunidad de Migüir.....	112
3.5.2 Identificación de los ejes de participación para la comunidad de Río Blanco.....	115
3.6 Entidades con vinculación hacia las comunidades.....	117
3.6.1 Ministerio de Turismo.....	117
3.6.2 ETAPA.....	118
3.6.3 Agencias operadoras de viaje.....	119
3.7 Programación turística.....	121
3.7.1 Programación turística para la comunidad de Migüir.....	122
3.7.2 Programación turística para la comunidad de Río Blanco.....	131
Capítulo IV Impactos por el desarrollo de actividades Turísticas	
Introducción.....	136
4.1.1 Impactos ambientales positivos y negativos en la comunidad de Migüir y Río Blanco.....	137
4.1.2 Impactos Socios Culturales positivos y negativos en la comunidad de Migüir y Río Blanco.....	138
4.1.3 Impactos económicos positivos y negativos en la comunidad de Migüir y Río Blanco.....	141
Capítulo V Capacitación turística para las comunidades de Migüir y Río Blanco	
Introducción.....	145
5.1 La capacitación turística en las comunidades.....	146
5.2 Capacitación y malla curricular turística para la Comunidad de Migüir Río Blanco.....	146
5.2.1 Taller 1: Educación ambiental y turismo.....	147
5.2.2 Taller 2: Atención al turista y calidad de servicios turísticos.....	148
5.2.3 Taller 3: Legalización de microempresas.....	150
5.2.4 Taller 4: Organización comunitaria para un turismo sostenible.....	151



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.2.5 Taller 5: Promoción turística.....	151
2.2.6 Taller 6: Manual de Buenas Prácticas.....	152
5.3 Compromisos Comunitarios e Institucionales.....	153
Conclusiones generales.....	154
Recomendaciones generales.....	156
Bibliografía.....	157
Diseño Tesis.....	308

INDICE DE ANEXOS

CAPITULO I

Anexo 1

Mapa Sector del Cajas.....	162
----------------------------	-----

Anexo 2

Declaratoria Áreas Nacional de Recreación.....	164
--	-----

Anexo 3

Mapa de zonificación turística y de uso público antes de la Descentralización.....	174
---	-----

Anexo 4

Mapa de zonificación turística y de uso público después de la descentralización.....	176
---	-----

CAPITULO II

Anexo 5.

Población de la Comunidad de Migüir.....	178
--	-----

Anexo 6.

Pirámide poblacional de la comunidad de Migüir.....	180
---	-----

Anexo 7.

Cuadro de migración de la comunidad Migüir y Nivel de instrucción de la comunidad de Migüir.....	182
---	-----

Anexo 8.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Población de la comunidad de Rio Blanco.....184

Anexo 9.

Pirámide poblacional de la comunidad de Rio Blanco.....186

Anexo 10

Cuadro de migración de la comunidad de Rio Blanco y Nivel
de Instrucción de la comunidad de Rio Blanco.....188

CAPITULO III

Anexo 11.

Etapas de creación de áreas protegidas desde 1936 – 2007.....190

Anexo 12.

Estructura administrativa del MAE.....192

Anexo 13.

Áreas terrestres del Sistema Nacional de Áreas protegidas.....194

Anexo 14.

Avances proyecto Socio Bosque Hasta Diciembre del 2009.....196

Anexo 15.

Ordenanza que regula la Gestión en el Parque Nacional El Cajas
y su Administración.....198

Anexo 16.

Ley que regula a las Áreas Protegidas.....202

Anexo 17

Aceptación de la comunidad de Migüir.....205

Anexo 18

Aceptación de la comunidad de Rio Blanco.....207

Anexo 19.

Ficha de Inventario de Biscochos.....209

Anexo 20

Ficha de inventario de Las Pampeada.....215

Anexo 21.

Ficha de inventario Playas Encantadas.....221



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 22

Ficha de inventario de Quitahuayco.....226

Anexo 23.

Ficha de inventario del camino del Ingañan.....231

Anexo 24.

Ficha de Inventario de Paredones.....236

Anexo 25.

Ficha de Inventario de Taruga pamba.....241

Anexo 26.

Ficha de inventario el Calvario.....247

Anexo 27.

Compañías de Transporte que viajan por el Cajas su Horario y
Frecuencia.....252

Anexo 28.

Encuestas Realizadas a los Posibles Turistas (Demanda).....254

Anexo 29

Edades de los turistas.....257

Anexo 30.

Nacionalidad de los turistas.....259

Anexo 31.

Han visitado de la comunidad de Migüir.....261

Anexo 32.

Han visitado la comunidad de Rio Blanco.....263

Anexo 33.

Interés en Conocer estas dos comunidades.....265

Anexo 34.

Motivo del viaje.....267

Anexo 35.

Actividades para realizar.....269

Anexo 36.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Medios de Transporte.....	271
Anexo 37.	
Estadía promedio.....	273
Anexo 38	
Alojamiento utilizado.....	275
Anexo 39.	
Alimentación.....	277
Anexo 40.	
Gasto promedio.....	279
Anexo 41.	
Costo incluye.....	281
Anexo 42.	
Acompañantes.....	283
Anexo 43	
Temporalidad.....	285
Anexo 44.	
Encuestas realizadas a los pobladores de las comunidades de Migüir y Río Blanco.....	287
Anexo 45.	
Tabulaciones Comunidad de Migüir.....	290
Anexo 46	
Servicios que van a prestar los habitantes de la comunidad de Migüir y aceptación de servicios en casas familiares.....	293
Anexo 47	
Beneficios comunidad Migüir.....	295
Anexo 48	
Tabulaciones Comunidad de Río Blanco.....	297
Anexo 49	
Servicios que van a prestar los habitantes de la Comunidad de Río Blanco y aceptación de servicios en casas familiares.....	300



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo 50

Beneficios comunidad Rio Blanco.....302

Anexo 51.

Capacitación turística Comunidad de Miguir.....304

Anexo 52

Capacitación turística Comunidad de Río Blanco.....306

INDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Capítulo I

Figura 1.1.....22

Figura 1.2.....23

Figura 1.3.....28

Figura 1.4.....42

Figura 1.5.....43

Figura 1.6.....43

Figura 1.7.....44

Figura 1.8.....47

Figura 1.9.....48

Capítulo II

Figura 2.1.....51

Figura 2.2.....56

Figura 2.3.....58

Figura 2.4.....62

Figura 2.5.....65

Figura 2.6.....66

Figura 2.7.....68

Figura 2.8.....69

Figura 2.9.....70



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Figura 2.10.....	72
------------------	----

Capítulo III

Figura 3.1.....	76
Figura 3.2.....	98
Figura 3.3.....	99
Figura 3.4.....	100
Figura 3.5.....	101
Figura 3.6.....	102
Figura 3.7.....	103
Figura 3.8.....	104
Figura 3.9.....	105
Figura 3.10.....	122
Figura 3.11.....	123
Figura 3.12.....	126
Figura 3.13.....	129
Figura 3.14.....	131
Figura 3.15.....	133

TABLAS GENERALES

Capítulo I

Tabla 1.1.....	31
Tabla 1.2.....	35
Tabla 1.3.....	40

Capítulo II

Tabla 2.1.....	60
----------------	----

Capítulo III

Tabla 3.1.....	81
Tabla 3.2.....	82
Tabla 3.3.....	109
Tabla 3.4.....	114



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla 3.5.....	116
Tabla 3.6.....	118
Tabla 3.7.....	123
Tabla 3.8.....	125
Tabla 3.9.....	128
Tabla 3.10.....	130
Tabla 3.11.....	132
Tabla 3.12.....	134
Capítulo IV	
Tabla 4.1.....	138
Tabla 4.2.....	139
Tabla 4.3.....	140
Tabla 4.4.....	141
Tabla 4.5.....	142
Tabla 4.6.....	143



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Universidad de Cuenca
Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

Carrera de Turismo

Título de la Tesis

“Análisis de una propuesta de desarrollo turístico para 2 comunidades que viven en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional El Cajas”

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de
“Ingeniero en Turismo”**

Autora

Paola Fernanda Espinoza Quiroz

Directora

Lcda. Alexandra Galarza Torres

Cuenca, Ecuador

JULIO – 2011



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DECLARACIÓN AUDITORIA

Yo, Paola Fernanda Espinoza Quiroz me responsabilizo de todas las opiniones, comentarios y contenido expuestos en el presente trabajo investigativo

Atentamente

Paola Fernanda Espinoza Quiroz

C.I. 0105255053



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a la memoria de mi madre, quien con su gran amor y dedicación me enseñó a valorar y querer la naturaleza.

Y para mi querido abuelo Oswaldo por sus valiosas enseñanzas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haber sido mi luz y mi guía durante mi camino, por haberme dado la sabiduría y fortaleza necesaria para alcanzar mi meta tan anhelada.

A mi abuela, tíos por el apoyo incondicional que me brindaron, por sus conocimientos que aportaron a lo largo de mi carrera, así como su comprensión, paciencia y cariño.

A mis hermanos, por su preocupación y cariño, quienes fueron la razón y mi fuerza, para seguir adelante.

A mí querida directora de tesis, Lcda. Alexandra Galarza, por su constante ayuda y gran paciencia durante la elaboración de este proyecto; por su carisma y sobre todo por su amistad incondicional.

A mi novio Paulo que pese a las adversidades siempre estuvo junto a mi brindándome su apoyo y amor.

A Patricio Illescas, Humberto Ochoa, Felipe Durán, por su valioso e imprescindible apoyo en la realización de mi tesis, sin el cual mi gran meta no hubiese sido posible.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ABSTRACT

The community Migüir and Rio Blanco are the communities where this study took place.

The outcome of this study will enable the communities to generate their own sources of work in a sustainable way, which will allow for an improvement in their quality of life.

This proposition was developed on the basis of the resources that these two communities depend on.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INTRODUCCIÓN

El turismo en la actualidad constituye una de las actividades que más seguidores tiene a nivel mundial, por esta razón cada vez se busca crear actividades en las que los turistas participen activamente logrando de esta forma crear una conciencia de protección de los bienes involucrados sean estos tangibles como naturaleza, monumentos, manuscritos etc., o intangibles como costumbres, música, mitos etc.

Dentro de nuestro medio se ha visto que las comunidades que se encuentran aledañas a las Áreas Naturales Protegidas, no son tomadas en cuenta a pesar de que se habla de sostenibilidad, por esta razón he visto necesario llevar a cabo un estudio mediante el cual la comunidad de Migüir y Río Blanco desarrollen actividades turísticas, logrando así que estas comunidades encuentren otra forma de generar recursos económicos.

Por otra parte es importante destacar que toda actividad económica genera algún tipo de impacto sea este positivo o negativo, pues el desarrollo de estas actividades turísticas tales como; senderismo, ruterismo, turismo vivencial, cabalgatas etc., no son la excepción para lo cual se ha establecido los posibles impactos pudiendo ser esto sociales, ambientales y económicos, pero lo importante no es determinar cuáles son estos impactos sino como poder mitigar sus consecuencias.

Este estudio también analiza los recursos con los que cuentan estas dos comunidades, que en la mayoría de los casos son lugares excepcionales por su gran belleza e importancia para los pobladores, por eso se debe tener en cuenta que son lugares frágiles que merecen ser protegidos sin importar que forme parte o no de las Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador.

Se debe indicar que los lugares naturales que se encuentran inventariados son privados y pertenecen a habitantes de estas comunidades, pero este estudio trata de ofertar una serie de productos turísticos con todos los servicios que



UNIVERSIDAD DE CUENCA

esto implica, lo que vendría a ser una cadena de servicios y cada eslabón de esta cadena sería los servicios de alojamiento, alimentación, guianza, alquiler de caballos y por último las propiedades que será lo que se visite.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO I



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANTECEDENTES HISTORICOS

INTRODUCCIÓN

A continuación daré a conocer la historia del origen del sector del Cajas desde un punto de vista social, que muchos desconocen, además de muchos aspectos históricos de los cuales este sector fue un testigo, mucha gente habla del Cajas desde un punto natural, pero pocos son los que han tomado en cuenta a su gente, los mismos que se encuentran aquí desde tiempos prehistóricos y que han sabido sobrevivir en los fríos del Cajas.

El parque no es solo naturaleza y lugares con una gran belleza e historia, alrededor de este, existen comunidades deseando trabajar cerca de sus hogares pero cada vez, los grandes administrados, cierran las puertas y esto hace más difícil poder trabajar en su lugar de residencia.

En este lugar no solo ha existido cambios demográficos sino también se ha constituido una parte del sector del Cajas como Área Protegida y desde entonces las restricciones para las comunidades han sido mayores, sin poder encontrar una solución, que beneficie tanto a la administración del Parque Nacional Cajas, como a las comunidades que así no estén dentro de esta área, en algún tiempo atrás sirvieron de alojamiento para sus animales domésticos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.1 Historia del sector el Cajas

Sabemos por historiadores o cronistas españoles, que en la región del Cajas se asentaban aposentos de importancia para la conquista incásica de los Cañares y que sirvieron de tambos y aposentos para las tropas invasoras de los Incas al territorio Cañare. Se debe indicar que con la llegada de los Incas hubo cambio de la gramática en la pronunciación de la **e** por la letra **i** por esta razón la palabra Cañare pasa a ser Cañari. (Puín, 27)

El primer período, va desde el Paleo indio hasta el año 1450 y termina con las conquistas por parte de los Incas a toda la cultura cañare y sus tribus, asentados en diferentes lugares del Sur y parte de la Cordillera Occidental. En este lapso de tiempo se construye la “Ciudad de Paredones” entre 1450 - 1475 aproximadamente.

Los cañares que habitaron este sector, inician un proceso histórico que consiste desde el Formativo Tardío (Narrio), el Desarrollo Regional (Cashaloma) de integración (Tacal zhapa), el surgimiento de la Cultura Cañare la cual se encontraba íntimamente ligada con los elementos culturales de la costa por la utilización de la concha Spóndylus.



Figura N° 1.1

Fuente: Libro de Molleturo

Autor: Ángel Puín.

Descripción: Piedra de Moler de la Cultura Cañare

Fecha: N/E



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Estos cañares decían haber desempeñado un papel importante en la comercialización de moluscos, cuya presencia se registra hasta el Norte peruano. Esto demuestra que los cañares que vivieron en esta zona estaban relacionados más con la Costa, que con la capital imperial del Tomebamba. (Puín, 38).

Con la llegada y la conquista de los incas estas tribus y pueblos fueron reclutados para formar un ejército y fue dirigido por el guerrero que puso resistencia a las conquistas incas, este fue el Cacique Dumma, salido de la misma estirpe de los cañares.



Figura N°1. 2

Fuente: Libro de Molleturo

Autor: Ángel Puín.

Descripción: Cacique Dumma

Fecha: N/E

Formado el poderoso ejército se enfrentaron al orgulloso y gran señor Túpac – Yupanqui, en ese momento la máxima representación de los conquistadores incas, fue derrotado haciéndole retroceder hasta Saraguro.

En un segundo reclutamiento por parte de Huayna – Cápac para conquistar la Costa, conquista que lo había iniciado su padre, sabiendo la crueldad de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

los Punas y de los Huancavilcas¹, aunque estos últimos habían prometido obediencia y respeto al hijo del sol; no eran confiables pues cuando su padre envió a sus emisarios a la costa por una invitación de los punaés encabezados por el Cacique Tumalá, quien procedió a cortarles las orejas y las narices, en complicidad con los Huancavilcas y luego fueron enviados del vuelta al Inca.

Después del total dominio de los Cañares por el Imperio Inca, construyeron la ciudad de Paredones, ya que su ubicación fue estratégica para conquistar la costa, desde este cerro se puede observar perfectamente hacia la costa, el Chimborazo y otros pueblos, lo que podría haber facilitado desarrollar un buen sistema de comunicación, así mismo debido a su altura y ubicación era un lugar estratégico para la defensa en caso de guerra, pues a pesar de que los incas en el Ecuador estuvieron sesenta años fue difícil conquistar a los pueblos de la costa.

Construyeron y rectificaron los antiguos chaquiñanes² que fueron utilizados por los Wari, Chimus y los Cañares hoy conocidos como Qhapaq – Ñan o el camino del Inca, son evidencias de grandes jornadas de trabajo en mingas donde participaban hasta veinte y cinco mil cañarís; a partir de entonces dejan de ser cañares y pasan a ser cañarís. (Puin, 37-42).

Un tercer reclutamiento, esta vez por el Inca Atahualpa, luego de sufrir una vergonzosa derrota a manos del ejército de su hermano Huáscar; se refugió en la fortaleza de Paredones de Molleturo desde donde sus generales reclutaron más de 40000 hombres para formar un ejército poderoso con el cual derrotaron al ejército de su hermano Huáscar.

¹ Pueblo ecuatoriano que vivió en el margen occidental del río Guayas.

² Caminos que utilizaban los pueblos para el trueque y comunicación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Segundo período que va desde el año 1450 hasta el año de 1830; considerada la época más dura de América colonial años de esclavitud y dependencia para la raza indígena. Existe un periodo de doce años en que los ejércitos se encontraban en lucha y campañas por la independencia (1810 -1830).

Con la conquista española, por el sector denominado El Cajas, atravesaba una vía estratégica para la conquista española que llegaba hacia el Puerto de Bolas³ y Naranjal, única vía que llegaba de Cuenca hacia la Costa del mar Pacífico, para luego abordar las naves que les llevaría hacia los puertos del Virreinato del Perú; y de estas a su madre tierra patria por la difícil ruta Cartagena de Indias - España.

En esta ruta se ubicaron tambos para el descanso de los viajeros; los mismos que estuvieron en Molleturo y Bola, en 1566 se descubrieron importantes minas de oro y plata en Molleturo, las que son denunciadas y trabajadas por el español Pedro Muñoz Rico Saltos; así mismo por la abundancia de Cascarilla⁴.

Según el libro II de los Cabildos de Cuenca dice: *“Los españoles comienzan a solicitar al cabildo se les adjudique tierras en su trayecto; es así que tenemos los primeros españoles asentados a lo largo de este importante camino; y estos fueron:*

En 1579 Rodrigo Marco de Pineda solicita 10 cuadras y en 1581 solicita 48 cuadras más.

En 1584 solicita tierras en Molleturo, Juan Calvache.

En 1595 solicita tierras en Simigío – Molleturo, Rui López de Narváez.

En 1597 solicita tierras en Chilchil, Andrés Benítez Cuenca.

³ Actualmente se lo conoce como Balao.

⁴ Planta de la cual se obtenía la quinina que fue utilizada para la cura del paludismo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En 1597 solicita tierras en Sayausi, Alonso de Campoverde.

En 1601 solicita tierras en Sayausi, Miguel López Paniagua.

En 1601 solicita tierras en Sayausi, Juan Rojas”.

Es importante anotar que el conquistador Pedro Cajas de Ayala, tuvo una hija que se casó con el capitán Miguel de Contreras, alcalde que fue de la ciudad de Cuenca gran propietario de tierras en el camino hacia Puerto Bolas. Tal vez por esta razón esa región lacustre de la cordillera occidental del Azuay se lo denomine El Cajas. (Libro II de los Cabildos de Cuenca, 625).

Según Silvio Pesantez guía nacional dice: Cajas originariamente se denominaba “Caca” que en quechua significa abismo, pero con la llegada de los españoles deforman su significado y lo cambian a Cajas; pues para los españoles “Caca” era el excremento humano especialmente de niños pequeños o de algunos animales.

Se dice también que Cajas proviene del español: caja del latín capsá, que significa pieza hueca de madera o de metal que sirve para guardar en ella alguna cosa. (Jácome, 96).

Otra definición de Cajas dice: proviene de la voz quichua casa que significa “abra o puerta de sierra nevada” refiriéndose a la apertura entre dos montañas por donde debían pasar los viajeros. (Folletos PNC⁵).

Esta región fue testigo del paso de uno de nuestros libertadores como fue Simón Bolívar; fue el primer día del mes de septiembre donde el ejército y Bolívar están listos para partir en su caballo blanco que le regalara Manuelita Sáenz el 16 de junio de 1822, de la hacienda de su propiedad Catahuango (Quito), valorada en mil pesos.

⁵ Parque Nacional Cajas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Simón Bolívar, está de viaje con su pequeño ejército y los guías, hombres valientes, que luchan contra los españoles, pero también están dispuestos a enfrentarse a la misma naturaleza y a la inclemencia del tiempo, los fenómenos físicos; no les importa cuál sea el obstáculo que se presente al frente, muchos integrantes de esta comitiva no tendrán la misma suerte, algunos tendrán que quedarse en el camino por diferentes causas, unos morirán, otros desertarán y enfermarán por causas de animales salvajes, reptiles venenosos e insectos que son capaces de devorar todo a su paso por un poco de sangre.

De su primer día de camino y según su recorrido llega a lo que hoy conocemos como el Triunfo, en su segundo día de recorrido y diálogos con las personas de experiencia conocedoras del lugar, llega a la comunidad de Naranjal.

Desde Naranjal emprenden el viaje el día tres, pasando por el río Chacayucu, toma el camino construido por los hijos de sol, es el camino Real de Inca, todavía intactos los grandes empedrados, desde Chacuyacu hasta Hierbabuenas solamente había un pozo en el sector de Agua Rica, en la tarde llegaron hasta el sector de Yumate.

Simón Bolívar pasó por Molleturo en 1822, él y sus tropas visitaron las ruinas de Paredones y continuó su viaje hacia Cuenca, cruzó por los ríos de Utúl, Siticay, por la loma de Cocte, la quebrada de Chorro y se hospeda en Tamboloma cerca de Migüir.

Por las orillas del río Migüir, siguiendo el camino del Inca, pasando por las lagunas de Luspa, Burines, Mamamac, cae la tarde, el sol se oculta por los picachos y cordilleras se ve desde las alturas, las llanuras del Tomebamba, Guapondélig la tierra de los antiguos cañarís, los castillos construidos por Túpac – Yupanqui, Huayna - Cápac, la tierra donde estaba Atahualpa.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la loma de Lipu le espera una gran caravana de patriotas, voluntarios y curiosos cuencanos a la cabeza está el primer Gobernador de Cuenca, el coronel Tomás de Heres, nacido en Angostura Venezuela en 1795, deja libre a Cuenca el 22 de febrero de 1822, muere asesinado en 1842. (Lloret, 23).

El tercer período va desde el año de 1830 hasta nuestros días, considerando como la Época Republicana donde el gobierno de García Moreno, en 1865, manda a construir y a su vez reconstruye, endereza, rectifica, en algunos tramos el Camino Real del Inca, que va desde Cuenca por Molleturo, Naranjal hasta Guayaquil y por último la construcción definitiva de la vía de primer orden Cuenca – Molleturo Naranjal.

Pese a que gran parte de este camino se perdió con la construcción de la vía de Antonio Granda Centeno y la Cuenca – Molleturo - Naranjal, se conserva un gran trecho de este camino, que fue construido durante la presidencia del Dr. Gabriel García Moreno; estas vías que conducían hacia la costa se muestran en muy mal estado a la altura del caserío⁶ Hierba Buena y el tipo de construcción de la misma es lo que más llama la atención, se trata de una serie de hileras de piedras que en forma paralela se extiende a lo largo del trayecto.



Figura N° 1.3

Fuente: Propia.

⁶ Conjunto formado por un número reducido de casas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Autora: Paola Espinoza

Descripción: Tramo del Camino de García Moreno

Fecha: 04 de Octubre de 2009

Esta histórica obra en su tiempo, significó el paso más directo de la sierra hasta la costa, durante estos años se constituyó en el mayor desafío para los gobiernos de turno que no se dedicaban por la construcción de la vía interprovincial.

1.1.1 Antecedentes históricos de la vía

Hoy el Camino de García Moreno constituye un patrimonio histórico de la provincia, que muestra el valor y coraje de nuestros antepasados que se sacrificaron para hacer realidad el sueño de García Moreno, que en este entonces fue un sueño de cuencanos y molleturences. (Arriaga, 77).

Esta vía se empieza a construir alrededor del año 1969, en el Gobierno del Dr. Velasco Ibarra, mediante un contrato suscrito entre el MOP⁷ y la compañía constructora “Monolítica”, sin embargo se suspende la construcción en el año 1976.

En el año de 1979, el CREA⁸, reinicia la obra con el objetivo de enlazar el centro parroquial de Molleturo con su cabecera cantonal Cuenca, debido a la escasez de los recursos económicos destinados a esta obra, el CREA, opta por construir un camino vecinal con características inferiores a las establecidas por el MOP.

El CREA construye la vía hasta el km. 55, con sus respectivos puentes, drenajes y terracería, la construcción de esta vía fue suspendida en el año de 1984 por la falta de recursos económicos.

⁷ Ministerio de Obras Públicas del Ecuador.

⁸ Centro de Reversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En Abril de 1985, en el gobierno del Ing. León Febres Cordero, el MOP suscribe el contrato para la realización de los estudios del tramo Sayausi – Quinuas – Molleturo con el CREA.

En Octubre de 1985, el MOP suscribe un contrato con la compañía ASTEC para la ejecución de los estudios definitivos entre Molleturo – Hierbabuena – Empalme (Puerto Inca), con un estimado total de 65 Km.

En 1986, se trata de iniciar nuevamente la obra contratando a la compañía constructora VICA, que se encargaría de realizar el mejoramiento del tramo Sayausi – Tres Cruces, con una longitud de 28 km.

En marzo de 1987, el gobierno anterior suscribió con el BID⁹, el contrato de préstamo por \$96'000.000 millones de sucres, destinados a financiar la construcción y pavimentación de la carretera, se acordó que la ejecución del proyecto serán llevados a cabo por la Dirección de Proyectos Viales, BID y el MOP.

En febrero de 1988, aprovechando el préstamo del Banco Internacional de Desarrollo (BID), se convoca a licitación para la construcción de la carretera desde Tres Cruces hasta Puerto Inca. Luego de cumplirse con la ley de licitaciones, se comunica en junio de 1988 a la compañía ganadora Hidalgo e Hidalgo, para que comience con la construcción de la vía. (Barros, 59 – 61).

Según el Sr. Oswaldo Quiroz propietario de terrenos en el sector de Migüir dice: *“que en el sector del Cajas existió una gran hacienda, dividida por sectores, a continuación se describe cada uno de los sectores y sus respectivos propietarios con sus respectivos lotes de terrenos”*:

⁹ Banco Interamericano de Desarrollo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SECTOR	PROPIETARIO	PARAMOS QUE LES PERTENECIÓ
Sorrocucho	Familia Carrión	Sorrocucho, Osohuayco, Quinuas y Verdecocha.
Contrahierba	Familia Polo, Neira, Alvear, Quiroz, Saldañas	Contrahierba, Migüir, Pampeadas y Luspa.
Molleturo	Señorita Florencia Astudillo Mata.	Río Blanco, Yantahuayco, bajos de Migüir, altos de Molleturo, Bella Unión, Yumate y Cochapamba.
Soldados	Familia Cordero Arias, Brito, Carmona, Merchán, Vera.	Chico Soldados, Oso Chapana, Estrellas cocha, Ishcay Rumi.
Hato Chocar	Saldaña, Guevara, Figueroa, Vintimilla	Hato Chocar, Totoracocho, Paica Rumi.
Hato Patúl	Prado, Anguisaca, Solís.	Patúl Mama Tomasa, Chulo
Hato de Baute	Contreras, Gutiérrez.	Baute, Filo de Tomasa, Cerro Amarillo.

Tabla N° 1.1

Fuente: Oswaldo Quiroz.

Autora: Paola Espinoza

Descripción: Sectores y familias a las que les pertenecían estos paramos.

Fecha: 20 mayo 2009.

1.2 Ubicación Geográfica y Georeferencial

El sector El Cajas se encuentra en la Cordillera Occidental del Sur de los Andes ecuatorianos al Oeste del cantón Cuenca con una latitud de 79°10'O y longitud 2°50'S; abarcando las parroquias rurales de San Antonio de Chaucha, San Felipe de Molleturo, Pancho Negro Checa y Sayausi. (Ver Anexo 1).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Su ubicación es: Norte limita con: Patul, Huahualcay y parte alta de Arquillo (Molleturo) con una latitud $69^{\circ}80'O$ y longitud $96^{\circ}97'S$, al Sur con: las parroquias de San Joaquín y Chaucha, latitud $68^{\circ}00''O$ y longitud $96^{\circ}77'00''S$, al Este con: Parte Alta de Sayausi y San Joaquín, latitud $70^{\circ}70'00''O$ y longitud $96^{\circ}86'S$, Al Oeste con: Migüir, Río Blanco y Llano Largo, latitud $68^{\circ}00''O$ y longitud $96^{\circ}82''S$. (IGM)¹⁰

1.3 Declaratoria como Área de Recreación

Fue establecida legalmente como Área Nacional de Recreación, el 6 de junio de 1977, mediante acuerdo Interministerial N° 0203 y en julio de 1979 mediante acuerdo Interministerial N° 0322 de ratificación de límites. Ubicada entre las parroquias de Sayausi, Chaucha y Molleturo del Cantón Cuenca, provincia del Azuay, con una extensión de 28808 has. (Ver Anexos 2)

Esta denominación tuvo como principal objetivo el control y preservación de los recursos renovables y de los ecosistemas frágiles, desde esa fecha su jurisdicción estuvo a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, a través de la Jefatura del Área.

Para lograr los objetivos primarios de la conservación y considerando las bases de las variables como: diversidad ecológica, suministros de servicios y turismo, producción de proteínas y dependencia socioeconómica, se obtuvo:

1. Que la diversidad ecológica de la zona “Cajas”, es un objetivo primario debido a lo restringido del número de pisos ecológicos.
2. Que una parte importante de la zona “Cajas”, cumple con el objetivo primario de recreación y turismo.

¹⁰ Instituto Geográfico Militar.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3. Que la pesca es el único medio de provisión de proteína para los campesinos del sector, teniendo ésta un fin comercial y de subsistencia.
4. Que de las lagunas de la zona del “Cajas”, nacen algunos ríos, de los cuales se provee de agua potable al valle de la ciudad de Cuenca.
5. Brindar un servicio a la colectividad, y el presente cumple con este objetivo al evaluar todos los aspectos que incumben en la situación socioeconómica del área, sin desconocerse la necesidad imperiosa de dar un uso técnico a los recursos naturales renovables.

Con las consideraciones anteriores se concluye que el área “Cajas” cumple con los requisitos para ser designada con la categorizar de Área Nacional de Recreación. (Categoría de Manejo PNC, 1).

1.3.1 Consideraciones técnicas para el cambio de categoría

En el año de 1993, se realiza el diagnóstico de Área Nacional de Recreación “Cajas”, con el fin de elaborar su plan de manejo, en el cual se realiza un estudio para la revisión de la categoría de manejo, en la cual se tomaron los siguientes parámetros.

Que la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre del 14 de agosto de 1981, contiene claras disposiciones en referencia a las categorías de manejo que deberán establecerse en el país. Sobre esta base deben examinarse las categorías de manejo anotadas en relación con el conocimiento ya obtenido de cada variable ambiental del área en estudio:

1. Que en el año de 1989 se oficializa el documento *“Estrategias para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador Fase II”*, en el cual constan elementos orientados a establecer la capacidad potencial del área para cumplir con cada objetivo en base a los recursos existentes y a la calidad y cantidad de éstos, enmarcados en los lineamientos de las diferentes categorías de manejo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2. Que en el diagnóstico para el Plan de Manejo, se ha reconocido el potencial biofísico y socioeconómico del área, llegando a un mayor y mejor entendimiento de su importancia en el manejo de los recursos naturales y la provisión de varios servicios importantes para la humanidad.
3. Que para la revisión de la categoría de manejo, se utilizaron matrices de objetivos y de características, acorde con los nuevos conocimientos”. (Categoría de Manejo. 2).

Con estos nuevos elementos en el mencionado diagnóstico, se determina que el manejo adecuado para el Área del Cajas que posibilita el desarrollo integral de la misma y la participación de las comunidades está en primer lugar la categoría de Manejo de Reserva Ecológica; con una puntuación muy cercana a la de Parque Nacional.

Los conceptos individuales para las categorías Reserva Ecológica y Parque Nacional los establece el Art. 107 de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, que dicen:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PARQUE NACIONAL	RESERVA ECOLÓGICA
Es un área extensa con las siguientes características y propósitos	Es un área de por lo menos 10000 has. Que tiene las siguientes características y propósitos
Uno o varios ecosistemas comprendidos dentro de un mínimo de 10.000 has.	Uno o más ecosistemas con especies de flora y fauna silvestres importantes, amenazadas de extinción; para evitarla se prohíbe cualquier tipo de explotación u ocupación.
Diversidad de especies de flora y fauna, rasgos geológicos y hábitat de importancia para la ciencia, la educación y la recreación.	Formaciones geológicas singulares en áreas naturales o parcialmente alteradas
Mantenimiento del área en su condición natural, para la preservación de los rasgos ecológicos, estéticos y culturales, siendo prohibida cualquier explotación u ocupación.	

Tabla N° 1.2

Fuente: Parque Nacional El Cajas.

Autor: Parque Nacional El Cajas.

Descripción: Significado de cada área de Conservación.

Fecha: 21 abril 2009.

Con los antecedentes anotados, se elabora el PLAN DE MANEJO, USO Y DESARROLLO PARA LA RESERVA ECOLÓGICA CAJAS en Noviembre de 1993



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.3.2 Zonificación

La zonificación del Área, es el instrumento técnico – normativo, para el cumplimiento de los objetivos de manejo especificados anteriormente. La zonificación de este tipo de áreas, no es definitiva, puede variar con el tiempo, ya que las necesidades cada vez van cambiando.

En la propuesta del Plan de Manejo del Área, se han considerado los siguientes aspectos para la zonificación.

1. Facilidad de acceso a los sectores del área, lo que determina el mayor o menor grado de desarrollo y uso.
2. La protección y conservación de ecosistemas en estado natural y semi natural.
3. La obligatoriedad de cumplir con un objetivo futurista que pretende la recuperación natural y hasta artificial de los recursos naturales, en determinados sectores de esta Área de conservación.

1.3.2.1 Zona Primitiva

En esta zona se han considerado aquellos ecosistemas completos, que no han estado expuestos a alteraciones significativas por acción de hombre y que por su importancia científica deben ser protegidos.

Existen tres sectores que están incluidos en esta categoría de manejo, abarcando el 25% del total de toda el área.

El primero y más grande está ubicado en el centro del área y protegido por las mayores elevaciones, la formación natural existente es el piso subalpino y el piso alpino, desde los 3600 hasta los 4500 m.s.n.m.

1.3.2.2 Zona de uso extensivo

Está formado por áreas naturales, pero también por sectores que han sufrido cierto grado de alteración, debido a la intervención del hombre, sin llegar a la degradación total e irreversible.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En su interior hay belleza escénica, rasgos geomorfológicos, recursos bióticos y recursos naturales e históricos; en esta zona se encuentra el piso subalpino y alpino.

1.3.2.3 Zona de uso intensivo

Esta zona es de gran belleza escénica, es la que en gran medida, justifica la alternativa de manejo de toda el área, su topografía permite la construcción de caminos carrozables, es fácilmente accesible desde las zonas pobladas por carreteros, lo que permite el desarrollo de actividades recreativas intensivas y de educación ambiental. Esta zona ocupa el segundo lugar en tamaño, la formación natural predominante es el piso subalpino en la cual existen bosques de *Polileys* sp.

1.3.2.4 Zona de uso especial

En esta zona se encuentran aquellas áreas de reducida extensión que son indispensables para la administración, obras de infraestructura y otras instalaciones que no guardan relación directa con los objetivos de manejo del área.

1.3.2.5 Zona de amortiguamiento

Las Zonas de Amortiguamiento (ZA) son aquellas áreas adyacentes a los límites de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) que conforman espacios de transición entre las zonas protegidas y el entorno. Su establecimiento intenta minimizar las repercusiones de las actividades humanas. (Armijos, 59 - 61).

1.4 Declaratoria Parque Nacional

Es importante destacar que en el plan de manejo que fue aprobado el 20 de julio de 1994, en su numeral 2.6 referente a la revisión de la categoría de Manejo del Área Nacional de Recreación Cajas, recomienda el cambio de categoría de manejo a Parque Nacional.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Mediante la resolución N° 057 del 11 de Mayo de 1996, Se cambia de categoría de Área Nacional de Recreación a Parque Nacional con un área total de 29000has; queda incorporada al Patrimonio Nacional de Áreas Naturales, la que será administrada por el Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre INEFAN”. (Archivos INEFAN, Resolución 057).

No se ha encontrado la argumentación y soporte para esta designación; se deduce que el cambio de categoría de Área Nacional de Recreación a Parque Nacional obedece a una recomendación de carácter técnico - político.

Puede interpretarse que la designación de Parque Nacional se debe al reconocimiento de los logros alcanzados por recuperar los ecosistemas naturales y cumplir con los objetivos previstos en la Estrategia Nacional de Conservación, para la categoría de Parque Nacional, y obedece además al amplio respaldo público local existente.

El principal efecto de la declaratoria de Parque Nacional, se debe al manejo orientado a mantener y recuperar el estado natural de los ecosistemas, excluir los usos extractivos y regular los usos legalmente permitidos, así como estabilizar sus límites territoriales.

Para entender el alcance de la aplicación de la categoría de parque nacional, puede analizarse una esquematización de los objetivos propuestos para su manejo, comparando dos acepciones hechas en diferentes oportunidades, la primera que es específica para el Sistema de Áreas Protegidas del Ecuador y la segunda propuesta por el autor Kenton Millar en su documento de planificación de parques nacionales publicado en 1981. (Categoría de Manejo, 3).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.4.1 Descentralización del Parque Nacional El Cajas

A partir de marzo del año 2000, con la suscripción del Convenio para la Descentralización entre el Ministerio de Turismo y Ambiente y la Ilustre Municipalidad de Cuenca, mediante la participación de ETAPA¹¹, se procede a realizar un traspaso de las atribuciones para la gestión y manejo del Parque Nacional Cajas del Cantón Cuenca.

En junio del 2002, la Empresa ETAPA, a través de su gerente general decide dar un mayor impulso y apoyo al parque, creando para el efecto la Unidad de Coordinación, compuesta por un Jefe de área, un responsable del área de proyectos, un responsable de infraestructura y planificación, un asesor jurídico, 18 guardaparques y como apoyo logístico, una secretaria y dos chóferes.

La Unidad de Coordinación determina la necesidad de obtener una mayor descentralización de actividades, planteando para el efecto la creación de la Corporación Municipal para el Manejo del Parque Nacional Cajas, la misma que es aprobada por el concejo cantonal mediante ordenanza, el 20 de diciembre del 2002, adscrita a la empresa Municipal ETAPA; dándole así una mayor autonomía. A continuación se presenta el organigrama de funciones

¹¹ Empresa Municipal Pública de Teléfonos, Agua Potable y Alcantarillado.



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Tabla N° 1.3

Fuente: Parque Nacional Cajas.

Autor: Parque Nacional Cajas

Descripción: Organigrama PNC.

Fecha: 15 marzo 2009.

1.4.2 Funciones de ETAPA dentro Parque Nacional

La principal función de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillado ETAPA, es la de fortalecer la institucionalidad municipal para que asuma las responsabilidades de controlar, preservar, defender el medio ambiente y garantizar la conservación inalterable de los elementos bióticos¹² y abióticos¹³, así como el mantenimiento de la calidad y cantidad de los recursos hídricos necesarios para el abastecimiento del agua a los centros poblados del cantón Cuenca.

Dentro de sus principales objetivos y por lo cual se suscribió este convenio son:

¹² Son todos los seres vivos que habitan el planeta tierra.

¹³ Es el entorno físico en donde se desarrollan los seres vivos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. Realizar la delimitación física del Parque Nacional Cajas y determinar su superficie real.
2. Elaborar, implementar y ejecutar el Plan de Manejo del Parque Nacional Cajas y presentar al Ministerio de Turismo y Medio Ambiente.
3. Proteger y conservar las fuentes hídricas, bosques y vegetación naturales existentes en el Parque Nacional Cajas.
4. Controlar y Prevenir incendios forestales y de pajonales.
5. Empezar programas de forestación y reforestación, con especies nativas de la zona.
6. Realizar con otros organismos e instituciones un conjunto de programas de educación ambiental, investigación científica y otros.
7. Fomentar el ecoturismo nacional e internacional, de manera de difundir el conocimiento de nuestro patrimonio natural.
8. Regular la circulación y uso de las vías de influencia al Parque Nacional Cajas.
9. Recaudar los fondos por ingreso de visitantes al Parque Nacional Cajas y utilizar esta recaudación de conformidad al régimen establecido en el numeral 5.1. (Gestión y Manejo del PNC).

Según los datos obtenidos en el informe de descentralización del 21 de febrero de 2006, se han cumplido los siguientes objetivos los cuales fueron determinados cuando se aprobó el convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente y Turismo y ETAPA, siendo estos objetivos los siguientes:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. Se ha logrado la delimitación física del PNC, y determinación de su superficie real.
2. Elaboración Implementación y ejecución del Plan de Manejo del Parque Nacional Cajas, determinando los ámbitos: biofísicos, socioeconómicos y legal e institucional, y estrategias de gestión como: plan direccional, estrategias gerenciales, estrategias operativas y por último el seguimiento y monitoreo.
3. Protección y conservación de las fuentes hídricas, los bosques y vegetación naturales existentes en el Parque Nacional Cajas, mediante el manejo y mantenimiento de humedales, con equipos de monitoreo ambiental y la adquisición de equipos y materiales para mitigación de derrames, se realiza la limpieza del Parque Nacional Cajas.



Figura N° 1.4

Fuente: Parque Nacional El Cajas.

Autor: Parque Nacional El Cajas.

Descripción: Protectores de recursos hídricos

Fecha: N/E



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4. Control y prevención de incendios forestales y de pajonales, mediante cursos de capacitación para las comunidades y mediante el apoyo de guardaparque.



Figura N° 1.5

Fuente: Parque Nacional El Cajas.

Autor: Parque Nacional El Cajas.

Descripción: Capacitación para incendios.

Fecha: N/E

5. Programas de forestación y reforestación con especies nativas de la zona, mediante la implementación de viveros.



Figura N° 1.6

Fuente: Parque Nacional El Cajas.

Autor: Parque Nacional El Cajas.

Descripción: Vivero

Fecha: 26 Junio de 2005



UNIVERSIDAD DE CUENCA

6. Programas de educación ambiental e investigación científica.
7. Fomento del ecoturismo nacional e internacional, difundiendo el conocimiento de nuestro patrimonio natural, mediante material de información y promoción.



Figura N°1. 7

Fuente: Parque Nacional El Cajas.

Autor: Parque Nacional El Cajas.

Descripción: Folleto Informativos

Fecha: N/E

8. Regulación de la circulación y uso de las vías de influencia al Parque Nacional Cajas. Se ha regularizado el uso de la vía de influencia al Parque Nacional Cajas, se ha construido plataformas de estacionamiento y la construcción de puestos de control en Quinuas y Huagrahuma, en el sector de Tamarindo se ha creado un puesto de control para transporte de sustancias peligrosas. (Informe de Descentralización).

1.4.2.1 Zonificación turística y de uso público

Luego de que el Parque Nacional Cajas, formó parte de ETAPA se realizó un nuevo Plan de Manejo y por ende una nueva zonificación, pues la anterior zonificación contaba con veinte rutas publicadas sin manejo, número indeterminado de rutas no oficiales, ocho senderos sin manejo sin normativas control y señalización. (Ver Anexo 3).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la actualidad se han establecido 5 senderos, 8 rutas y se ha realizado la determinación de la capacidad de carga de los senderos de las lagunas Toreadora y Cucheros, así como la definición y aplicación de normas y obligaciones para los turistas. (Ver Anexo 4)

1.4.2.2 Zonificación socioeconómica

Son áreas localizadas alrededor de las comunidades vecinas del parque; constituyen los asentamientos, fincas y áreas de pastoreo comunales de propiedad privada, esto quiere decir que las propiedades como tal son de un solo dueño; pero el ganado que allí pasta pertenecen a varias familias de la comunidad. Se encuentran bajo régimen de aprovechamiento, poseen suelos negros andinos con fuertes pendientes y cuentan con fuentes permanentes de agua.

La zona de fincas se caracteriza por un mal funcionamiento de las unidades, bajos niveles de rendimiento de productos de ciclo corto, pastos pobres, sin riego adecuado, ni renovación de pastos, el ganado de engorde se lo maneja en el paramo, pues da mejor resultado tenerlo allí. (Plan Direccional 2003 Parque Nacional Cajas, 28).

1.4.2.3 Zona de pastoreo comunitario

Es la zona actualmente utilizada por las comunidades para pastoreo extensivo de ganado de engorde y que incluye manchas remanentes de bosque de polylepis que están en proceso de reducción.

1.4.2.4 Programa de desarrollo para las comunidades de Migüir y Río Blanco

Dentro de las actividades y programas que ha desarrollado el Parque Nacional El Cajas para las comunidades que viven en los alrededores del mismo, especialmente para las comunidades de Migüir y Río Blanco son:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.4.2.4.1 Migüir

Después de haber realizado la ordenanza para regular las actividades ganaderas y agrícolas en el Parque Nacional Cajas, se establecen una serie de proyectos para que las comunidades tengan fuentes de trabajo para sus habitantes, sin tener la necesidad de emigrar hacia las ciudades grandes, y entre estos proyectos tenemos:

1. Proyecto piloto de alpacas, donde se donan 25 alpacas para que las personas de Migüir puedan obtener crías de las mismas y poder producir de la lana de las alpacas, una serie de productos que se derivan de estos animales.
2. Construcción de Reservoirio para prácticas de riego.
3. Construcción vivero 150m² y producción 3.000 plántulas.
4. Producción 40 sacos abono orgánico.
5. Proyecto con CREA estudio riego parcelario.

Todos estos proyectos que fueron planteados por el Parque Nacional Cajas pretendieron ayudar a los habitantes de esta comunidad, además se comprometieron a realizar talleres de capacitación constante.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El Sr. Galo Quiroz dijo: *“de todos los proyectos antes mencionado solo se realizó el de crianza de alpacas la misma que no dio frutos, pues por la falta de capacitación no se pudo obtener el producto final “lana”, por esta razón los pobladores se desmotivaron y no se continuo con la crianza”*.



Figura N° 1.8

Fuente: Parque Nacional El Cajas.

Autor: Parque Nacional El Cajas.

Descripción: Pobladores de la Comunidad de Migüir

Fecha: 5 Noviembre de 2005

1.4.2.4.2 Río Blanco

Según el Sr. Humberto Ochoa, uno de los primero habitantes de esta comunidad y presidente de la Asociación de Productores de San Antonio de Río Blanco dice: *“Que cuando el Parque Nacional Cajas necesitaba ampliar sus límites llegaban a la comunidad con proyectos para mejorar la calidad de vida de los habitantes, entre los proyectos que fueron planteados tenemos:*

- 1. Ejecución y asesoramiento de viveros con sus respectivos reservorios y sistemas de riego.*
- 2. 3000 plántulas nativas para forestación y agroforestación; estos proyectos fueron ejecutados hasta que el Parque Nacional Cajas, logró sus objetivos el de ampliar sus límites, una vez realizado esta ampliación se olvidaron de continuar con lo ofrecido y no llevaron un seguimiento haciendo que estos proyectos se queden en el olvido”*.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Los proyectos antes mencionados para cada comunidad empezaron con su fase de familiarización pero no tuvieron continuidad y por esta razón no se vieron concluidos, a diferencia de la comunidad de Río Blanco pues esta comunidad tuvo asesoramiento técnico de las compañías mineras, en la actualidad se sigue realizando proyectos agrícolas pero reciben apoyo de las compañías mineras. Los habitantes de Río Blanco están mejor asesorados y avanzados en técnicas agrícolas con relación a la comunidad de Migüir ya que los habitantes de esta comunidad han llegado a desconfiar de aquellas personas o instituciones, que dicen venir a ayudar, y si se concretar algún proyecto este no llega a la fase de maduración y quedan como proyectos inconclusos o en el olvido, para realizar algún tipo de proyecto se debería hacer un seguimiento para determinar que tan factible ha sido este proyecto, en que ha beneficiado los habitantes de la comunidad y en qué tiempo se ven estos beneficios.



Figura N°1.9

Fuente: Parque Nacional El Cajas.

Autor: Parque Nacional El Cajas.

Descripción: Viveros comunitarios

Fecha: N/E



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO II



UNIVERSIDAD DE CUENCA

LAS COMUNIDADES DE MIGÜIR Y RÍO BLANCO

INTRODUCCIÓN

A pesar que cada vez se han realizado estudios sobre el Parque Nacional Cajas, nunca se ha realizado un estudio profundo a cerca de los orígenes de los habitantes de las comunidades que colindan con él, pues este debería ser un tema de estudio amplio ya que estas comunidades han realizado actividades para subsistir en el páramo, a lo largo de mucho tiempo.

Es importante destacar la forma de vida de estas comunidades, y sobre todo saber que la mayoría de estas personas mucho antes de aparecer la palabra sostenibilidad y protección de los ecosistemas, han logrado cultivar y utilizar las tierras de una forma equilibrada, haciendo de esta actividad su principal fuente de trabajo y por ende han logrado mantener una armonía entre la población y el ecosistema.

Cada una de estas comunidades han buscado diferentes sistemas de organización comunitaria que les permitan buscar mejoras para cada uno de los habitantes, pues ellos constantemente han recibido negativas de los administradores del Parque Nacional Cajas, puesto que son ellos quienes deberían constituir los principales promotores de proyectos, que beneficien a las comunidades, evitando así la necesidad de emigrar.

En la actualidad las personas que alguna vez dejaron sus tierras para buscar trabajos en las grandes ciudades, han regresado a sus comunidades, para realizar proyectos emprendedores, tanto en actividades ganaderas como agrícolas y en otros casos implementando microempresas como restaurantes, tiendas etc. En el caso de Río Blanco la actividad más común comprende la minería, actividad que cada vez se encuentra más difundida en la zona.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.1 Historia sobre el origen de los primeros habitantes de las comunidades

Para comenzar con el estudio de este capítulo es importante determinar que el Congreso Nacional resolvió expedir en el año 2004 la ley de organización y régimen de comunas y dice que: *“Comunidad es todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia que existiera en la actualidad o que se estableciera en lo futuro, y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad, o cualquier otra denominación, llevará el nombre de comuna, a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare”*.

No se ha encontrado datos históricos referentes al origen de las comunidades asentadas en el Parque Nacional El Cajas; más debido a los vestigios existentes, se deduce que fue un lugar habitado por la cultura Cañarí e Inca; así lo evidencian algunos vestigios encontrados como: Paredones, Mamamag el camino del Inca etc. en tiempo de la colonia ya por los mestizos y blancos que empezaron adquiriendo tierras para que sus peones los cuiden en las alturas ya que era un negocio rentable para esas épocas. (Jácome, 17).



Figura N° 2.1

Fuente: Parque Nacional Cajas.

Autor: Parque Nacional Cajas

Descripción: Vestigios Inca Mamamag

Fecha: 23 Marzo 2000.

A pesar que esta fue una zona con un clima frío, no fue impedimento para que los habitantes se asienten y formen sus caseríos, según el Sr.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Benigno Jácome, habitante de la zona dice: *“Esta zona no fue densamente poblada al principio; solo se encontraban tambos¹⁴ que servían de aposentos para los viajeros, puesto que esta era una vía muy importante para el comercio entre la zona Austral y la Costa”*, también indica que esta zona mantenía buena calidad de tierras, aptas para el pastoreo de diversos animales domésticos, como: ganado vacuno, caballar, porcino, ovino, cobayos¹⁵ etc. Por esta razón las personas que habitaban las zonas rurales de Cuenca provenientes especialmente de las parroquias de Sayausi, San Roque y San Joaquín, los mismos que migraron hacia el páramo para cuidar sus animales de los cuatros¹⁶.

A partir de la década de los 40', se hablaba insistentemente en el país de la necesidad de una ley que planteara una reforma agraria, que ponga fin a la injusta tenencia de la tierra, procurando una distribución más equitativa, que establezca normas adecuadas para una mejor producción agrícola y a la vez redima al campesino de la postración semi feudal en que han vivido.

Esa reforma estuvo liderada por los partidos de izquierda, temida por la derecha económica, solo fue posible esta ley, cuando desde Washington a través de la “Alianza para el Progreso” se vio la necesidad de transformar la producción agraria en América Latina y vigorizar estos mercados de consumo de la industria norteamericana a cambio de productos tropicales.

La Junta Militar de 1964, con el asesoramiento de varios técnicos, dictan una primera ley denominada Reforma Agraria. Esta ley fue reformada varias veces, siempre a favor de las clases dominantes, hasta que el gobierno de las Fuerzas Armadas dirigido por el General Guillermo Rodríguez Lara, dictó una nueva ley en Octubre de 1973, la misma que se encuentra vigente. (Chiliquina, 51).

¹⁴ Posadas.

¹⁵ Cuy.

¹⁶ Que hurta o roba cuadrúpedos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La Ley de la Reforma Agraria debe considerar en primer lugar la redistribución de la tierra, expropiando aquellas propiedades que se mantengan ociosas o que no produzcan.

Se consideran propiedades ociosas según el Art. 28 de la Ley de Reforma Agraria; “las tierras que pudiendo serlo no fueran aprovechadas bajo ninguna explotación organizada durante 3 años consecutivos”. (Monsalve, 30).

En lo que respecta a la zona de estudio, desde su creación como Área de Recreación Cajas, se han producido conflictos entre el hombre y el medio ambiente, esto se debe a que se han manejado dos criterios:

1. La conservación del ecosistema.
2. La eliminación de las especies introducidas

Por esta razón la administración del parque no reconoció los derechos de los moradores en el proceso de delimitación del área y la definición de la categoría de manejo.

La mayoría de estas comunidades (Migüir, Río Blanco, Soldados, Angas, Canoas, Patul y Jerez), han ocupado desde hace cien años aproximadamente los páramos del Cajas, que originalmente comprendían terrenos comunales, también existían otras comunidades que ocupaban terrenos en los sectores que han sido declarados como: “Bosques Protectores” como tenemos el caso de Mazán. Estas comunidades se encuentran habitando el lugar aproximadamente desde unos doscientos a trescientos años como es el caso de Migüir y Molleturo.

Durante la década anterior y luego de la delimitación del Área de Recreación el Cajas, el Ministerio de Agricultura y Ganadería dio un plazo para que los propietarios y usufructuarios de estas tierras presenten sus títulos de propiedad, siendo estos un total de 228 de los cuales 122 se consideraron como válidos, y 106 como no válidos, ya que habían sido falseados o adulterados.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.2 Las comunidades en la actualidad.

Después que se establecieron los límites definitivos y se desarrolló el plan de manejo del Parque Nacional Cajas, las comunidades se vieron obligadas a retirar el ganado que tenían dentro del parque, haciendo que uno de sus ingresos disminuyesen y sin que exista ninguna otra propuesta. Esta situación generó que las personas mayores se queden en estos lugares y la mano de obra potencial migraren hacia las grandes ciudades, y otros hacia el exterior, desempeñando trabajos como: taxistas, ayudantes de construcción, empleadas domésticas etc.

2.2.1 Migüir

En este caserío se encuentra El Sr. Luis Quiroz, Topógrafo y habitante de la comunidad quien indica: que los límites correspondientes a la comunidad son: al Norte con el Cerro de Quitahuayco, al Noreste el Filo de Paragüillas, al Este la Loma del Cajas (Parque Nacional Cajas), parte alta de Biscochos, y el Tablón de Huagrahuma, al Sur el pie de la Laguna Luspa, Tablón de Trencillas, Hueco de Contrahierbas, Filo de Galletas y Llave, Pie de la Laguna de Sunincocha, y el Estrecho de Atugyacu, al Suroeste Piedra Grande de Yanacocha, Primera Pampa de Totorillas, Tres Piedras y al Oeste la Quebrada que lindera con la Comunidad de San Antonio de Río Blanco. Su altitud va desde los 3700 m.s.n.m hasta los 4300m.s.n.m

Los miembros de la comunidad de Migüir establecen una racionalidad referente a la ocupación del espacio territorial, reconociendo la existencia de tres áreas de influencia:

1. El sector denominado Pampiadadas y Quitahuayco, destinado exclusivamente al pastoreo de animales para engorde.
2. Una segunda área ubicada en los márgenes derecha e izquierda del río Migüir, lugar en donde se asientan las casas de los miembros de la comunidad, registrándose la existencia de cultivos y establecimiento de pastizales.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3. Un tercer espacio se define al interior del parque, en los sectores comprendidos por el conjunto lacustre de Biscochos, laguna de Luspa, quebrada de Contrahierbas y quebrada de Lindero, desde esta zona hacia el interior del parque con la presencia de ganadería bovina destinada al engorde.

La comunidad de Migüir, establece su organización sobre el control de dos pisos altitudinales, el primero caracterizado por la producción de tubérculos y hortalizas destinados fundamentalmente para el autoconsumo a una altura que va desde los 3700m.s.n.m hasta los 3900m.s.n.m y el segundo caracterizado por la crianza de ganado vacuno y ovino a una altura mayor a los 4000m.s.n.m .

Migüir cuenta con una población de 102 personas de las cuales se desprenden los siguientes datos: el 55.8% de la población corresponde al sexo femenino y el 44.11% al sexo masculino, el 32.43% de las familias tienen jefatura femenina. (Ver anexo 5). La edad media de la comunidad es de 21 años, siendo una estructura poblacional intermedia según la pirámide poblacional. (Ver anexo 6).

Cuenta con una migración baja con relación al resto de comunidades de las 37 familias encuestadas, el 5.82% hombres y 17.64% mujeres, con edades que van desde los 15 a 29 años (Ver anexo 7), los lugares a los cuales han migrado son: Estados Unidos y España los motivos principales son por trabajo y residencia permanente pues de los que han migrado nadie ha regresado a su país. (INEC¹⁷).

Esta comunidad cuenta con los servicios básicos como el agua, la cual no es potable pero la comunidad gestionó la realización de un tanque para el tratamiento de sus aguas, al cual se da mantenimiento cada semana, también cuenta con servicios de luz eléctrica y telefonía convencional, en algunos sectores de la comunidad también existe el servicio de telefonía móvil.

¹⁷ Instituto Nacional de Censos y Estadísticas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Según el último censo realizado en el 2001, se pudo determinar que los habitantes de la comunidad que tienen algún tipo de instrucción, sea esta primaria, secundaria o superior, en la que se obtuvieron los siguientes datos: de un total de 85 encuestados, el 81.17% han recibido instrucción primaria en la escuela de la comunidad llamada “Vicente Moreno Mora”, el 1.17 tuvieron educación básica, el 12.93% no han recibido ningún tipo de instrucción por lo tanto son analfabetos. (Ver anexo 7).

2.2.2 San Antonio de Río Blanco



Figura N° 2.2

Fuente: Propia.

Autora: Paola Espinoza Quiroz.

Descripción: Comunidad de Río Blanco.

Fecha: 27 de septiembre de 2009.

Esta comunidad se encuentra al Suroeste del Parque Nacional Cajas, sus límites son al Norte el Filo de Totorillas, Filo de Yantahuayco, Filo de Arquitectos (Parque Nacional Cajas), al Noreste la Laguna de Estrellascocha, Río Canoa (Comunidad de Llano Largo y Zhin Alto), Comunidad de Bella Unión y Comunidad de Cochapamba, al Sur la Loma de Lapín, Loma el Tablón y Comunidad de Cabos, al Oeste el Filo de Lindero, Comunidad de Migüir y Parroquia de Molleturo y al Noroeste la Comunidad de Migüir.

Cabe indicar que dentro de sus límites se encuentra el sistema lacustre Yantahuayco, cuyos márgenes han sido reforestados con especies



UNIVERSIDAD DE CUENCA

nativas entre ellas el Polilepys Sp¹⁸, en este sistema nace el Río Yantahuayco el mismo que es alimentado por las quebradas del Monte Redondo y Calixto.

Otras Lagunas que estarían dentro de la comunidad de Río Blanco son las de Pingo, de la que nace el Río Coleshuayco, las quebradas de Atujapina y Cruz Loma forman el Río Blanco, que se une a las aguas del Tarugapamba que es afluente de Yantahuayco.

La comunidad posee varios pisos altitudinales que van desde los 2000 m.s.n.m hasta los 3555m.s.n.m, registrándose la presencia de microclimas, esto caracteriza a Río Blanco como una comunidad diversa de las otras que se encuentran en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cajas.

Esta comunidad comprende el asentamiento humano más poblado de todas las comunidades que colindan con el Parque Nacional El Cajas, cuenta con una población de 152 personas, de las cuales 42.76% son mujeres y 57.23% son hombres, (Ver Anexo 8) la edad mediana de la población es de 16 años, dato que indica que es una comunidad con la estructura de población más joven. (Ver anexo 9)

Existe una migración de los habitantes residentes en esta comunidad, comprendientes a edades de 20 a 29 años, siendo los únicos que han migrado hacia los Estados Unidos aquellos que corresponden al sexo masculino, representando un 2% del total de la población. (Ver anexo 10).

Esta comunidad cuenta con luz eléctrica, agua entubada de ríos o riachuelos y solo cuentan con telefonía móvil, pues la ubicación de este lugar hace que los servicios básicos sean difíciles de obtener.

Esta comunidad tiene un gran desarrollo en cuanto a la educación, pues cuenta con una escuela y un colegio, lo cual hace que las personas de las comunidades no tengan que emigrar para poder estudiar. De las 128

¹⁸ Árbol de Papel



UNIVERSIDAD DE CUENCA

personas que fueron encuestadas el 8.59%, no han tenido ningún tipo de instrucción, el 0.78% son analfabetos, 50.78% han recibido educación primaria, 9.37% secundaria, el 21.87% educación básica y 3.90% superior tanto hombres como mujeres han podido acceder a este derecho. (Ver anexo 10).



Figura N° 2.3

Fuente: Propia.

Autora: Paola Espinoza Quiroz.

Descripción: Escuela Arturo Vanegas.

Fecha: 27 de septiembre de 2009.

2.3 Sistema de organización comunitaria

Los habitantes de las comunidades antes mencionadas consideran que es mejor luchar juntos para conseguir las mejoras requeridas; de ahí que establecen las bondades de contar con un sistema organizativo para emprender proyectos de desarrollo sustentable y alternativo; y resueltos a hacer prevalecer sus derechos ancestrales, sobre los predios donde pastan sus ganados y por los continuos problemas con el Parque Nacional El Cajas, los habitantes de estas dos comunidades dicen que las autoridades del PNC, solo buscan el beneficio del área natural protegida más no el de los campesinos.

Dos son fundamentalmente los motivos que llevaron a los miembros de estas comunidades a organizarse.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. Por el año de 1979 esta zona fue declarada Área Nacional de Recreación Cajas, esto implicaba que todas esas tierras de uso comunal pasaban a manos del Estado.
2. Otro factor que propició la organización de las comunidades fue el hecho de que el administrador del área ordenó a los guardaparques que ejerzan un riguroso control, a fin de evitar la pesca por parte de los pobladores de esta zona, llegando incluso a cometer abusos como: quitar los instrumentos de pesca, mientras que a los turistas se les permitía realizar esta actividad normalmente.

2.3.1 Comité Pro Mejoras Migüir.

A lo largo del tiempo, la comunidad de Migüir ha tratado de organizarse y buscar beneficios para cada uno de los habitantes de esta comunidad y ser un ejemplo de organización para las comunidades vecinas, por esta razón siempre han tenido un sistema organizativo formado por un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, los cuales son los encargados de velar por el desarrollo sustentable e equitativo de la comunidad, puesto que apoyo de otras entidades gubernamentales o fundaciones privadas no lo han tenido.

El comité Pro mejoras no está inscrito legalmente, lo cual hace que esta entidad no tenga un sustento legal, por lo que su aprobación o negativa para cualquier trámite o proyecto no tenga validez.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.3.1.1 Organigrama de Organización Comunal de Migüir

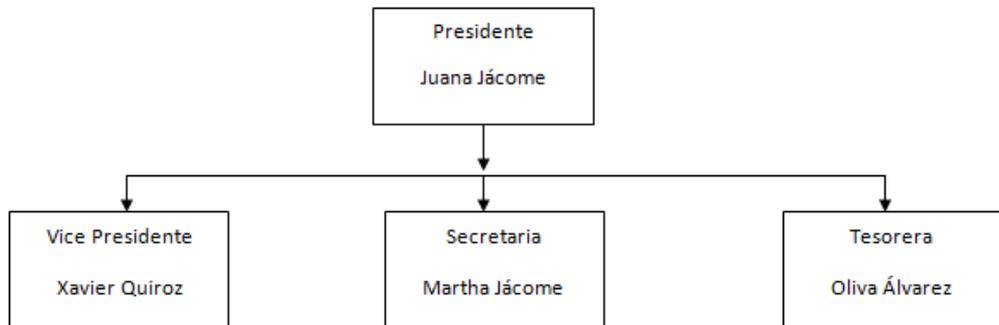


Tabla N° 2.1

Fuente: Organización Comunal de Migüir

Autora: Paola Espinoza Quiroz.

Descripción: Organigrama Comunal de Migüir.

Fecha: 27 de septiembre de 2009.

2.3.2 Comité Pro Mejoras Río Blanco

Según el Sr. Humberto Ochoa ex presidente de la comunidad dice: “*El comité Pro Mejoras ha sido de dicho y mas no de hecho pues nunca se ha constituido como tal*”, él como fundador y para beneficio de la comunidad, creó la Asociación de trabajadores de San Antonio de Río Blanco, esta es la entidad encargada de velar por los habitantes de las comunidades y sobre todo satisfacer todas las necesidades.

2.4 Actividades productivas en las comunidades

A lo largo de la historia de estos dos comunidades, la producción agrícola posee como característica básica el generar diversos tipos de productos para el auto sustento y eventualmente para el intercambio; la organización de la producción pecuaria tiene como destino el autoconsumo y posee como interés el de vincular a la familia y el excedente de esta actividad comercializar en el mercado.

La existencia de actividades complementarias a las indicadas con relación a ganadería caballar, ovinos y pesca, generan ingresos a la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

unidad familiar para la compra de bienes de consumo básico. (Plan de Manejo Parque Nacional Cajas. 48).

2.4.1 Agricultura Ganadería y Pesca

Las unidades de producción agrícola poseen como características básicas generar diversos tipos de productos, cuyo destino es el autoconsumo de la familia y eventualmente el intercambio en el mercado en cuanto exista excedente; la organización de la producción pecuaria tiene como destino marginal el autoconsumo y posee como interés fundamentalmente el vincular a la familia con el mercado a través de la venta del ganado de pie, la pesca ha sido una de las actividades que casi se ha eliminado en su totalidad, pues como la mayoría de lagunas están dentro del Parque Nacional Cajas, y uno de los objetivos de plan de manejo es la erradicación de esta especie, solo es posible realizar pesca deportiva, haciendo que los habitantes ya no puedan obtener este recurso.

Gran parte de los bosques nativos del parque nacional y zonas aledañas, estaban sujetos a una disminución y degradación por la sobre explotación y transformación en potreros, los pajonales que sirven de alimento para el ganado de las personas que habitan tanto en la zona de amortiguamiento del parque, así también como de las parroquias que linderan con el mismo.

Efectivamente la explotación irracional y extensiva de los páramos ha posibilitado el incremento de la ganadería, las comunidades tienen como costumbre la quema de los pajonales, actividad muy usual en la zona, pues piensan que realizando esta actividad la tierra se hace más fértil y a la vez se consigue mayor alimento para sus animales.

Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería se puede dividir a los dueños del ganado en dos grupos:

1. El primer grupo está compuesto por gente que vive en la zona de amortiguamiento del parque. Para la mayoría de ellos la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ganadería es una actividad de subsistencia, con diez o veinte cabezas por ganadero. Esta gente en lo posterior estaría directamente afectada por las ordenanzas decretadas por el parque.

2. El segundo grupo está compuesto por gente que no vive en el área, sino en lugares como Cuenca, San Joaquín, Sayausi, Baños etc., para la mayoría de ellos la ganadería es una actividad comercial, con manadas de hasta 300 a 500 animales. Por su situación económica no estarían afectados por una acción contra su ganado en el área, puesto que hasta cierto punto a ellos les resulta fácil el traslado de los mismos hacia otros lugares, cosa que no ocurre con los primeros ya que estos no cuentan con recursos suficientes ni tampoco con alternativas para cambiar de mecanismo de subsistencia por parte del parque.



Figura N° 2.4

Fuente: Propia.

Autora: Paola Espinoza Quiroz.

Descripción: Ganado para engorde

Fecha: 21 de julio de 2009.

En los años 90', el hurto de ganado por cuatrerros de la zona fue considerable, esta actividad comenzó a ser un problema ya que las pérdidas afecto a todos los habitantes ganaderos, siendo la consecuencia que el ganado sobrante se vendiera. También contaron



UNIVERSIDAD DE CUENCA

con una importante producción de ganado ovino que les servía para la venta y consumo local, sin embargo el robo afectó dicha producción.

En la actualidad se dedican a tener ganado cerca de sus viviendas para evitar los robos, cuentan con animales como vacas para la producción lechera, chanchos, caballos, borregos y animales menores como gallinas y cobayos, los mismos que podrían ser considerados como un fondo de reserva, ya que son vendidos de forma periódica asegurándose así un ingreso significativo para su subsistencia.

La actividad agrícola en la que participan los campesinos de las comunidades vecinas al Parque Nacional Cajas es de menor importancia, pues difícilmente se obtienen excedentes, ya que los cultivos en los tres pisos ecológicos (Montano, Pre montano y Páramo), alcanzan solo para la subsistencia.

Los cultivos transitorios más importantes en la comunidad de Migüir son: papas, ocas, mellocos y habas; mientras que en Río Blanco es el maíz suave, fréjol, cebada etc. Estas comunidades tienen pastos en lugares cercanos a sus hogares, destinados para alimentar a sus animales.

Las familias campesinas de la zona de estudio, al utilizar diferentes recursos en cada una de las zonas ecológicas y orientar sus actividades agrícolas con un calendario, requiere y exige que ellos se muevan periódicamente entre los distintos nichos agrícolas, puesto que las siembras, las cosechas y los cultivos se los efectúa en diferentes épocas del año, entonces la práctica de la agricultura está en función al clima, asociada con la altitud.

En las comunidades del área el clima y sus accidentes forman parte de su mundo agrícola, la lluvia, la sequía, el sol, el granizo, la helada, y el viento tienen una incidencia decisiva según sea su intensidad y temporalidad. Por todo esto los campesinos de dichas comunidades para su producción agrícola cuenta con un ciclo de cultivo basado en las estaciones climáticas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Desde los orígenes el sistema lacustre por el cual está formado el Cajas, fue concebido únicamente como un espejo de agua cristalina sin ninguna vida acuática, la *astroblepus* sp¹⁹, constituyó un pez que vivía en los cauces de los ríos entre los años 1954 y 1958. En todos los sistemas acuáticos se realizó la introducción de dos variedades de trucha como: *salmo gairdnerii* y *salmo trutta*, obteniéndose luego a corto tiempo ejemplares de muy buena calidad en cuanto a tamaño y peso. Posteriormente con el paso de los años se realizó la introducción de alevines de trucha en casi todas las lagunas y ríos del área.

Lamentablemente todas las entidades que realizaron la introducción de esta especie, no asumieron ninguna acción de protección del recurso, pues desde los inicios hasta la fecha no ha sido objeto de manejo, presentándose luego en ciertos sistemas lacustres el problema de degeneración de la especie y la exterminación de otras, se menciona como ejemplo el caso de la trucha animal, carnívoro que acabó con la *astroblepus* sp.

Esta situación ha obligado a la administración del parque y personal de guardaparques a proceder a mitigar la especie y solo dejar en aquellos ecosistemas acuáticos del área que carecen de afluentes permanentes, precisamente para facilitar las actividades de pesca deportiva.

El Parque Nacional Cajas ha permitido realizar la pesca deportiva tanto para nacionales como extranjeros, lo característico de esta práctica es la utilización del anzuelo con carnadas naturales, cosa que no ocurre con la pesca comercial realizada por los habitantes de las comunidades para su subsistencia, pues es un pez muy cotizado, en donde se da la utilización preferentemente de tóxicos (barbasco, gas cianuro, dinamita, etc.) o trasmallo y cebas, para la obtención de grandes cantidades de especies, este tipo de pesca indiscriminada producía la muerte de todas la truchas, ya sean estas grandes o pequeñas y la contaminación del

¹⁹ Preñadilla.- pez propio de aguas frías y corrientosas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

agua en caso de los productos tóxicos, mientras que en la pesca deportiva importa la calidad y no la cantidad.

Esta actividad es realizada en la zona de amortiguamiento del parque por parte del Estado (CREA-MICIP), empresarios particulares entre los cuales se destaca el criadero de Dos Chorreras del señor Guido Carrasco como el mayor productor de trucha, Piscícola Quiroz etc., existe además un grupo de pequeños productores de trucha que se encuentran ubicados a lo largo de la vía Cuenca –Molleturo-Naranjal.

La comercialización de este producto se lo realiza principalmente en las ciudades de Cuenca, Guayaquil, Quito y en provincias como el Oro, debido a la buena calidad de las truchas reflejadas en su porte y peso y también se lo comercializa en los mismos restaurantes de las zonas y supermercados.



Figura N° 2.5

Fuente: Propia.

Autora: Paola Espinoza Quiroz.

Descripción: Pesca.

Fecha: 28 de Agosto de 2008.

2.5 Actividades productivas que realizan las comunidades en la actualidad

A pesar que las comunidades cada vez han tenido más problemas para subsistir en sus hogares y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, han buscado nuevas alternativas de producción o en otros casos las ya



UNIVERSIDAD DE CUENCA

existentes mejorarlas y usar nuevos mecanismos para minimizar los impactos.

La mayoría de personas que alguna vez migraron hacia la ciudad de Cuenca, por distintas razones; estudio, trabajo, enfermedad etc., han regresado para realizar trabajos tanto en ganadería y agricultura como es el caso el Sr. Lucio Quiroz quien dijo: *“que había salido de la comunidad de Migüir para trabajar como chofer pero ha regresado y ahora cuenta con galpones de crianza de cuyes”* y así han devuelto la vida a estas comunidades, logrando producir trabajo tanto directo e indirecto para los habitantes de las mismas.

2. 5. 1 Ganadería, Pesca y Agricultura de la comunidad de Migüir.

Luego de que se establecieron los límites definitivos del Parque Nacional Cajas, los habitantes de esta comunidad que tenían derechos y acciones, mediante el INDA²⁰, empezaron a legalizar estos títulos y por ende obtener las respectivas escrituras, los derechos y acciones eran títulos otorgados a los herederos o compradores de terrenos, los cuales no tenían un determinado lugar pues estos documentos les acreditaban terrenos pero no especificaba en donde ni cuánto.

2.5.1.1 Ganadería

Los habitantes de Migüir han establecido ciertos lugares específicos para la ganadería los cuales fueron:

1. Quitahuayco, Pampeadas y Biscochos, lo cual en la actualidad esto pertenece a dos personas de la comunidad siendo estos el Sr. Juan Quiroz y Sr. Roque Prado, convirtiendo a estas tierras en propiedades privadas, lo cual limita el uso para la ganadería de una forma comunitaria.
2. La laguna de Luspa que pertenece al parque y con las ordenanzas que fueron creadas para regular ciertas actividades en el mismo prohíbe cualquier tipo de ganado dentro del mismo.

²⁰ Instituto Nacional de Desarrollo Agrario



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por esta razón los habitantes de las comunidades han logrado establecer excelentes potreros, los cuales se encuentran cerca de sus casas, los mismos que han utilizado para la crianza y engorde de animales como:

1. Ganado vacuno.- este ganado se utiliza para actividades específicas:
 - a) El engorde de ganado el cual se realiza mediante la compra de ganado delgado en la feria, luego estos son llevados a los potreros y después de cuatro meses estos son llevados nuevamente a la feria para ser vendidos en un precio más elevado al costo inicial.
 - b) Ganado para la lechería, esta actividad se realiza de una forma artesanal, logrando así vender dentro y fuera de la comunidad la leche y sus derivados.

Para estas actividades es importante tener hierba todo el año, pero eso no es imposible, pues la tierra es fértil y constantemente los propietarios cuidan los terrenos a través de la utilización del abono de gallina, no emplean abonos químicos pues saben que es dañino tanto para la tierra, animales y por supuesto para el hombre.



Figura N° 2.6

Fuente: Propia.

Autora: Paola Espinoza Quiroz.

Descripción: Ganado para lechería

Fecha: 21 de julio de 2009.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2. Cobayos.- En la actualidad se encuentran varios criaderos de cuy de muy buena calidad, el mayor productor de estos animales es el Sr. Lucio Quiroz y familia, quien fuere una de las personas que emigró hacia la ciudad de Cuenca, para trabajar de chofer, pero con el paso del tiempo regresó a su comunidad y empezó a generar fuentes de trabajo para los habitantes de la comunidad. En la actualidad cuenta con una producción de 1800 cuyes, generando trabajo para 4 familias con un sueldo de 300 dólares aproximados.



Figura N° 2.7

Fuente: Lucio Quiroz.

Autor: Lucio Quiroz.

Descripción: Producción de Cobayos

Fecha: 21 de julio de 2009.

3. Ganado ovino y porcino.- Esta actividad no se ha desarrollado como las antes mencionadas, pues son animales que necesitan mayor atención, pues en el caso de las ovejas, necesitan ser vigiladas, ya existen animales como el raposo (*Deldephis azarae*) y puma (*Felis concolor*) que bajan hacia los poblados y comen a estos animales, en el caso de los chanchos, se demoran mucho para el engorde y deben ser alimentados con balanceado y maíz, haciendo que su costo sea elevado.

2.5.1.2 Pesca

Esta actividad se la está realizando en criaderos, las truchas son uno de los peces más apetecidos por todos las personas, haciendo que haya



UNIVERSIDAD DE CUENCA

una demanda en constante crecimiento, la oferta es limitada ya que los pocos productores de truchas no tienen la cantidad suficiente para satisfacer a la demanda y la realizan de una forma estacionaria. El mayor productor de este pez es el Sr. Pablo Quiroz, con una producción anual de 200.000 truchas, cuando las condiciones son óptimas para el desarrollo de este animal se empieza a sacar para la venta a los 6 meses.



Figura N° 2.8

Fuente: Propia.

Autora: Paola Espinoza Quiroz.

Descripción: Piscícola

Fecha: 6 de julio de 2009

2.5.1.3 Agricultura

Esta constituye una actividad que no está muy desarrollada, uno de los factores que han incidido en ello, son los constantes cambios climáticos, ya que esta comunidad se encuentra ubicada en una zona fría, las constantes heladas hacen que lo poco que se siembra se muera. Otro factor que impide el desarrollo de esta actividad es que animales como los venados (*Odocoileus virginianus*) bajan hasta los sembríos y se comen todo el cultivo haciendo que esto desanime a los dueños y no siembren de nuevo.

Ahora se está sembrando extensiones de aproximadamente 1 a 2 hectareas de papas, destacándose las papas chaucha, super chola, cubaleña, bolona, carrizo, entre otros, la mayoría de estas tienen un



UNIVERSIDAD DE CUENCA

tiempo de desarrollo de 4 meses. Otros productos que son sembrados para autoconsumo son: oca (*Oxalis tuberosa*), melloco²¹ (Baselaceas), habas (*Coumarouna adorata*), todos estos productos son sembrados de una manera sustentable y con productos orgánicos como es el abono de gallina, llamas (*Lama Pacas*), ovinos y especialmente la lombricultura.

Otra actividad que está en constante crecimiento es la creación de restaurantes, ya que esta es una vía muy transitada, las personas buscan lugares para comer siendo estos de su agrado, otra razón constituye el hecho que las personas de la ciudad cada vez buscan nuevas alternativas para descansar los fines de semana, uno de los lugares más visitados es esta comunidad, pues la gente es hospitalaria, además se está construyendo cabañas para el relax de las personas, mejorando así los ingresos de sus habitantes y lo más importante es que los promotores son personas de las mismas comunidades.



Figura N° 2.9

Fuente: Propia.

Autora: Paola Espinoza Quiroz.

Descripción: Cabañas.

Fecha: 15 de noviembre de 2009.

2.5.2 Ganadería, Agricultura y Minería de la comunidad de Río Blanco

Esta comunidad no ha tenido un cambio significativo en cuanto a la práctica de actividades, pues en la actualidad se sigue realizando las

²¹ Del quichua Millucu.- tubérculo que crece en los páramos y es comestible.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

mismas actividades y la mayoría para su autoconsumo, el excedente se vende en los mercados locales, una variante es el crecimiento de la minería, pues esta actividad ha mejorado de una forma significativa la calidad de vida de sus habitantes.

2.5.2.1 Ganadería

Esta actividad no ha tenido un gran crecimiento desde sus inicios hasta la actualidad, los habitantes de Río Blanco tienen como su objetivo fundamental el manejo de dicho ganado para la producción de leche y en el procesamiento de la misma, en procura de la obtención de sus derivados (queso y quesillos), el ganado destinado a la comercialización es aquel se descarta del pequeño hato de producción ganadera.

El ganado caballar y ovino mantienen una menor importancia en la zona, los pocos ejemplares son comercializados dentro de las comunidades y muy pocos en mercados locales como Cuenca y Azogues.

2.5.2.2 Agricultura

Como esta comunidad se encuentra es una zona de transición entre la sierra y la costa, se pueden producir productos agrícolas de ambas regiones; lo que más se produce en esta zona es el maíz, gracias a las compañías que han llegado a esta zona como es Río Tinto Zinc (RTZ), las cuales son empresas mineras extranjeras que se ubicaron aquí para la extracción sustentable de los recursos mineros que existen en esta zona.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cada una de estas empresas han dado grandes aportes a cerca de la utilización de la tierra, logrando así que los únicos beneficiarios sean los propios pobladores, esto ha motivado para que cada vez se observen más parcelas de distintos productos como: maíz, papas, col, lechuga, trigo, cebada etc., siendo estas comercializadas los días domingos en la feria de Molleturo.



Figura N° 2.10

Fuente: Propia.

Autora: Paola Espinoza Quiroz.

Descripción: Siembra de papas.

Fecha: 15 de noviembre de 2009.

2.5.2.3 Minería

Esta es una actividad que se viene realizando desde hace algunos años atrás por empresas del exterior, especialmente holandesas y norteamericanas, logrando mejorar el aspecto de esta comunidad ya que casi ninguna entidad buscaba beneficios para la misma, en la actualidad se encuentra la compañía minera Chorrera Corporation del grupo IMC de Canadá, la cual hace algún tiempo atrás, estaban extrayendo una muestra de algún tipo de mineral, según los habitantes de la zona no saben específicamente que es, pero con la nueva ley minera que entró en vigencia en este año, esta empresa se encuentra paralizada, haciendo que la mano de obra disminuya considerablemente.

Tanto la comunidad de Migüir como la de Río Blanco han salido adelante sin ayuda del Parque Nacional Cajas, según los moradores de la zona aseguran que *“cada vez que una de estas dos comunidades han*



UNIVERSIDAD DE CUENCA

tratado de buscar algún beneficio de esta entidad, lo único que han conseguido es negativas y no se les toma en cuenta, para la toma de decisiones que tengan que ver con los recursos que existen, tanto es la insatisfacción por parte de las comunidades hacia los directivos del Parque Nacional Cajas, que en algún momento fue secuestrado el Dr. Franklin Bucheli, para ver si así se obtenía alguna respuesta”.

Dentro del SNAP²², se busca un desarrollo sostenible, a través de un manejo con tres pilares fundamentales que son:

1. Beneficios económicos.
2. Beneficios naturales y
3. Beneficios sociales.

Un cuarto pilar, con el cual se busca que este sea el intermediario para que los tres pilares anteriores puedan fusionarse y a la vez se pueda realmente hablar de un desarrollo sustentable, sería el papel que deben cumplir las entidades públicas o privadas, mediante proyectos que sean rentables y realistas, en el caso del área del Cajas, este ente vendría a ser ETAPA, quien buscará llegar al desarrollo sustentable y sobre todo emprender ejes para que las comunidades formen parte de actividades y sean los portavoces para cada miembro de las comunidades con una participación más activa, la misma que deberá enfocarse al bienestar de las comunidades y al entorno en el que ellos viven y desarrollan sus actividades cotidianas.

²² Sistema Nacional de Áreas Protegidas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO III



UNIVERSIDAD DE CUENCA

COMUNIDADES Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS

INTRODUCCIÓN

Es importante determinar una dinámica entre el Sistema de Áreas Protegidas y las comunidades que aquí se ubican, pues éstas han permanecido en estos lugares de una forma recurrente y se debe buscar actividades en las que tanto las comunidades como el ecosistema no se vean afectados, pudiendo ser actividades turísticas dentro del SNAP y en sus alrededores. Es importante determinar la participación activa de entidades públicas privadas y comunitarias para poder realizar proyectos que sean funcionales y perduren en el tiempo.

Las áreas protegidas y las comunidades que en ellas habitan, han dejado de ser protegidas a ser desprotegidas, por esta razón el estado ha creado leyes de descentralización para que se realice un mejor funcionamiento, una acción concentrada y la participación de la sociedad civil.

Kigman dice: *“existe una ausencia preocupante de sostenibilidad y sustentabilidad en las macro políticas económicas del estado. La sostenibilidad es un modelo dolarizado basado en la maximización de los recursos, sean estos renovables o no renovables y no se toma en cuenta el aprovechamiento sustentable de cada uno de estos recursos”*.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1 Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador

En 1936 se crea la primera área protegida del país: El Parque Nacional Galápagos, pero no fue sino hasta la década de los 70', donde se observó la ausencia de acciones que regulen a las áreas. La política general de los años 1960 a 1980; fue la de ampliar la frontera agrícola, orientada a la exportación y colonización.



Figura N° 3.1

Fuente: www.kaletapro.com/main/content/view/35/70

Autor: www.kaletapro.com/main/content/view/35/70

Descripción: Parque Nacional Galápagos

Fecha: 23 Abril de 2010.

En la década de los 80, que coincide con la crisis económica general y el cambio de políticas de Estado Ecuatoriano en diversos temas, especialmente el agropecuario en cuyas instituciones estaba el tema de conservación, casi no se crean áreas protegidas. (Kingman, 7).

Pero en 1981 se logra la promulgación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre, quedando institucionalizado el establecimiento del Patrimonio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador, implementándose para el mismo, un sistema de conservación que hasta la presente fecha se encuentra vigente. (Galarza, 16).

En el año de 1990 el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) tuvo como organismo ejecutor al Ministerio de Agricultura, con una



UNIVERSIDAD DE CUENCA

subsecretaría forestal y de recursos naturales renovables (SUFOREN), 2 años después de transformarse en el Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN) logrando un crecimiento del 18.5% de la superficie de áreas protegidas, se cuenta con un total de 11 áreas en todo el país, en las tres grandes regiones. Se da un florecimiento de áreas protegidas y de las ya existentes se logra su ampliación. (Ver anexo 11).

En 1996, se crea el Ministerio de Medio Ambiente que coincide con una fuerte inestabilidad política y 3 años después este Ministerio asume el control del SNAP, creando el 2% más del total de Áreas Protegidas ya existentes en el país. (Kigman, 8).

En la actualidad en el Estado Ecuatoriano cuenta con 44 áreas protegidas que se distribuyen en: 18 en la Costa, 16 en la Sierra, 8 Oriente y 2 en la región Insular, estas representan el 17% de la superficie total del Ecuador.

3.1.1 Políticas generales del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador

El Ministerio de Ambiente es la entidad estatal responsable de la administración del SNAP, la cual se realiza a través de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas, sus funciones se ejecutan mediante 10 distritos regionales a nivel nacional, distribuidas en todas las Áreas Protegidas. (Ver Anexo 12).

Ecuador cuenta con una superficie de 283.561km², de los cuales 47600km² terrestres pertenecen al Patrimonio de Áreas Naturales del estado (PANE), la Reserva Marina de Galápagos tiene una superficie de 14.110 km². (Ver Anexo 13).

Los bosques protectores cubren aproximadamente el 9.6% del territorio nacional, el 8.45% eran privados y gran parte de ellos ocupados por indígenas o comunidades. Por lo tanto el Estado ecuatoriano promueve la participación entre estas distintas entidades públicas, privadas y comunitarias para la construcción e implementación de una nueva visión



UNIVERSIDAD DE CUENCA

de conservación y desarrollo sostenible, mediante el manejo de la biodiversidad, la Red de Bosques Privados que representa más de 50 áreas protegidas privadas, los gobiernos seccionales como son: El Municipio del Distrito de Quito, Municipio de Cuenca, los Pueblos y Nacionalidades Ancestrales, pero el SNAP como sistema que articule y coordine a todos estos subsistemas de áreas hay que construirlo. *“El Capital natural de este país está amenazado y sin estos actores no es posible garantizar la integridad de los activos naturales”* (Paredes, 1)

Se trata de crear un Estado normativo, controlador y coordinador de acciones que promueva y facilite las iniciativas privadas, las potencie en un marco necesario de desarrollo socioeconómico, ecológico y culturalmente sostenible.

El Estado a través del MAE²³, busca velar por la conservación y también por la protección del SNAP, de la biodiversidad tanto biológica como de las comunidades que se han asentado en estas áreas, pues no solo se debe tomar en cuenta lo ambiental sino también a las comunidades que en esos lugares viven, buscando alternativas en las cuales se beneficien todas las personas que viven en esas comunidades y no solo concentrar en un determinado grupo de las comunidades.

Los artículos IX y X de la Ley de Descentralización del Estado y de Participación Social establecen las funciones y atribuciones, responsabilidades y recursos que la Función Ejecutiva transferirá a los Municipios y a los Consejos Provinciales.

Para los Municipios se dispone: *“coadyuvar a la preservación y conservación de los bienes patrimoniales culturales y naturales en coordinación con los organismos competentes”*²⁴, por lo que se infiere en el marco de esta ley que los municipios deberán coadyuvar, contribuir, asistir y ayudar al MAE, en el cumplimiento de estas funciones, entre las cuales son fundamentales las siguientes:

²³ Ministerio de Ambiente del Ecuador

²⁴ Artículo nueve literal d de la ley de Descentralización del Estado.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. Controlar la cacería, recolección, aprehensión, transporte y tráfico de animales y otros elementos de la fauna y flora silvestres en sus circunscripciones territoriales.
2. Capturar y decomisar la flora y fauna y en otros casos proteger los que se encuentren en peligro de extinción.
3. Fomentar la participación de las juntas parroquiales, organizaciones y comunidades en el establecimiento, conservación y manejo de áreas protegidas.
4. Promocionar el desarrollo sostenible y controlar las actividades turísticas.

El artículo X establece para los Consejos Provinciales competencias ambientales más específicas como las de controlar, prevenir y solucionar impactos ambientales negativos potenciales que puedan ser generados por proyectos de vialidad, los artículos regulan las diversas normas de transferencias atribuciones, funciones y responsabilidades que el Ministerio de Ambiente está analizando con el objetivo de preservar el principio del SNAP.

Comunidades indígenas y locales, ONG's, universidades y empresas privadas, deben llegar a acuerdos con el Estado para apoyar las acciones de conservación en las AP²⁵. La resolución Ministerial 007 establece la tercerización de servicios, concesión o delegación al sector privado, como una alternativa de coparticipación de la iniciativa privada en la gestión del SNAP. (Kigman, 5)

3.1.2 Las comunidades dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Las Áreas Protegidas creadas en la década de los 70's, en el marco de dinámicas de colonización promovidas oficialmente, son solo espacios cedidos a las personas que viven en estas zonas, pero el ejecutivo

²⁵ Áreas Protegidas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

nunca tomó en cuenta los conflictos que se ocasionarían entre los habitantes y zonas delimitadas.

Cuando se establecieron las áreas protegidas, no se cuantificaba el problema que se desataría entre los habitantes en su interior y en el entorno, luego de 20 años esta situación cambió radicalmente, pues los resultados de la colonización, la densidad poblacional, la expansión de cultivos de plantación, la ganadería en los páramos y la pobreza que generó la Reforma Agraria y la extracción de hidrocarburos, ocasionó una pérdida importante de los recursos naturales.

El MAE indicó que 227.986 personas viven en los límites o dentro de las áreas Protegidas del Ecuador; en 21 Áreas Protegidas la pobreza es mayor al promedio nacional, las AP aportan a los ingresos familiares en un 60%, con ingresos mensuales de 200 dólares en la sierra y 83 dólares en la costa, pero estos ingresos no provienen de la conservación sino del uso que se dan a estas tierras, ni siquiera el turismo genera ingresos, pues los valores que se cobran al ingreso de las AP son recaudados por las entidades encargadas para reutilizarse, sólo un 6% de las familias reciben ingresos. (Kigman, 15)

La ocupación social de las AP, provoca cambios en la cobertura vegetal, logrando que en algunos de estos casos se haya extinguido flora y fauna de estas áreas. Dentro de las Áreas protegidas más intervenidas tenemos:



Área Natural Protegida	Provincia	Porcentaje de Intervención
Reserva Faunística Chimborazo	Chimborazo Bolívar Tungurahua	97%
Parque Nacional Machalilla	Manabí	90%
Área de Recreación el Boliche	Cotopaxi	80%
Reserva Ecológica Cayapas Mataje	Esmeraldas	76%

Tabla N°3.1

Fuente: Áreas Protegidas y Pueblos Indígenas.

Autor: Santiago Kigman

Descripción: Áreas Protegidas Intervenido

Fecha: Septiembre de 2007.

A pesar que en los últimos años se está tomando a las AP como prioridad nacional, se han incorporado cuatro áreas, las cuales se encuentran intervenidas por las personas y estas son:

1. Reserva Ecológica Mache Chindul ubicado en la provincia de Esmeraldas y Manabí
2. Parque Nacional Yasuní ubicado en las provincias de Orellana y Pastaza
3. Reserva de Producción Faunística Cuyabeno ubicado en la provincia de Sucumbios.
4. Reserva Ecológica Cotacahi Cayapas ubicado en la zona baja de la provincia de Esmeraldas y zona alta de Imbabura.

La tendencia privada o colectiva representa un 30% de la superficie total del SNAP.



En el siguiente cuadro se determina que son cinco las áreas naturales protegidas que presentan esta situación a cerca de la tenencia de la tierra.

Área Natural Protegida	Provincia	Superficie
Reserva Ecológica El Ángel	Carchi	100%
Parque Nacional Cotopaxi	Cotopaxi Pichincha Napo	54%
Reserva Faunística Chimborazo	Chimborazo Bolívar Tungurahua	20%
Parque Nacional Podocarpus	Loja Zamora Chinchipe	17%
Parque Nacional Sangay	Tungurahua Chimborazo Cañar Morona Santiago	1%

Tabla N° 3.2

Fuente: Áreas Protegidas y Pueblos Indígenas.

Autor: Santiago Kigman

Descripción: Áreas Protegidas y tenencia de la tierra

Fecha: Septiembre de 2007.

Cabe destacar que el Parque Nacional El Cajas, no se encuentra dentro de esta lista, pues el parque dentro de los límites del mismo, no han encontrado datos de ser esta privada o colectiva, pero esto se puede observar en la zona de amortiguamiento del parque, allí si se observa que son privados o colectivos, los cuales fueron estudiados y descritos en el capítulo I del presente estudio.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.2.1 La tenencia a la tierra en el Sistema de Áreas Naturales Protegidas

La tenencia de la tierra en las áreas protegidas es muy conflictiva pues los campesinos por medio de la Reforma Agraria, ocuparon de una forma legal los espacios, esto se da en las zonas andinas, especialmente en AP, que se encuentran sobre los 2.800 m.s.n.m., estos son los páramos y zonas montañas de los Andes.

En los espacios en la AP donde la expansión o extracción de la madera ha sido tan agresiva por ejemplo en la Reserva Ecológica Mache Chindul, que se encuentra en las provincias de Esmeraldas y Manabí, donde la extracción de madera especialmente del ceibo (*Matisia* sp), palo santo (*Dacryodes* sp) arrayán (*Myrciatis* sp), ha dejado de llamarse AP, y el MAE no ha tenido la suficiente fuerza política y recursos como para actuar.

Los espacios de ocupación anterior a la creación de las AP, se sostienen en dos argumentos jurídicos para defender el derecho de propiedad, al que la Constitución y los derechos colectivos legalizan: primero el carácter ancestral y lo inalienable e imprescriptible de las tierras en posesión y el segundo la existencia de títulos colectivos o individuales que existían antes de la creación de las AP.

Como el gobierno nunca tuvo una respuesta a esta situación, mediante la Ley Forestal se impidió legalizar las tierras que estuvieran dentro del patrimonio natural del Ecuador. Por esta razón el Ministerio del Ambiente busca en su Plan de Manejo 2007 – 2016, la conservación no solo de las áreas que pertenecen al patrimonio del Estado Ecuatoriano, sino aquellas áreas privadas y los territorios indígenas, en estas zonas se plantean buscar políticas de conservación y participación de los habitantes logrando así la conservación de estos ecosistemas.

Actualmente las directrices que se buscan al momento de crear una área protegida, aparte del valor de la misma área, es integrar a la población indígena y comunidades que viven en estas zonas, pues estas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

comunidades forman parte de las dinámicas como son: adaptación, metas, recursos, protección cultural y los mecanismos de distribución de los ingresos externos, esto mejorará la calidad de vida de cada uno de los habitantes.

No sólo los habitantes que viven dentro de las áreas protegidas crean problemas, sino también los que permanecen en las afueras, creando conflictos socios ambientales, esta relación entre las áreas protegidas y los indígenas del Ecuador tuvo el fin de crear planes de crecimiento económico, luego del desarrollo humano y por último de desarrollo sustentable, siempre tuvieron poco éxito y poca continuidad en el tiempo, uno de los problemas y el más importante para que no sigan estos proyectos es porque son efímeras al igual que las autoridades que están al frente, logrando con esto que no tenga una continuidad y así quede sólo en papel, lo importante sería lograr que estos proyectos sean aprobados y hasta que no se encuentren finalizados no iniciar otros.

La sustentabilidad siempre está atravesada por dinámicas más fuertes, los administradores del Estado Ecuatoriano y los pueblos indígenas buscan protegerse mutuamente, pero para llegar a un acuerdo se debe tomar en cuenta cómo se va a luchar contra la deforestación, el mercado de las tierras ligado a las plantaciones y el biocombustible y la extracción de recursos no renovables, pues estas siempre terminan siendo más atractivas ya que constituyen un ingreso monetario real, frente a modelos económicos sustentables a largo plazo.

Por esta razón el Ministerio de Ambiente ha implementado un proyecto “Socio Bosque” y “Socio Páramo”, con el que buscan promover incentivos para campesinos y comunidades indígenas, las cuales se comprometen voluntariamente a la protección y conservación de sus bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas.

El objetivo de este proyecto es lograr proteger los bosques y sus valores ecológicos, económicos y culturales, reducir las tasas de deforestación y emisión de gases que contribuyen al calentamiento global y sobre todo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos lugares, ya que 130²⁶ de las 803 parroquias que existen en el Ecuador²⁷, se encuentran en zonas forestales y la pobreza conlleva a una sobre explotación de los recursos naturales existentes en estos lugares.

Las características que se buscan para la selección de estas zonas son, áreas con altos grados de deforestación, áreas relevantes para la generación de servicios ambientales, áreas con alto grado de pobreza.

Las propiedades pueden ser:

1. Propiedad comunal.
2. Propiedad individual.

El incentivo económico será otorgado por superficie destinada a la conservación con un monto máximo de \$30, por hectárea por año, este convenio tendrá la duración de 20 años y será de automática renovación, en caso de no cumplir con lo indicado en el convenio se procederá a eliminar el incentivo y con la respectiva sanción, pues el Ministerio de Ambiente realizará un monitoreo y control anual de las tierras.

Hasta diciembre de 2009, Socio Bosque contaba con 431 convenios en las tres regiones del Ecuador, con un inversión de \$2'073.932, las familias beneficiadas son 9314, con un total de 40.273 poblaciones beneficiadas (Ver Anexo 14), las metas para el futuro son tener una cobertura mayor en las tres regiones con 210.000 hectáreas incorporadas al proyecto y 30.000 beneficiarios adicionales.

3.1.3 Importancia del las comunidades dentro de Parque Nacional

Cajas

Se debe tomar en cuenta que las comunidades no se encuentran dentro del Parque Nacional Cajas, sino estas se ubican en la zona de amortiguamiento, existe un total de 9 comunidades, que se encuentran

²⁶ Según estudios realizados por Santiago Kigman.

²⁷ Datos obtenidos por el INEC



UNIVERSIDAD DE CUENCA

distribuidas en cuatro parroquias que jurisdiccionalmente están dentro del Parque Nacional Cajas y son: Sayausi, San Felipe de Molleturo, San Joaquín y Chaucha.

- Parroquia de Sayausi: Están las comunidades de Quinquas, Patul.
- Parroquia de San Felipe de Molleturo: Están las comunidades de Migüir, Río Blanco y Llano Largo.
- Parroquia de San Joaquín: Se encuentra la comunidad de Soldados.
- Parroquia de Chaucha: Con las comunidades de Zhin Alto, San Antonio de Chaucha y Angas.

Para el manejo del Parque Nacional Cajas, la Ilustre Municipalidad de Cuenca, promulgó ordenanzas para la regulación del manejo y administración del parque, dentro de estas ordenanzas existen regulaciones para el uso del suelo, uso y control de la subcuenca del río Tomebamba, las mismas que cuentan con sus respectivas sanciones en el caso del incumplimiento; esta es una herramienta importante para cualquier actividad que se quiera realizar, sea dentro o en los alrededores del parque (Ver Anexo 15, Art 5 literal a, b, i Art 6,).

Según el Ing. Patricio Illescas funcionario del Parque Nacional Cajas comenta que: *“El plan de manejo es el modelo a seguir para realizar el manejo gestión y administración del parque, no se ha podido ejecutar por muchas circunstancias, el plan de manejo fue planteado y pagado por el Ministerio de Obras Públicas en compensación o plan de mitigación ambiental por la construcción de la vía Cuenca Molleturo Naranjal, entonces en muchas de las situaciones el plan de manejo quizá no se realizó una evaluación efectiva, si se podía aplicar en todos los aspectos para poder manejar la gestión del parque, existen muchos errores en el marco lógico y en los indicadores que no se pueden entender ni tampoco aplicar”*.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El Parque Nacional Cajas en su programa de desarrollo social, plantea como objetivo principal el que las comunidades aledañas participen de una forma directa en la gestión del parque, pero en la reglamentación y normativa por la cual están regidas las ANP²⁸, mediante su órgano rector que en este caso es el Ministerio de Ambiente, quien dice que no se puede entregar, tercerizar o co manejar las ANP (Ver Anexo 16. Art. 19), lo que se puede hacer es involucrar a la gente en actividades distintas a las de manejo.

Dentro del plan de manejo se busca realizar proyectos como es el manejo de ganado, con la explotación de leche que se realiza en la comunidad de Soldados, pero ésta es una actividad que daña a las zonas de conservación, de forma específica a los humedales que en el Ecuador actualmente existe, un total de 11, uno de los objetivos más importantes del parque es la conservación de los mismos, por ende se busca realizar otras actividades en las que estas áreas de conservación no se vean afectadas por estos animales.

Dentro de los proyectos alternativos está la crianza de alpacas, ya que estos animales son propios de los páramos, los mismos que fueron desplazados por los españoles. En los años 70 ha habido una reintroducción de alpacas al país. El parque ha creído conveniente no solo por la conservación, sino porque es una alternativa productiva que en el país todavía no se la está explotando y por esta razón no hay lugares en los que se puede hilar la lana y poder competir con otros países, en este caso Perú y Bolivia son países pioneros en la producción de lana de alpaca.

Actualmente existe una propuesta de la empresa Hidropaute ahora CELEC (Corporación Eléctrica del Ecuador), conjuntamente con alpaqueros del Parque Nacional Sangay, para poner en el Cajas una fábrica para manufacturar la lana de alpaca, cuya inversión es de casi 3'000.000 millones de dólares.

²⁸ Áreas Naturales Protegidas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El Parque Nacional Cajas no es únicamente para realizar actividades turísticas, pues este se encarga de constituir varios proyectos a gran escala con las comunidades aledañas, por medio de proyectos pilotos que puedan mejorar la situación económica y social de las comunidades, para lograr el objetivo principal del parque que es la conservación.

Cuando se realizan los Programas Operativos Anuales se designan el 60% de los recursos generados para la conservación, para el Programa de Desarrollo Social solo se designa el 10% y al de Uso Público el 8%.

Desde el año 2004, se invirtió 35.000 dólares en el Programa de Desarrollo Social, pero solo se trabajaba con cinco comunidades y recién se estaba trabajando con Migüir y Angas.

En el 2005 se invirtió 70.000 dólares en efectivo, en algunas comunidades se ha invertido más, como es el caso de Migüir, donde se entregó alpacas para que la comunidad se encargue en la mantención y luego puedan usar la lana de las mismas, este proyecto tuvo un costo de 12.000 dólares.

Luego se firmó un convenio entre el CREA y ETAPA, para dotar de un proyecto de estudios de riego parcelario, por trámites burocráticos la obra se entregó finalizada en dos años y en el cual se invirtió cerca de 33.000 dólares, aparte se ha invertido en los promotores comunitarios, específicamente en capacitación, donde existen más de doce proyectos dirigidos a todos los promotores de la zona, se ha realizado giras de observación donde se ha llevado a mucha gente de las comunidades incluido sus líderes a recorrer las inmediaciones del parque.

Existen también proyectos Agro Forestales que se realizaron e incluyen los viveros comunitarios, como una forma de aportar para la forestación, el vivero forestal no es un objetivo del parque, el objetivo real del parque es la reforestación de la zona con plantas nativas; el vivero solo es un medio para obtener el objetivo planteado.

Uno de los principales problemas que tiene el Parque Nacional Cajas para mejorar el programa de desarrollo social es la gestión de forma



UNIVERSIDAD DE CUENCA

burocrática, entre la parte técnica y en este caso es difícil encontrar un acuerdo, pues el administrativo ve desde un punto de vista objetivo y específico, mientras que el departamento técnico es más subjetivo. Es difícil calificar el rendimiento técnico en aspectos sociales, porque no se puede cuantificar la satisfacción que se puede lograr, es arduo determinar el tiempo en que una comunidad se demora en crear **conciencia ambiental** ya que muchos de los habitantes carecen de este concepto.

Dentro del Programa Operativo Anual de este año se creó un plan estratégico por comunidad, de manera que en ese plan la gente pueda manifestar cuales son las situaciones donde el parque puede apoyar, el cual debe ser manejado y direccionado por el parque y ETAPA.

El turismo vivencial trata de mejorar la calidad de vida de cada uno de los entes involucrados mostrando el diario vivir, es difícil poder realizar este tipo de turismo alternativo porque se debe tratar de consolidar el turismo como una fuente de trabajo y para poder lograr este objetivo se debe realizar constantes capacitaciones, ya que una de las falencia que se puede palpar, es que la mayoría de los pobladores cuentan con instrucción básica.

La idea de este estudio, es que las comunidades se organicen y puedan desarrollar actividades turísticas dentro de las zonas que no pertenecen al parque, este puede ayudar con asesoramiento técnico y promoción siempre y cuando se ajuste a las actividades que el parque realiza, pues existe un compromiso y un acuerdo legal entre la empresa pública ETAPA y las comunidades aledañas al Parque Nacional Cajas.

Para el Parque Nacional Cajas el turismo no es prioridad, sin embargo esta actividad siempre se ha realizado en el mismo, el objetivo del la Corporación Municipal Parque Nacional Cajas en general es realizar turismo sostenible y sustentable, el encargado de que dicho objetivo se cumpla es el Lcdo. Santiago Rodríguez Girón encargado del departamento de Uso Público, y dentro su plan de trabajo está



UNIVERSIDAD DE CUENCA

establecer el ordenamiento territorial de las zonas turísticas dentro del Parque Nacional Cajas.

Patricio Illescas funcionario de la Corporación Parque Nacional Cajas dice: *“Si los miembros de las comunidades lograrán analizar la importancia del desarrollo de las actividades turísticas, no como beneficio individual sino como un beneficio colectivo, adicionalmente a la actividad turística que se ha venido realizando, se podría buscar que muchas empresas turísticas inviertan en las comunidades para así lograr un beneficio a cada uno de los integrantes, pero lo complejo es que las comunidades puedan ampliar la visión de trabajo en conjunto”.*

Cuando se empezó el proyecto de crianza de alpacas en el año de 2004, en la comunidad de Migüir, el mismo que fue auspiciado por el Parque Nacional Cajas, se buscaba que fueran 16 familias las beneficiadas, sin embargo la falta de comprensión y capacitación entre los miembros de esta comunidad ocasiono que solo dos familias fueran las beneficiadas; en la actualidad la crianza alpacas se está realizando en las comunidades de Llano Largo y en San Antonio de Chaucha. Por esta razón el programa de desarrollo social de la Corporación Parque Nacional Cajas este año ha planteado como objetivo el fortalecer el desarrollo organizacional en cada una de las comunidades, pues esta es una falencia global.

Para lograr la optima organización en las actividades especialmente en las turísticas, es necesario que cada individuo conozca específicamente sus roles y como los va a realizar.

Actualmente existe un proyecto de piscicultura el mismo que se encuentra ubicado en el sector de Chirimachay y pertenece a la SENPLADES (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo), esta entidad entrega dicho proyecto al Parque Nacional Cajas, el mismo que gestionará el manejo con los habitantes de las comunidades aledañas, con el fin de que estas personas cuenten con el beneficio económico y estabilidad laboral.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2 Actividades turísticas que pueden realizar las comunidades

En esta parte del capítulo no se puede hablar por separado de cuáles son las actividades turísticas que se pueden realizar en las comunidades de Migüir y Río Blanco, pues cuentan con atractivos similares y las actividades que se realicen dentro de estas dos comunidades, van a ser las mismas, con la diferencia que en el momento de establecer las rutas se tomará en cuenta los atractivos turísticos potenciales que fueron inventariados anteriormente (Ver Anexo 19); por esta razón he clasificado las actividades turísticas que se podrán realizar y estas son:

1. Senderismo o caminata.- Esta actividad deportiva no competitiva que se realiza especialmente en áreas verdes, donde se emplean las vías tradicionales, las que sirven a las comunidades como caminos vecinales o los caminos que sirven para el pastoreo de sus animales. Esta actividad logra la unión de actividades culturales, naturales y deporte, tiene una duración de un día.
2. Trekking. - Es la actividad que se realiza en zonas naturales aisladas, son viajes largos y complicados, tiene una duración mínima de dos días.
3. Turismo Vivencial.- Es la actividad que se realiza en zonas rurales, es un turismo más humano pues el turista interactúa con las actividades cotidianas de las comunidades, tales como actividades productivas y su vida cotidiana.
4. Excursiones a caballo.- Actividad que se realiza para admirar los paisajes, no se necesita ser un experto para realizarlas.
5. Pesca Deportiva.- Se puede realizar en lagunas del sector y también en las piscícolas que se encuentran en las comunidades.
6. Ciclismo de montaña.- Es una actividad deportiva que se realiza con una bicicleta de montaña en terrenos montañosos, se recorre



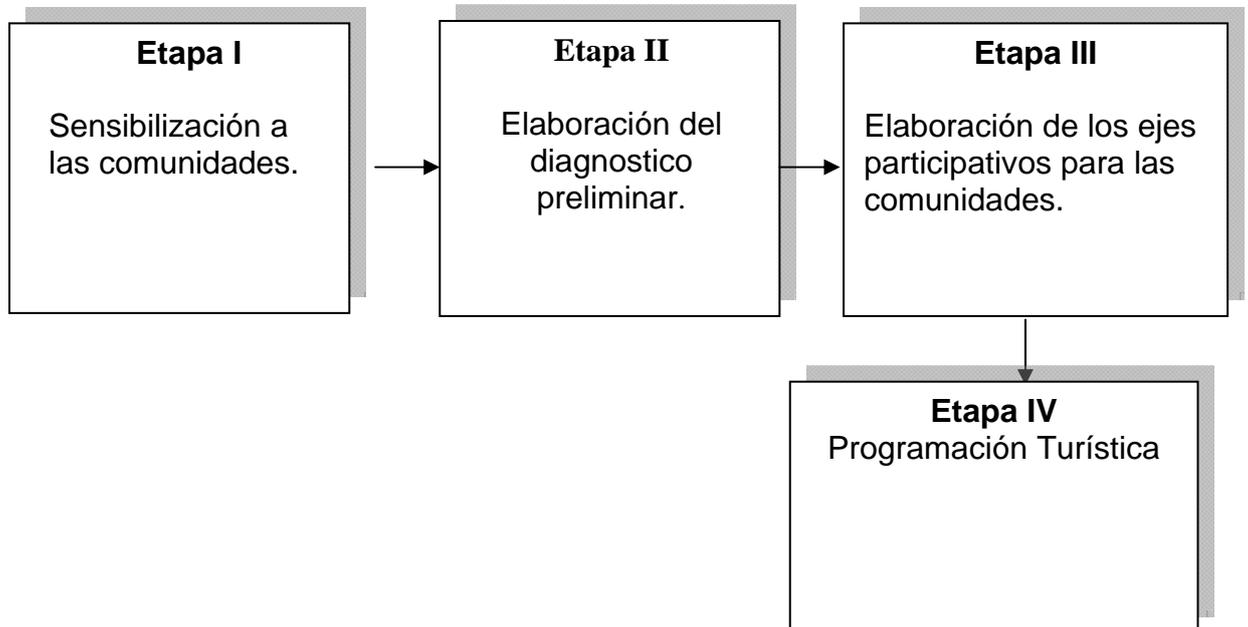
UNIVERSIDAD DE CUENCA

grandes extensiones, también se lo puede denominar campo travieso.

3.3. Plan estratégico turístico para la participación de las comunidades.

El Plan estratégico turístico comunal forma parte de un proceso de planificación participativa para estas comunidades; pues el mismo en un futuro les sirva como una herramienta de apoyo que promueva y oriente al desarrollo sostenible, a través del desarrollo de la oferta turística con la que cuenta cada una de las comunidades.

Para poder realizar el plan estratégico participativo para las comunidades antes mencionadas, se dividió en cuatro etapas, fundamentales para poder realizar la planificación turística local.



3.3.1 Etapa I: Sensibilización a las comunidades

El proceso inició con la visita y realización de encuestas para conocer el grado de interés para el desarrollo de esta propuesta, para ello se tomó una muestra del 15% del total de habitantes de acuerdo al censo realizado en el 2001, dando un total de:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Para la comunidad de Migüir se realizaron 40 encuestas, a personas de todas las edades.
- En la comunidad de Río Blanco se realizó 31 encuestas, la mayoría de la gente que fue encuestada fueron jóvenes, pues los mayores se encontraban trabajando o sino en Molleturo que es el centro en el cual hacen sus negocios.

Luego de haber realizado las encuestas para cada una de las comunidades se reflejó los siguientes datos a cerca del grado de interés para realizar este tipo de alternativas turísticas siendo así:

1. En la comunidad del Migüir se encontró una aceptación de casi el 100%, en realizar actividades de carácter turístico, ya que cuentan con lugares naturales, la mayoría de las personas encuestadas están de acuerdo en que se debe buscar otras alternativas para poder mejorar su calidad de vida, pues la mayoría coinciden en que el Parque Nacional El Cajas, cada vez disminuyen la participación de la comunidad dentro de este y cuando las entidades del parque tratan de ayudar, sus alternativas están dentro de actividades en agricultura y ganadería y no toman en cuenta que los habitantes de esta comunidad cuentan con grandes extensiones de terrero que bien pueden utilizarse para el turismo de la zona. (Ver anexo 17).
2. La Comunidad de Río Blanco. Esta comunidad al igual que la otra comunidad encuestada, están de acuerdo en realizar este tipo de actividades siempre y cuando los beneficios conseguidos sirvan para la comunidad, pues algunas personas encuestadas dicen que siempre tienen este tipo de propuestas pero las ganancias no se las vuelve a invertir en el lugar, además indican que cuentan con atractivos de igual importancia e incluso mejor conservados



UNIVERSIDAD DE CUENCA

que con los que cuenta el Parque Nacional el Cajas. (Ver anexo 18).

3.3.1 Etapa II: Elaboración del diagnóstico preliminar turístico para las comunidades.

La segunda etapa del proceso de planificación turística local es el diagnóstico preliminar turístico de las comunidades, las mismas que tienen el fin de brindar un instrumento de apoyo que promueva y oriente el desarrollo potencial turístico de las comunidades de Migüir y Río Blanco.

Para la elaboración del diagnóstico preliminar se realizó un análisis del entorno de cada una de las comunidades, para luego elaborar fichas de inventarios turísticos²⁹, tanto para la comunidad de Migüir y la de Río Blanco, las cuales sirvieron de apoyo y como punto de partida, para poder determinar a qué tipo de categoría pertenecen cada uno de los atractivos turísticos para realizar los distintos circuitos turísticos, también dentro de esta etapa se analizó e identificó la oferta con la que cuentan cada una de estas 2 comunidades, tales como servicios de alojamiento, alimentación, transporte, guías locales etc., mediante la información que se recopiló y que fue proporcionada por los pobladores y por último se analizó la demanda para determinar cuáles son las características de los posibles turistas y sus necesidades a la hora de determinar su viaje.

3.3.1.2 Descripción General de la Comunidad de Migüir

La comunidad de Migüir se encuentra localizada al Occidente de la ciudad de Cuenca a 46.5km, con una altura promedio de 3850msnm.

Esta comunidad en el pasado sirvió como lugar de posada o tambos, para las personas que viajaban hacia la costa y viceversa, donde tuvieran un lugar donde pernoctar para luego continuar su camino, ya que este sector fue un lugar de fríos interminables, esta vía fue estratégica para el comercio entre las ciudades de la sierra centro y

²⁹ Basado en la metodología de inventarios turísticos del Ministerio de Turismo del Ecuador.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

costa, también se cuenta que los primeros pobladores se remontan a la época pre colonial; fueron indígenas que pertenecieron a la población Cañarí e Inca, pues cada vez que buscaban ampliar sus territorios y se asentaban en lugares nuevos que tenían un gran valor comercial; posteriormente fue una gran hacienda de la familia Neira llamada Contrayerbas, actualmente se encuentra poblado por mestizos, los cuales se dedican a la agricultura con una producción de legumbres, tubérculos, cereales, los cuales son utilizados para el autoconsumo y sus excedentes sirven para la venta, también realizan una actividad pecuaria (ganado vacuno, porcino, ovino, cobayos), esta actividad se encuentra en auge, otra de las actividades que son realizan en la crianza de trucha.

El clima de la comunidad de Migüir se ubica en un ecosistema de paramo, por esta razón el clima es frío – húmedo, hay presencia de vientos fuertes, sol intenso, lloviznas etc., su temperatura mínima es de -2°C, y la máxima entre el día es de 18 – 23°C, la precipitación media anual es de 1200mm.

Su paisaje natural cuenta con un ecosistema de montaña andino, se observan los valles en forma de U, los cuales se formaron cuando los glaciales empezaron a derretirse, la capa vegetal que mayoritariamente se encuentra en este tipo de ecosistema es la paja (*Stipa Ichua*), hacia arriba con su desaparición gradual de la vegetación, y hacia abajo con una formación leñosa densa, arbórea o arbustiva el matorral.³⁰

Sus actividades económicas están basadas en la agricultura, aunque en los últimos años se ha visto un incremento en la crianza de animales domésticos tales como; cobayos, ganado vacuno, porcino, etc.

Dentro de la cultura y deporte, la mayoría de los habitantes de la comunidad son católicos y realizan en el mes de Julio la fiesta a su patrona “Santa Marianita de Jesús”, celebran la Santa Misa en la capilla

³⁰ Bosque bajo muy cerrado de altura.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

comunitaria y luego todos se congregan en la escuela de la comunidad para celebrar juntos de juegos, bailes etc.

El deporte más relevante en este sector es el ecua vóley, que lo practican tanto el sexo masculino y femenino, además realizan campeonatos de este deporte entre caseríos.

3.3.1.3 Descripción General de la Comunidad de Río Blanco

La comunidad de Río Blanco se encuentra ubicada al Suroeste de Cuenca a 75km, con una altura promedio de 3555 m.s.n.m.

En el pasado está como todas las otras comunidades sirvió como tambos para los viajeros desde la época pre colonial hasta la actualidad, luego en la época de la colonia empezaron a ser habitadas por personas que tenían sus hatos³¹ en estos lugares para desde entonces ser conocida como San Antonio de Río Blanco, también en este lugar se han encontrado yacimiento de oro y por esta razón también se volvió atractivo y lucrativo, tener propiedades por este sector pues las compañías mineras empezaron a comprar estas tierras a buen precio y los habitantes en cierta forma empezaron a mejorar su situación económica y por ende su calidad de vida.

El clima en la comunidad de Río Blanco es templado, cuenta con dos zonas de vida bien identificadas: el páramo y bosque montano húmedo, por esta razón gozan de un excelente clima para el cultivo de hortalizas, legumbres, tubérculos, maíz etc.

La comunidad de Río Blanco también cuenta con un paisaje propio de páramo mientras más se va acercando hacia la costa se puede ver como la vegetación y paisaje va cambiando por un ecosistema montano, y estribaciones más pequeñas con relación a la parte alta que lindera con el Parque Nacional Cajas.

Su actividad económica está basada en la minería, pues la mayoría de los habitantes trabajan para la compañía minera que se encuentra

³¹ Lugar donde existe ganado.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ubicada en este sector desde hace varios años, el sexo femenino todavía viene trabajando en actividades como la agricultura y ganadería, pero de una forma minoritaria con relación a la comunidad de Migüir.

A diferencia de la comunidad de Migüir, esta comunidad cuenta con un colegio a distancia llamado “Extensión del Monseñor Leónidas Proaño” y este año se gradúa su primera promoción.

La mayoría de los habitantes de esta comunidad son católicos y sus fiestas patronales se realizan cada año en el mes de Junio en honor a su patrono “San Antonio”, ya no realizan actividades deportivas como el ecua vóley e indor, actualmente esta actividad ha disminuido, puesto que gran parte de su población a migrado hacia la ciudad de Cuenca.

3.2 Análisis de la Oferta Turística para las Comunidades

La oferta está integrada principalmente por los siguientes elementos; recursos turísticos, se realiza una descripción de los principales sitios o recursos; además se analiza la infraestructura de apoyo para el turismo, estudiando tres aspectos que son determinantes para el desarrollo turístico tales como: Vialidad, Transporte y Servicios Básicos y el componente de equipamiento turístico, que serán todos aquellos elementos en los que se apoyará la actividad turística como alojamiento y gastronomía.

Se deben indicar que los lugares que van a formar parte de la oferta turística de estas dos comunidades son terrenos que se encuentran en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional el Cajas, la mayoría de estos pertenecen a propietarios privados pero que son autóctonos de estas comunidades y no tiene problema alguno en que se realicen actividades turísticas.

Dentro de los estudios que realizaré en estas 2 comunidades se debe identificar 3 tipos de recursos siendo estos:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. Recurso Natural (RN): son todos los espacios naturales con un valor representativo para la zona y por su importancia motiva su visita y conservación.
2. Recurso Cultural (RC): son expresiones culturales tanto tangibles como intangibles que diferencia una sociedad de la otra y son únicas.

En los recursos antes mencionados se realizarán actividades de recreación y esparcimiento, que es otro punto clave en la oferta turística, pues todas estas actividades se complementan y formarán el producto turístico final, el mismo que será de carácter participativo, pues los habitantes de las comunidades serán los encargados de promover este estudio.

3.2.1 Análisis de los Recursos o Atractivos Turísticos de la Comunidad de Migüir

Para poder determinar los recursos turísticos con los que cuenta esta comunidad, se ha realizado fichas de inventarios turísticos, pues estos determinarán la potencialidad con la que cuenta esta comunidad.

1. Nombre del recurso: Biscochos (RN)



Figura: 3.2

Fuente: Propia.

Autora: Paola Espinoza

Descripción: Sector de Biscochos

Fecha: 02 Agosto de 2009



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Descripción del Recurso: Se encuentra en el km. 39 de la vía Cuenca Molleturo Naranjal, es un recurso natural que consta de montañas, lagunas y se encuentra atravesado por el camino de García Moreno, quien fue presidente del Ecuador en dos ocasiones en los años de 1859 – 1865 y de 1869 a 1875, en su período presidencial promovió la construcción de esta vía, pues contribuía en el comercio entre la costa y sierra del Ecuador, esta zona se llama Biscochos, pues aquí se observa una gran cantidad de pequeñas piedras sobrepuestas como es el bizcochuelo que es un pan sin levadura³², este lugar es importante no solo por su paisaje sino porque se puede observar flora y fauna propia de los lugares de altura, el recorrido dura aproximadamente 3.5km. Esta propiedad es privada y pertenece al Sr. Grimaldo Quiroz y la parte baja al Sr. Roque Prado (Ver anexo 19).

2. Nombre del Recurso: Las Pampeadas (RN)

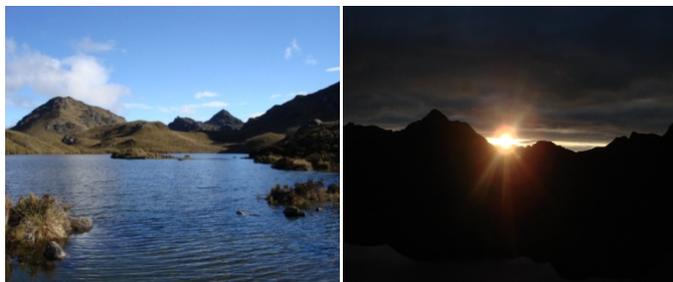


Figura N°: 3.3

Fuente: Lucio Quiroz

Autor: Lucio Quiroz

Descripción: Sector de las Pampeadas

Fecha: 25 Mayo de 2005

Descripción del Recurso: Son un grupo de lagunas que se encuentra en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional El Cajas, de gran belleza paisajística, su nombre se origina porque todo este sector está formado por pampas y en cada pampa se encuentra una laguna de distintos tamaños y formas, tiene una gran importancia tanto ecológica como por su origen geológico, esta propiedad pertenece a las familias

³² Con bases en el documento de Espinoza, Julio.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Quiroz, Prado y Galarza que son habitantes del caserío de Migüir. (Ver anexo 20).

3. Nombre del Recurso: Playas Encantadas (RN)



Figura N° 3.4

Fuente: Lucio Quiroz

Autor: Lucio Quiroz

Descripción: Sector Playas Encantadas

Fecha: 15 Agosto de 2007

Descripción del Recurso: Su nombre se debe al aspecto que tiene el recurso, según moradores de la zona cuando uno está en ese lugar parece un sitio funesto, abandonado y al mismo tiempo encantado y como es una sucesión de pequeñas playas, de allí el porqué del nombre. Este lugar tiene un gran valor pues está rodeado por grandes montañas con picos altos que en ocasiones pueden llegar a cubrirse de nieve, especialmente en los meses fríos, además en estas montañas se encuentran los nidos del cóndor (*Vultur gryphus*). (Ver anexo 21).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4. Nombre del Recurso: Quitahuayco (RN)



Fuente N°: 3.5

Fuente: Juan Quiroz

Autor: Juan Quiroz

Descripción: Sector de Quitahuayco

Fecha: 20 Septiembre de 2008

Descripción del Recurso: Este recurso se encuentra a 4 horas de la vía principal, para llegar a este lugar se pasa por los lugares antes descritos excepto por Biscochos, se dice que en años atrás los moradores del caserío de Migüir llevaban el ganado vacuno hacia ese sitio, pero al pasar de los tiempos el ganado se volvía bravo y no se podía coger, entonces el nombre hace alusión a Quita = quitar y Huayco = Hueco, entonces sería que el hueco les quitaba el ganado, este lugar tiene una extensión aproximada de 1500 hectáreas, se observa lagunas y bosques propios del páramo y también es un lugar de transición entre el páramo y la zona montana baja. Pertenece a dos hermanos el Sr. Tito y Juan Quiroz. (Ver Anexo 22)

3.2.2 Análisis de los Recursos o Atractivos Turísticos de la Comunidad de Río Blanco.

A diferencia de la comunidad de Migüir, la comunidad de Río Blanco, no cuenta con una gran cantidad de recursos naturales, pero cuenta con recursos culturales de gran importancia no solo para la comunidad sino para todo el país.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por esta razón su oferta turística estará basada principalmente en sus recursos culturales y en un número reducido se analizará sus recursos naturales como alternativa.

1. Nombre del Recurso: Camino del Ingañan (RC)



Figura N°: 3.6

Fuente: Propia

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Camino del Ingañan tramo Río Blanco

Fecha: 6 Marzo de 2010.

Descripción del Recurso: era la artería principal del camino del inca pues de allí se deriva su nombre, a diferencia del resto de caminos por los que se trasladaban los incas, la dirección era de este a oeste y en caso de la costa de sur a norte, este camino a pesar que tiene un gran valor histórico no presenta ningún tipo de mantenimiento, incluso hay tramos de la vía en la que se ha perdido totalmente las piedras que lo caracterizan pues se encuentra cubierto por la vegetación de la zona. (Ver anexo 23).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2. Nombre del Recurso: Paredones (RC)



Figura N°: 3.7

Fuente: Expedientes Qhapap Ñan

Autor: Parque Nacional El Cajas.

Descripción: Sitio Arqueológico de Paredones

Fecha: 3 julio de 2009

Descripción del Recurso: Fue construida a finales del siglo XV, servía como tambo, fue un asentamiento Cañarí, para en lo posterior formar parte de los santuarios de altura de los Incas, con el nombre de Paredones fue conocido en la colonia, pues así se les llamada a las edificaciones incas construidas como grandes paredes de piedra, desde este lugar que está ubicado a los 4000m.s.n.m, de altura se divisa el Océano Pacífico al occidente y el volcán Chimborazo al norte, está formado por 6 aposentos bien definidos cada uno con canchas, pasillos y las terrazas que era propio de la agricultura Inca. (Ver anexo 24)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3. Nombre del Recurso: Taruga Pamba (RN)



Figura N° 3.8

Fuente: Propia

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Camino del Ingañan tramo Río Blanco

Fecha: 6 Marzo de 2010

Descripción del Recurso: Este recurso natural se encuentra a 10 minutos del caserío de Río Blanco, según el Sr. Oswaldo Quiroz dice que este nombre proviene por que en épocas anteriores existían gran cantidad de venados cola blanca (*Odocoileus virginianus*), que en quichua se los llama tarugas y pamba que significa pampa, entonces es la pampa de los venados. Este lugar pertenece a diferentes propietarios pero todos son oriundos del caserío de Río Blanco (Ver Anexo 25).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4. Nombre del Recurso: El Calvario (RN)



Figura N°: 3.9

Fuente: Propia

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Camino del Ingañan tramo Río Blanco

Fecha: 6 Marzo de 2010

Descripción del Recurso: es un trayecto del camino que se dirige hacia taruga pamba, pero lo importante de este recurso es que en la mitad del trayecto se encuentra el río que abastece de agua al caserío, y tiene una forma muy singular pues cuenta con grandes caídas de agua y pailas en donde reposa el agua, se lo conoce con este nombre a este lugar pues se dice que cuando Dios se dirigía hacia el Monte del Calvario su recorrido fue tortuoso y el recorrido en este sector es difícil y duro. (Ver Anexo 26).

3.3 Infraestructura de apoyo al Turismo para la Comunidad de Migüir y Río Blanco

La infraestructura de apoyo son todos aquellos instrumentos que ya han sido construidos como servicios para los habitantes pero son necesarios para la actividad turística y dentro de este grupo se encuentra la vialidad, transporte y los servicios básicos, que son un punto muy importante para mejorar la calidad de vida de los usuarios y es un instrumento básico con el que se debe contar a la hora de realizar actividades turísticas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.3.1 Vialidad

Estas dos comunidades se encuentran atravesadas por una vía principal Cuenca – Molleturo – Naranjal, que es una vía de primera orden y en estos dos últimos años se realizó el cambio de asfalto por hormigón rígido, haciendo que esta vía este en excelente estado y logrando que los tiempos de viaje y comodidad se optimice.

La comunidad de Migüir se encuentra en el Km 46.5, y todo el caserío se encuentra ubicado en la cabecera de la vía antes mencionada, haciendo que el viaje sea cercano y sin complicaciones.

Sin embargo la comunidad de Río Blanco no está junto a la carretera, esta comunidad tienen dos vías de acceso la primera se encuentra en el Km 44 de la carretera principal luego se toma el desvío hacia la izquierda de la vía principal, esta carretera es lastrada y no se encuentra en buen estado a pesar que cada cierto tiempo se le da mantenimiento. A esta vía se la conoce con el nombre de Migüir – Río Blanco; otra vía de acceso es la que se encuentra en el caserío de San Pedro de Yumate que se encuentra en el Km 66.79 de la vía principal.

3.3.2 Transporte

Como estas comunidades están atravesadas por una vía de primer orden y en excelente estado, existe una gran afluencia de transporte siendo este interprovincial y local.

La empresa que presta sus servicios interprovinciales son: Súper Semeria y Trans Alianza, esta empresa es una unión entre varias cooperativas de transporte que son: San Luis, Súper Taxi, Turismo Oriental y la Compañía Occidental presta sus servicios de una forma local siendo sus paradas más frecuentes Molleturo, Luz y Guía, Naranjal.

La mayoría de empresas de transporte cuentan con su oficina en el Terminal Terrestre a excepción de la Compañía Occidental que tiene su oficina en la Feria Libre, el costo desde el terminal hasta Migüir es de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

\$1,50 y hasta Río Blanco tiene un valor de \$1,25 si ingresan por Migüir o de \$2,50 si ingresa por San Pedro de Yumate. (Ver Anexo 27).

3.3.3 Servicios Básicos

Los servicios básicos son un conjunto de necesidades básicas para la sociedad y a cambio de este beneficio ellos pagan, estos son indispensables en todas las sociedades y es obligación de todos los gobiernos, entregar estos servicios pues diferencia y mejora la calidad de vida de los habitantes.

3.3.3.1 Agua potable

Estas comunidades no cuentan con agua potable, como otras del Ecuador, poseen agua entubada que son traídas desde ríos cercanos o en este caso de lagunas.

La comunidad de Migüir cuenta con un tanque de agua en el cual semanalmente se da mantenimiento colocando cloro, pero en la actualidad este tanque ha quedado en el olvido muy pocas veces se le da el mantenimiento que requiere.

La comunidad de Río Blanco, no cuenta ni con un tanque de tratamiento, en esta comunidad es más grave esta situación pues aquí se encuentra la compañía minera y sin un uso responsable de estos recursos el agua que consume el caserío podría contaminarse y ser perjudicial para la comunidad.

3.3.3.2 Drenaje Sanitario

Estas comunidades no cuentan con alcantarillado, en vez de este, ellos tienen pozo séptico³³, casi la mayoría de las casas cuenta con este sistema, pero todavía existe un porcentaje mínimo de la población que no cuenta ni siquiera con letrina, pero cada vez los habitantes de estas dos comunidades tratan de cambiar su estilo de vida y adecuar estos sistemas que son muy importantes, lo bueno es que ninguno de los

³³ Instalación para la eliminación de excretas, las cuales son arrastradas a un tanque especial denominado sumidero por medio de agua a presión llegada por tubería.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

residuos son enviados a los cuerpos de agua existentes en la zona, pues han creado conciencia en lo importante que es el agua para sus habitantes.

3.3.3.3 Energía Eléctrica

La Junta Parroquial de Molleturo gestionó para que la Empresa Eléctrica Centro Sur, entregue este servicio a todas las comunidades que se encuentran dentro de su jurisdicción, ya que durante varios años esta era una realidad inalcanzable y las noches vivían en penumbra acompañados día tras día por velas y candelabros.

La Empresa Eléctrica se comprometió a satisfacer esta necesidad mediante la colocación del tendido eléctrico e implementación de los medidores, a cambio solicitaron la colaboración de los moradores mediante la mano de obra pues era un trabajo duro y de mucha dedicación; así a finales de los 90' estas dos comunidades y muchas más se vieron beneficiadas de este servicio, pues no solo les ayudó en sus hogares sino empezaron a implementar las cercas eléctricas para el ganado pues así se ahorran la mano de obra y que los animales sufran muertes por estar amarrados.

3.3.3.4 Comunicaciones

La empresa encargada de entregar este servicio es ETAPA, cabe indicar que esta empresa se encarga de entregar servicios de telefonía fija, en la comunidad de Migüir, un 65% de los habitantes cuenta con este servicio, pero el caserío de Río Blanco, solo la compañía minera cuenta con este servicio, en el Ecuador se cuenta con 3 empresas de telecomunicaciones encargadas de entregar el servicio móvil; siendo estas empresas: Porta, Movistar y la última Alegro que pertenece al Estado; de estas empresas la que mayor cobertura tiene en estas comunidades es Movistar, pues las otras dos compañías tienen un servicio limitado y en ciertos lugares es nulo el servicio.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.4 Análisis de la demanda para las Comunidades de Migüir y Río Blanco

Este análisis se hará de una forma conjunta pues no difiere la posible demanda tanto para la comunidad de Migüir como la comunidad de Río Blanco, es importante saber las necesidades de los posibles turistas pues, esto determinará si este estudio tendrá acogida en el futuro y podrá ser ejecutado.

Los visitantes que disfrutan de actividades turísticas actualmente son de origen internacional, sin embargo el interés de nacionales por esta nueva modalidad está incrementando, ya que les permite convivir y conocer de cerca lo cotidiano, costumbres y tradiciones de un lugar determinado.

La demanda está representada en un análisis que muestra el grado de interés de los diferentes segmentos de turistas que pueden visitar a estas dos comunidades.

Tomando en cuenta el tamaño de la muestra (50 encuestados) tanto del sexo masculino como femenino y el reducido periodo de ejecución de la encuesta, he considerado el análisis de este estudio como tendencias generales (Ver Anexo 28).

Muestra de Encuesta a Turistas

Variable	Categoría	Encuestados (as)	Frecuencia
Sexo	Femenino	23	46%
Sexo	Masculino	27	54%
Total	Encuestados	50	100%

Tabla N° 3.3

Fuente: Encuestas realizadas a posibles turistas

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Total de personas encuestadas.

Fecha: 20 Mayo 2010



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. Perfil del Turista

Para analizar el perfil del turista se ha dividido en ocho grupos, de los cuales la edad promedio es de 33 años, teniendo un mínimo de edad de los encuestados de 14 años y un máximo de 55 años, los datos indican que es un turista joven, el 66% está entre los 14 y 35 años de edad, por lo que se puede deducir que la mayoría de los turistas son personas relativamente activas, quizá poco exigentes con respecto al confort de los establecimientos. El 34% restante comprende entre los 36 y 55 años de edad, este turista en su gran mayoría son personas sedentarias, exigentes que les gustan visitar lugares que ofrezcan un sin número de actividades sin necesidad de movilizarse de un lugar a otro. (Ver Anexo 29).

La mayoría de personas encuestadas son de nacionalidad ecuatoriana en un 66%, existen otros visitantes con porcentajes mínimos siendo estos; alemanes 12%, suizos 10%, norteamericanos 8% y un número muy reducido de peruanos con el 4%. (Ver Anexo 30).

Estos datos fueron recolectados en la garita del Parque Nacional El Cajas, pues los datos con los que cuenta el programa de uso público, dirigido por el Lcdo. Santiago Rodríguez, no especifica edad, sexo o nacionalidad de los que ingresan al parque, solo cuentan con el número de visitas por año.

2. Comportamiento del Turista

La mayoría de los entrevistados han indicado conocer la comunidad de Migüir en un 54%, y el restante con un 46% que también representa un número significativo no conocen esta comunidad. (Ver Anexo 31).

Esto también sucede en la comunidad de Río Blanco pero en una forma inversa, pues el 74% no conoce y apenas un 26% conoce a esta comunidad. (Ver Anexo 32).

Después de haber obtenido estos datos e identificar que muchas personas no han visitado estas dos comunidades, se les preguntó si les gustaría visitar estas comunidades y realizar actividades turísticas dentro



UNIVERSIDAD DE CUENCA

de las mismas, como una alternativa para sus futuros viajes, y el 98%, están dispuestos a visitar estas comunidades y el restante no lo quiere hacer. (Ver Anexo 33).

Dentro del motivo del viaje un 90%, considera que la razón para visitar la zona es recreación y un 10% desean realizar actividades científicas. (Ver Anexo 34).

Dentro de las actividades de recreación que más sobresalieron para distracción de los turistas son: Pesca deportiva con un 22%, excursiones a caballo 22%, ciclismo de montaña 21%, senderismo 19%, trekking 13% y turismo vivencial con un 3%, esto indica que los turistas están interesados en actividades que se realicen al aire libre y no importa el grado de dificultad. (Ver Anexo 35).

Los encuestados prefieren en un 64% viajar en transporte privado pues el más cómodo seguro y el pasajero disfruta más, pues no está a expensas del transportista, mientras que un 27% prefiere el transporte público porque este es más económico, pero uno debe estar al tanto de los turnos y horarios y las empresas que utilizan esta vía y un 9% prefiere vehículos alquilados porque no se tiene ningún tipo de ataduras y está a disposición del que solicita este servicio las 24 horas del día (Ver Anexo 36).

En promedio los turistas están dispuestos a quedarse 3 días, con un mínimo de 1 día y un máximo de 5 días. Una cantidad significativa de los turistas encuestados 39%, se quedan entre 2 a 3 días, en menor porcentaje 28%, se quedan un día. (Ver Anexo 37).

La mayoría de turistas desean alojarse en campamentos 61%, sin embargo existe un porcentaje 23% desean alojarse en casas familiares, el resto se refiere a hoteles 12%, hay otras personas que desean otros tipos de alojamiento 4%, pero los mismos no especifican cuales serían los otros tipos de hospedaje. (Ver Anexo 38).

Un 52% de los encuestados prefieren alimentarse en casas familiares, mientras que un 48% desean hacerlo en restaurantes de la zona, dentro



UNIVERSIDAD DE CUENCA

de lo escogido para la alimentación un 60% desean comida típica de la zona, pues alegan que cuando se van de viaje es necesario deleitarse con la comida típica, un 30% desea comida nacional y un 10% desean comida internacional. (Ver Anexo 39).

Los turistas encuestados cuentan con un gasto promedio de 25 a 30 dólares por día con un 40%, y este valor debe incluir 41% las actividades turísticas, seguidas del alojamiento y alimentación con un 27% y 16%, existe otro rubro que están a la par y es de 5 a 10 dólares y 10 a 15 dólares ambos con un 22%. (Ver Anexo 40 y 41).

Dentro de los acompañantes los encuestados desean viajar con sus amigos un 35%, seguido de la familia con un 28%, además les gustaría viajar con su pareja un 15% y un índice alto desearía viajar solo. (Ver Anexo 42).

La temporalidad en la que los turistas desean viajar son en vacaciones con un 76% y el restante desean hacerlo en los feriados con un 24%. (Ver Anexo 43).

3.5 Elaboración de los ejes participativos para las comunidades.

Este estudio corresponde de la tercera etapa del plan estratégico turístico para las dos comunidades que están siendo estudiadas, este análisis nos servirá para identificar cada uno de los trabajos que desempeñaran los habitantes de estas dos comunidades, para esto se tomó en cuenta las encuestas que fueron realizadas anteriormente, cabe indicar que dichas encuestas son una muestra del total de habitantes de la zona y es importante saber las tendencias a las cuales están dirigidas cada uno de los habitantes. (Ver Anexo 44 y 45).

3.5.1 Identificación de los ejes de participación para la Comunidad de Migüir

Dentro de las actividades que van a desempeñar cada una de las personas que viven en esta comunidad, se ha visto un gran interés en actividades de turismo vivencial, pues alegan que es bueno que los visitantes conozcan su forma del vivir y sus actividades cotidianas, esta



UNIVERSIDAD DE CUENCA

actividad cuenta con una acogida del 38%, además con un 25% desean realizar actividades de ecoturismo, como se sabe esta actividad en el Ecuador se realiza especialmente en áreas protegidas, y esta comunidad cree la importancia de realizar la actividad antes mencionada porque viven en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cajas y sus actividades cotidianas lo realizan dentro de un entorno natural, un 15% desean realizar actividades de guianza, dentro de los lugares que se han determinado como sitios turísticos y por último todos los encuestados están dispuesto a prestar sus hogares como centros en los que se puede ofrecer servicios de alimentación con un 25% y servicios de alojamiento con un 55%, claro que para esto es importante capacitar a cada uno de los entes involucrados para que la prestación del serbio sea optima. Dentro de la comunidad de Migüir existe una insipiente infraestructura para prestar servicios de alimentación y en otros casos se está empezando a construirla con un 20%, no se existe aun servicios de alojamiento; más un el 13% de la población está empezando a construir cabañas. Se ha delimitado dentro de esta comunidad lugares para realizar campamentos. (Ver Anexo 46). A continuación mediante un cuadro explicaré lo que cada uno de los moradores encuestados les gustaría realizar.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Nombre	Actividad	Lugar	Capacidad
Sra. Brígida Galarza	Restaurante	Migüir	15 pax
Sra. Rosa Quiroz	Restaurante	Migüir	20 pax
Sr. Ronal Quiroz	Turismo Vivencial	Migüir	5 pax
Sr. Ángel Quiroz	Ecoturismo y Guianza	Migüir	10 pax
Sr. Sergio Quiroz	Turismo Vivencial	Migüir	5 pax
Sr. Roque Prado	Turismo Vivencial Guianza	Migüir	7 pax
Sra. Teresa Calderón	Restaurante	Migüir	8 pax
Sr. Omar Quiroz	Guianza	Migüir	5 pax
Sra. Geni Quiroz	Turismo Vivencial Guianza, Alojamiento	Migüir	6 pax
Sr-. Simón Quiroz	Turismo Vivencial Ecoturismo	Migüir	5 pax

Tabla N°: 3.4

Fuente: Encuestas realizado a los pobladores de la Comunidad de Migüir

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Actividades que realizaran los habitantes.

Fecha: 20 junio de 2010

La capacidad para el desarrollo de servicios turísticos en la comunidad está determinada, en los restaurantes en número de sillas, para turismo vivencial en el número de actividades que se realizan de una forma diaria sean esta en ganadería, agricultura etc., para la guianza se debe



UNIVERSIDAD DE CUENCA

identificar y optimizar los números de grupos por cada guía para que esta actividad sea educativa y todos aprendan y para el alojamiento se tomó en cuenta en número de camas o la capacidad de los campamentos cuantas carpas pueden ser ubicadas.

Las personas de esta comunidad han visto necesario que los recursos que se obtenga se distribuyan de una forma en la que todos ganen y se puede reinvertir, por esta razón un 50% indica que debe servir para mejorar la calidad de vida de los habitantes un 33% que se distribuya en beneficio de la persona que presta un determinado servicio y un 30% que se reinvierta en mejorar la infraestructura. (Ver Anexo 47).

3.5.2 Identificación de los ejes de participación para la Comunidad de Río Blanco

Por la lejanía que tienen este pueblo, no ha desarrollado servicios en los que se le pueda atribuir para el desarrollo de actividades turísticas, pero esta gente a diferencia de las personas de la comunidad de Migüir son más unidas y organizadas; por eso cuando realicé las encuestas en esta comunidad no tuvieron problema alguno en adecuar sitios para que los turistas se alojen o se alimenten, por eso se ha determinado que las personas de esta comunidad están dispuestos a realizar. Un 94% de los encuestados desean realizar actividades de turismo vivencial y un 42% guianza, 48% actividades de ecoturismo. Un 32% y 42% desean prestar servicios de alojamiento y alimentación. Los habitantes desean prestar sus casas para servicios de alojamiento con un 48% y alimentación con un 42%. (Ver Anexo 48 y 49). Al igual que la comunidad de Migüir a continuación se realizará un cuadro en el que se explicará las actividades en la que les gustaría trabajar:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Nombre	Actividad	Lugar	Capacidad
Sr. Humberto Ochoa	Turismo Vivencial	Río Blanco	4 pax
Sr. Manuel Muevecela	Alojamiento	Río Blanco	30 pax
Sr. Patricio Fajardo	Guianza	Río Blanco	5 pax
Floriselva Fajardo	Restaurante	Río Blanco	6 pax
Carmen Durazno	Guianza	Río Blanco	5 pax
Jorge Durazno	Guianza	Río Blanco	5 pax
Hugo Ochoa	Alojamiento	Río Blanco	8 pax
Miguel Urgiles	Ecoturismo	Río Blanco	3 pax
John Muevecela	Restaurante	Río Blanco	6 pax
Johana Fajardo	Restaurante	Río Blanco	5 pax

Tabla N°: 3.5

Fuente: Encuestas realizado a los pobladores de la Comunidad de Migüir

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Actividades que realizaran los habitantes.

Fecha: 20 junio de 2010

Esta comunidad está de acuerdo que los ingresos obtenidos se distribuyan de la siguiente manera; un 42% indican que se debe entregar a quien ha prestado determinado servicio, un 87% dice que estos ingresos de alguna manera deben mejorar la calidad de vida los habitantes y por último un 35% indica que se debe invertir en infraestructura; por esta razón los moradores de la zona manifiestan que se debe crear una cuenta solidaria en la que se deposite un 10% de lo ganado para invertir en nuevas obras, ganando así todos los habitantes de estas comunidades. (Ver anexo 50).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.5 Entidades con vinculación hacia las comunidades

Se debe analizar cuáles son las entidades que están vinculadas con las comunidades sea de una forma directa o indirecta, pues en un futuro no muy lejano estos serán los medios en los que se pueda ver beneficiadas estas comunidades mediante diferentes acuerdos, para buscar un beneficio en común y que sea ejecutable y perdure en el tiempo.

3.6.1 Ministerio de Turismo

En la actualidad existen programas turísticos productivos, que son otorgados por medio del Ministerio de Turismo, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos y propiciar el desarrollo económico³⁴.

Entre estos proyectos sostenibles tenemos:

1. Mi canoa Turística: Este programa pretende favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de los emprendedores de estos negocios dentro de este lineamiento ingresan micro empresas de transporte marítimo fluvial y lacustre, el apoyo se basa en estándares técnicos y diversificación de alternativas de servicios que promuevan la seguridad integral y las expectativas de los turistas nacionales y extranjeros.
2. Info taxi: es un programa que busca mejorar de manera integral el servicio de taxis en el Ecuador, a través de un proceso de certificación que acreditará a los choferes y de manera voluntaria se acogen a las normativas a la capacitación para ofrecer calidad e información técnica turística.
3. Consolida al Turismo Comunitario: el programa pretende brindar servicios de apoyo al sector turístico comunitario a través de asistencia técnica especializada, líneas de crédito a través de la

³⁴ Estos datos fueron obtenidos de la pagina web del Ministerio de Turismo del Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

banca pública, capacitación y fusión de los emprendimientos turísticos.

Estos proyectos están dirigidos a emprendedores que desean llevar a cabo su idea de negocio o proyecto turístico sea este individual o comunitario y para poder acceder a estos beneficios se necesita contar con una idea de negocio, pudiendo ser nuevo o existente con ideas de ampliación.

Los tipos de emprendimiento que existen son los que estén en funcionamiento o por instalarse privados o comunitarios y la líneas de crédito son:

1. Microcréditos.
2. Línea créditos
3. Créditos asociativos para turismo organizado.

Dentro de los montos que se puede obtener con un interés anual del 10%, son:

CRÉDITO	MONTO DEL CRÉDITO		PLAZO
	DESDE	HASTA	
Microcrédito	USD 100,00	USD 7.000,00	Hasta 5 años
Crédito	USD 7.001,00	USD 300.000,00	Activo fijo: Hasta 10 años Capital de trabajo: Hasta 3 años
Asociativo (Mín. 3.)	USD 100,00	USD 300.000,00	Hasta 5 años

Tabla N°: 3.6

Fuente: Ministerio de Turismo

Autor: Coordinador de Proyectos turísticos.

Descripción: Monto de crédito para créditos productivos

Fecha: 20 junio de 2010.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.6.2 ETAPA

Esta empresa está directamente vinculada con estas dos comunidades, pues la Corporación del Parque Nacional El Cajas ha venido desarrollando actividades con las comunidades que viven en la zona de amortiguamiento del Parque, pero estas actividades no han tenido que ver con turismo, sino más bien se han enfocado en actividades agrícolas y ganaderas, las mismas que hasta ahora no han dado un fruto sostenible. Según el Ing. Patricio Illescas funcionario de ETAPA, comenta que ellos estarían gustosos en poder ayudar a estas comunidades siempre y cuando tengan una idea ordenada y bien planteada de lo que quieren hacer, pues el parque se encargaría básicamente de la promoción para exista otra alternativa de hacer turismo, también indica que podrían capacitar en ciertos ámbitos en los que el parque crean convenientes.

3.6.3 Agencias Operadoras de Viajes

Se realizó entrevistas a los dueños de Agencias de Viajes Operadores especialmente de la ciudad de Quito ya que el 85%³⁵ de la Agencias que ingresan al PNC son de la ciudad antes mencionada.

Se entrevistó al Sr. Juan Vizcaíno dueño de la Agencia de Viajes “Columbustravel S.A” y también ejerce la profesión de guía nacional desde hace varios años dice: *“Es complicado ingresar al Parque Nacional Cajas y los administradores del mismo no desarrollan alternativas diferentes en las que ganemos todos, por eso yo apoyo a la iniciativa de que las comunidades de esta zona se organicen y presten servicios turísticos pues así se generaría ingresos y las comunidades serían la únicas beneficiadas”*.

Se entrevisto al Sr. Marco Cevallos dueños de la Agencia de Viajes “Adventure Planet S.A”, guía de alta montaña y nacional por algunos años dice: *“Desde varios año no incluyo en mis paquetes la visita al Parque Nacional Cajas, ya que cada vez es más complicado el ingreso a*

³⁵ Basado en las estadísticas del Parque Nacional Cajas, departamento de Uso Público



UNIVERSIDAD DE CUENCA

este Parque y me gustaría el poder volver a incluir este lugar ya que su paisaje y biodiversidad es muy interesante pero si las comunidades se organizan y realizan una propuesta que iguale al Parque no tengo ningún problema de ingresar a las comunidades. ”

El Sr. Oswaldo Leiva dueño de la Agencia “High Places S.A” y trabaja de guía más de 25 años me supo indicar lo siguiente; *“Siempre hemos buscado que las comunidades realicen esta actividad ya que mucho antes que el Parque Nacional Cajas se constituya como tal, nosotros realizábamos nuestras visitas desde la comunidad de Migüir hasta la Laguna LLaviuco y desde los guías, cocineros, arrieros etc., eran de esta comunidad y luego cuando el Parque empezó a crear reglas que para mí no son buenas dejamos de visitar este lugar, pero si las comunidades empiezan a organizar rutas turísticas estaremos gustosos de trabajar con ellos porque no tienen nada diferente que el Parque y su valor agregado sería su gente y actividades cotidianas que realizan que a los turistas extranjeros les gusta mucho”.*

Silvio Pesantez que trabaja como guía nacional por más de 20 años y presta sus servicios para la Agencia de Turismo “Contactour”, dice: *“Es bueno que las comunidades se organicen y realicen actividades en la que puedan dar a conocer sus costumbres y riqueza natural con la que cuentan, en el caso del Parque Nacional el Cajas su forma de manejar esta área protegida ha hecho que muchas agencias no tomen en cuenta a este lugar cuando se visita Cuenca, por los requisitos que solicitan al momento del ingreso; y si las comunidades cuentan con recursos iguales que las del parque y sin muchas exigencias para acceder a ellos, la mayoría de agencias por no decir todas las que operan hacia el Sur del Ecuador estarán gustosas de trabajar con las comunidades”.*



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.7 Programación Turística

Esta corresponde a la última etapa del plan estratégico turístico para estas dos comunidades, en esta parte del capítulo tres, se establecerá las rutas turísticas, en las cuales se conjuga una serie de servicios y recursos con los que cuentan estas comunidades y son el resultado del análisis de la Etapa II, las mismas que fueron descritas anteriormente.

3.7.1 Programación Turística para la Comunidad de Migüir

A continuación empezaré a describir cada una de las rutas que se han establecido con su respectivo programa, cabe indicar que estas rutas se pueden hacer tanto caminando o se puede hacer a caballo, también es importante indicar que no se ha necesitado establecer senderos pues se ha utilizado los ya existentes, los cuales eran rutas de contrabandistas o para el traslado de animales tales como ganado vacuno, caballar, ovino etc., que por siglos han transitado por estas zonas de páramo. Se debe tomar en cuenta que los tiempos son estimaciones ya que en este tipo de ecosistemas depende del estado físico del turista y del temporal.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ruta 1 / Programa 1

Cerro de Paragüillas – Las Pampeadas

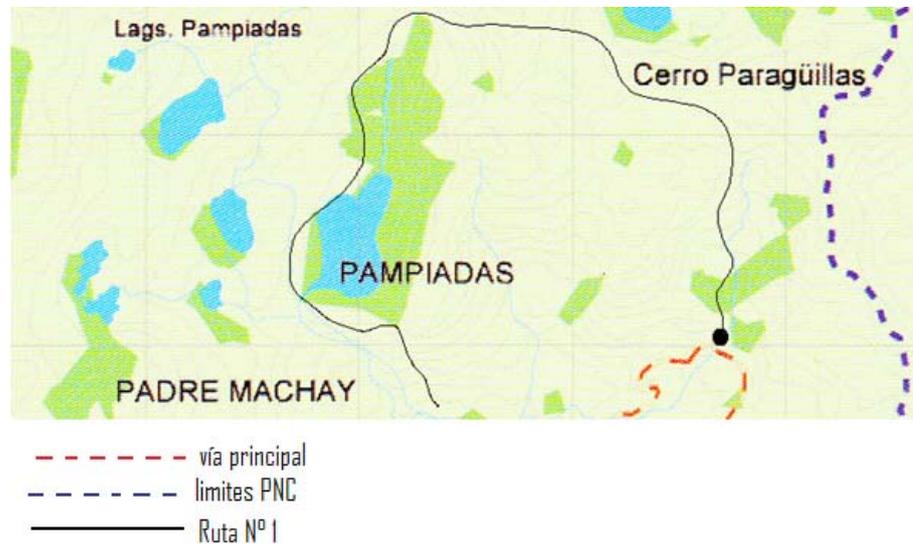


Figura Nº: 3.10

Fuente: Parque Nacional el Cajas

Autor: Instituto Geográfico Militar

Descripción: Ruta 1 Cerro Paragüillas – Las Pampeadas

Fecha: 15 junio de 2010

Se ingresa en el km 37.5 de allí se empieza a caminar con dirección noroeste hasta llegar a unas peñas erosionadas, luego se hace una parada a los 4000msnm, para observar el paisaje y descansar, además es importante esta parada por las personas que sufren de soroche, determinar si pueden continuar o regresarse a la vía principal, se continua y se observa flora propia de estos lugares tales como valerianas, gencianas, asteráceas etc., después de haber caminado por mas o menos 45 minutos se observa desde un punto alto la laguna negra y al fondo la laguna de Sisirin, de allí se gira hacia la izquierda y se empieza a descender por un sendero hasta llegar a los 3700 msnm y se ve la laguna grande de Las Pampeadas, debe su nombre por su tamaño es la más grande de este sector, se continua y se llega a una cabaña que fue construida por los dueños de este sector, allí se hace una parada de más o menos una hora y treinta minutos, posteriormente



UNIVERSIDAD DE CUENCA

se brindará un tiempo para el lunch y se da un tiempo libre para las personas que desean pescar, se continua con la caminata hasta llegar al km 39.5 donde se termina la caminata.

Hora	Recorrido	Tiempo	Distancia en horas
8h00	Salida desde el terminal	Full	06h30
8h45	Legada al km 37.5 (Entrada a Paraguillas)	Day	
9h00	Empieza Caminata		
9h45	Llega a los 4000msnm		
10h20	Se llega a un mirador en el que se ven la Laguna Negra y Sisirin.		
10h30	Después de tomar un descanso se continua la caminata		
11h00	Se llega a la portada de Sisirin y se gira hacia la izquierda.		
11h30	Se llega a la cabecera de la laguna Grande de Pampeadas		
12h00	Se llega a una cabaña y se procede la Lunch, además se da un tiempo libre para realizar otras actividades como pesca, fotografía etc.		
13h30	Se empieza a caminar para llegar a la vía principal		
14h30	Se llega a la vía principal en el Km. 39.5 Se retorna a Cuenca.		

Tabla N°: 3.7

Fuente: Visita de Campo al Sitio

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Programa 1 Cerro Paraguillas – Las Pampeadas.

Fecha: 15 junio 2010



Ruta 2 / Programa 2

Las Pampeadas – Playas Encantadas

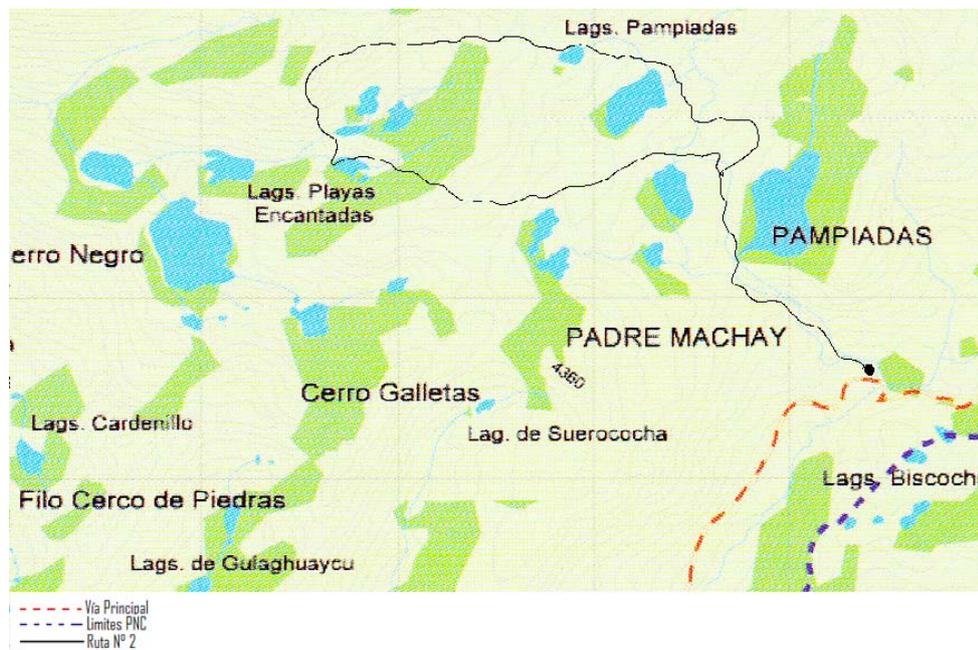


Figura N° 3.11

Fuente: Parque Nacional el Cajas

Autor: Instituto Geográfico Militar

Descripción: Ruta 2 Las Pampeadas – Playas Encantadas.

Fecha: 15 de junio de 2010.

Esta ruta comienza en el Km 39.5 de allí se continua por una trocha hasta llegar a la chorrera grande, de allí se continua por un sendero y se dirige en dirección noroeste, donde se debe tomar un sendero para salir hacia la laguna de los Patos, de allí se dirige hacia la derecha y se toma un sendero hasta llegar a la Portada de las Playas Encantadas; de ahí seguimos hacia la quebrada de Suerococha, de allí se baja unos pocos metros hasta llegar al filo de Trompococha hasta llegar a Huagrahuma, donde se puede observar anfibios, flora y fauna de altura, lagunas y sistemas rocosos de origen glaciar. En estos recorridos se puede observar a los ecosistemas más pequeños que casi son increíbles a la vista humana, en intervalos de algunos metros se puede observar la diferencia de un ecosistema con otros, pues son sistemas complejos que



UNIVERSIDAD DE CUENCA

se han demorado millones de años para su perfección y poderse adaptar a medios climáticos extremos.

Hora	Recorrido	Tiempo	Distancia en horas
08h00	Salida desde punto de encuentro	Full	07h00
08h50	Llegada al Km. 39.5 (Entrada Pampeadas)	Day	
09h00	Empieza caminata		
09h45	Se llega a la Pampa de la Chorreras (3900 m.s.n.m)		
10h05	Se llega al pie de la laguna Grande		
10h30	Se llega a la Laguna de los Patos Colorados		
11h00	Se llega a la portada de Playas Encantadas se toma un descanso lunch		
15h00	Siguiendo la quebrada de Suerococha se empieza a descender para llegar a Trompococha y luego llegar a Huagrahuma		

Tabla N°: 3.8

Fuente: Visita de Campo.

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Programa 2 Pampeadas - Playas Encantadas

Fecha: 15 junio 2010



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ruta 3 / Programa 3

Las Pampeadas - Quitahuayco

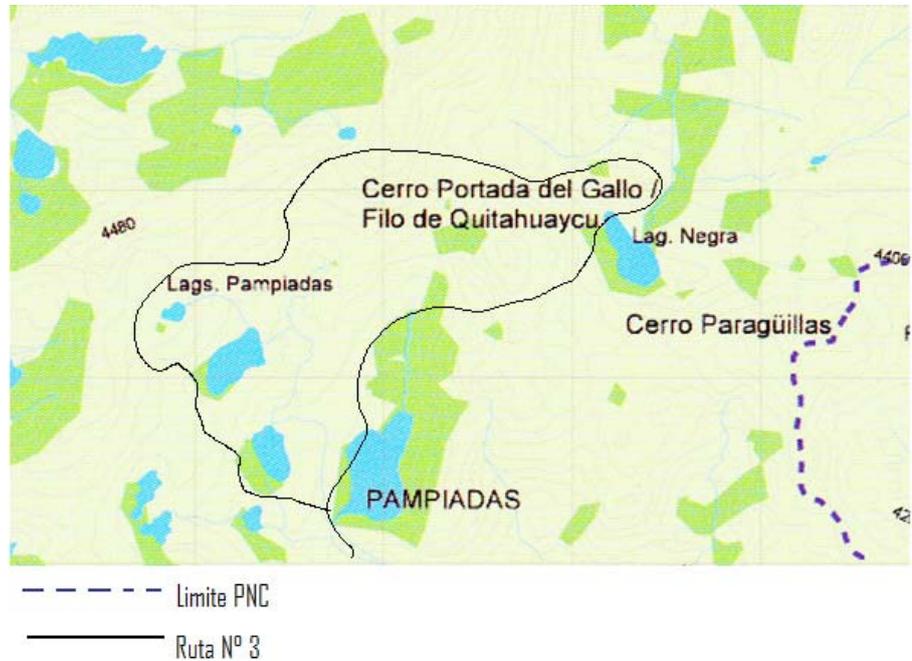


Figura Nº: 3.12

Fuente: Parque Nacional el Cajas

Autor: Instituto Geográfico Militar

Descripción: Ruta 3 Las Pampeadas Quitahuayco

Fecha: 15 junio de 2010

Esta ruta al igual que la anterior comienza en el Km 39.5, hasta llegar al pie de Las Pampeadas; es igual que la ruta antes descrita de allí se sigue con dirección hacia el norte casi por orilla de la laguna grande, al terminar la laguna comienza un terreno con abundante agua propio de los ecosistemas de páramo, de allí se continua recto hasta llegar al filo de Sisirin, de allí se continua la travesía siguiendo el filo de Sisirin hasta la portada de Arquitecta, en este lugar se tiene una vista panorámica del páramo y parte de la costa, de allí continuamos por Tasajeras hasta llegar a la portada de Chusalongo, lugar donde se acampará . Al día siguiente, se baja hacia las Totoras se sigue la playa hasta llegar a una peña llamada el Estrecho, allí se toma el camino que va hacia arriba hasta llegar a un lugar llamado la Montura y posteriormente se llega al



UNIVERSIDAD DE CUENCA

pie del tablón, lugar que cuando está despejado se puede observar el Chimborazo. Se sube por el tablón hasta llegar a la cocha del Toro Amaneado donde se acampará, aquí se hace un descanso pues es un rocoso con energías positivas. Al tercer día se toma un sendero que lleva a la Portada de los Cerros Negros, hasta llegar a la portada alta de Quitahuayco, para posteriormente llegar a las Pampeadas y se toma el trayecto que se describe en la ruta N°2. Se debe tomar en cuenta que en esta ruta se debe tener un excelente estado físico pues su trayecto demanda mucho esfuerzo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Hora	Recorrido	Tiempo	Distancia en horas
07h00	Salida desde el lugar de encuentro	Dos Días	Día 1
07h50	Llegada al km 39.5	Full Day	09horas
08h00	Salida hacia Quitahuayco	Tercero	Día 2
08h45	Llegada Pampa de las Chorreras	Half Day	6 horas
09h05	Llegada pie de la laguna Grande		Día 3
	Lunch Filo de Sisirin		5 horas
	Campamento 1 Portada de Chusalongo		
	Día 2		
08h00	Desayuno		
09h20	Salida hacia Diablos Cocha- Cocha de las Totoras- Estrecho de Ansanaguayco-camino hacia la Montura		
12h30	Lunch		
13h30	Se continua hacia tablón de Santa Rosa – Cocha Toro amaneado		
15h30	Camping		
T	Día 3		
08h00	Desayuno		
09h20	Salida ruta Portada Cerros Negros		
11h30	Portada alta de Quitahuayco		
12h30	Pampeadas – Sector Padre Machay, corral del Tío Juan Viejo		

Tabla N°: 3.9

Fuente: Visita de Campo al Sitio

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Programa 3 Las Pampeadas- Quitahuayco

Fecha: 15 junio 2010



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ruta 4 / Programa 4

Biscochos

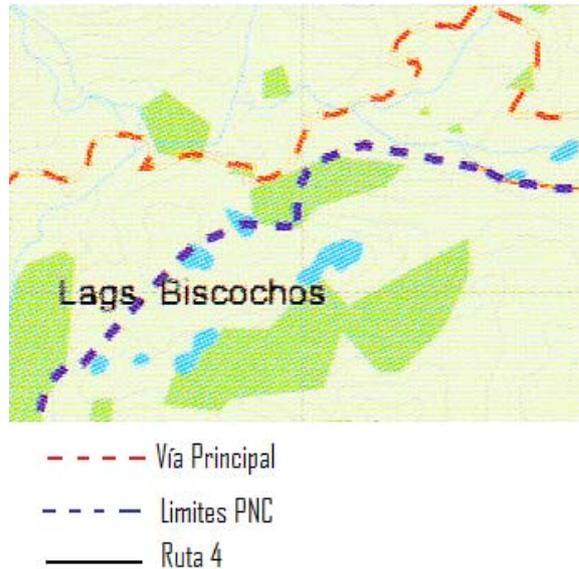


Figura N°: 3.13

Fuente: Parque Nacional el Cajas

Autor: Instituto Geográfico Militar

Descripción: Ruta 3 Biscochos

Fecha: 15 junio de 2010

Esta ruta está atravesada por el camino de García Moreno, además se puede observar formaciones rocosas que tienen la forma de la cara de un Inca y a la vez se observa la cara de un español, yo personalmente la llamo el mestizaje, también se observa un bosque de Polylepis y una de las especies endémicas de colibríes el Metallura baroni, el mismo que se lo puede ver en las flores de shushupillo (*Berberis conferta*).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Hora	Recorrido	Tiempo	Distancia en horas
09h00	Salida desde lugar de concentración	Half	02h00
09h45	Llegada al lugar de la visita	Day	
	Recorrido por el camino de García Moreno		
	Se observa el Sistema Lacustre de		
12h00	Biscochos		
T	Llegada a la casa del Sr. Grimaldo Quiroz		
13h00	Lunch		
	Retorno a Cuenca.		

Tabla N°: 3.10

Fuente: Visita de Campo al Sitio

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Programa 4 Bizcochos

Fecha: 15 junio 2010



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.7.2 Programación Turística para la Comunidad Río Blanco

Esta comunidad aparte de tener recursos naturales cuenta con recursos culturales, a continuación se detallara las rutas y los programas para esta comunidad que al igual que la comunidad antes descrita cuenta con atractivos de gran importancia.

Ruta 5 / Programa 5

El Calvario – Taruga pamba – Paredones



Figura N°: 3.14

Fuente: Parque Nacional el Cajas

Autor: Instituto Geográfico Militar

Descripción: Ruta 1 El Calvario – Taruga Pamba - Paredones

Fecha: 15 junio de 2010

Se ingresa por el sector conocido como Capilla Pamba ubicado en el km 44, se toma una vía lastrada que conduce a Río Blanco con una duración de una hora aproximadamente, se debe indicar que los vehículos que pueden acceder a esta vía deben ser de doble tracción o 4x4, al llegar allí se continua por un sendero que los moradores del lugar alegan que es el camino del Inca, hasta llegar a un río que cuenta con un gran número de cascadas llamado el Calvario, de allí se continua hasta llegar a una gran pampa llamada Taruga Pamba continuando hasta llegar a la Comunidad de Cocha pamba, pues por allí se llega a el



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Complejo Arqueológico de Paredones de Molleturo, cabe indicar que este complejo está dentro de la jurisdicción de la comunidad de Cocha pamba, pero por su importancia vale la pena visitar, además está a pocos minutos de la Comunidad de Río Blanco, después de la vista se toma la vía de Cocha pamba que sale en la comunidad de San Pedro de Yumate.

Hora	Recorrido	Tiempo	Distancia en horas
07h00	Salida desde lugar de concentración	Full	06h00
09h00	Llegada a Río Blanco	Day	
	Recorrido por el Camino del Ingañan – El Calvario – Taruga pamba - Paredones		
12h00	Lunch		
13h00	Salida hacia San Pedro de Yumate - Cuenca		

Tabla N°: 3.11

Fuente: Visita de Campo al Sitio

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Programa 1 Camino del Ingañan – El Calvario – Taruga pamba - Paredones

Fecha: 15 junio 2010



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ruta 6 / Programa 6

Migüir – Río Blanco

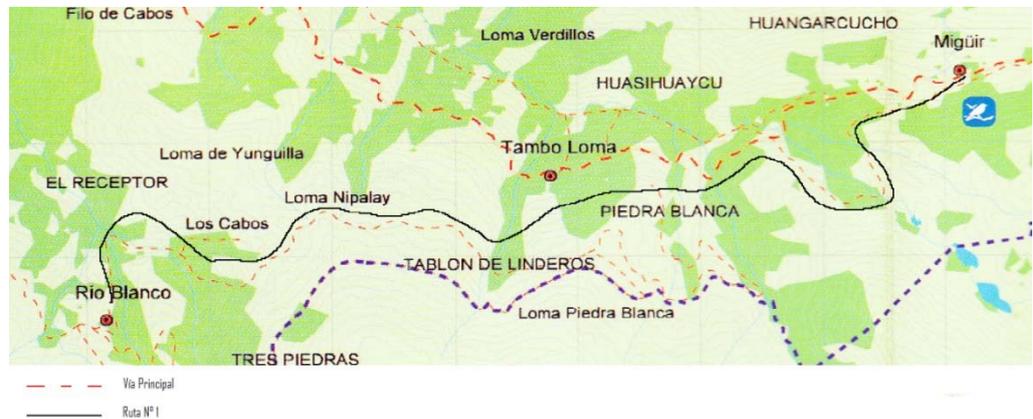


Figura N°: 3.15

Fuente: Parque Nacional el Cajas

Autor: Instituto Geográfico Militar

Descripción: Ruta 1 Migüir - Río Blanco.

Fecha: 15 junio de 2010

Esta ruta trata de unir a estas dos comunidades, el trayecto se lo hará en bicicletas, durante este recorrido se visitará lugares tales como Tambillo, Atuyacu, Casa Machay, Lindero, hasta llegar a Río Blanco, se puede ver una variedad de ecosistemas, flora fauna y lo más importante es una ruta que en la que se pueden participar los habitantes tanto de Migüir como Río Blanco estableciendo tambos en lugares determinados de la ruta.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Hora	Recorrido	Tiempo	Distancia en horas
07h00	Salida desde lugar de concentración	Full Day	08h00
08h00	Llegada a Capilla pamba en Migüir		
08h30	Salida hacia Río Blanco		
09h40	Llegada primer Tambo		
11h00	Llegada segundo Tambo Atugyacu y Lunch		
13h00	Llegada a Cashamachay		
15h00	Llegada a Río Blanco		
16h00	Retorno a Cuenca mediante Transporte Privado		

Tabla N°: 3.12

Fuente: Visita de Campo al Sitio

Autor: Paola Espinoza

Descripción: Programa 1 Migüir – Río Blanco

Fecha: 15 junio 2010



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO IV



UNIVERSIDAD DE CUENCA

IMPACTOS POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos ancestrales el hombre ha ido creando impactos tanto positivos como negativos, su creciente sed de explorar nuevos horizontes y con su crecimiento poblacional desmedido, ha ido cambiando el curso natural, en la actualidad al ser un consumidor desmedido a ocasionado cambios drásticos no solo en el medio en el que se desarrolla, sino cambios en aspectos sociales y económicos, los impactos que más llaman a la meditación son los negativos, por esta razón actualmente se está creando conciencia en cada uno de los habitantes, claro que se debe tomar en cuenta que no se va a erradicar los impactos pero si se pueden mitigar los negativos y mejorar los positivos, pues todos los seres humanos de una forma u otra interactuamos entre sí.

La globalización fue uno de los impactos negativos devastadores especialmente en lo social y cultural, pues muchas de las personas adoptaron distintas formas y se olvidaron de sus costumbres.

La mayor parte de los estudios analizan el impacto del turismo en procesos ya desarrollados, pero pocos son los que analizan los impactos en actividades que recién van a llevarse a cabo, pues este estudio sería de gran ayuda logrando que estos impactos disminuyan en lo posible, pues determinaría si el proyecto es viable o no.

Desde el punto de vista sustentable se analizará tres tipos de impactos, el primero es el impacto ambiental, en segundo lugar tenemos el impacto sociocultural y por último se tiene el impacto económico, cada uno de estos están formados por impactos positivos y negativos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.1 Impactos en la Comunidad de Migüir y Río Blanco

La mayoría de las actividades que se van a realizar en estas dos comunidades prácticamente se realizan en sitios naturales, la mayoría de estos no tienen una visita masiva ni siquiera por los propios habitantes de la zona, por esta razón se encuentran muy bien conservados.

Además es fácil observar en los últimos años una tendencia creciente en actividades turísticas en áreas naturales, pues estas se han convertido en el principal producto que se comercializa en todo el mundo y en nuestro país es lo que más se explota, por esta razón el Ministerio de Turismo y el de Medio Ambiente deben trabajar conjuntamente, pues el beneficio debe ser sostenible a largo plazo.

4.1.1 Impactos ambientales positivos y negativos en la Comunidad de Migüir y Río Blanco

Siempre en el desarrollo de cualquier actividad se genera impactos, no se diga las que se realizan en lugares naturales que tiene una mayor incidencia de estos impactos si no se desarrolla actividades que sean sostenibles.

Por esta razón se debe tratar de llevar un control y un inventario para saber con los recursos que se cuenta y por lo menos cada tres meses se debe realizar un monitorio para identificar si existe algún cambio siendo este positivo o negativo. A continuación se realizará un cuadro en el que se especifica cada uno de los posibles impactos que se den en las comunidades y sus atractivos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Impactos Positivos
El ingreso turístico puede llegar a reducir el riesgo que implican las actividades extractivas y depredadoras de recursos naturales y la vida silvestre por parte de la población local.
Aplicación de instrumentos tendientes a controlar y limitar la cantidad de visitantes y el tipo de actividades que pueden realizarse. (Capacidad de carga).
Regeneración y valoración del entorno natural gracias a la planificación turística en zonas deterioradas.
Ingresos por reutilización y reciclaje de materiales de desecho.
Cambios de percepción y comportamiento de la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales.
Estímulo a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante campañas de información, sensibilización y educación de diferentes segmentos de la comunidad local.
Adopción de leyes, reglamentos y planes para prevenir, controlar o minimizar el crecimiento caótico del turismo.

Tabla N° 4.1

Autor: Paola Espinoza

Fuente: Planificación Turística Sostenible

Descripción: Impactos ambientales Positivos y Negativos

Fecha: 25 julio de 2010.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Impactos Negativos
Deterioro físico del paisaje natural y local por la construcción de residencias, edificaciones e infraestructura destinada al turismo.
Diseño arquitectónico antiestético y no integrado al entorno local.
Compactación del suelo por el tráfico, problemas de escurrimiento del agua provocando erosión y riesgos de deslizamientos
Contaminación de los cuerpos de agua
Mayor producción de desechos sin un manejo adecuado.
Polución del aire y contaminación acústica
Destrucción, tráfico de la flora y fauna y los recursos naturales existentes.

Tabla N°: 4.2

Autor: Paola Espinoza

Fuente: Planificación Turística Sostenible

Descripción: Impactos ambientales Negativos

Fecha: 25 julio de 2010.

4.1.2 Impactos socioculturales positivos y negativos en la comunidad de Migüir y Río Blanco

Al igual que sucede con los impactos ambientales, también existen impactos socioculturales que afectan directamente a los habitantes de estas dos comunidades estudiadas, por esta razón se debe ser muy cuidadoso con el desarrollo de las actividades turísticas pues las personas tienden a adoptar las costumbres de los turistas y se olvidan de las suyas, a continuación describiré los impactos positivos y negativos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Impactos Positivos
Preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios, monumentos y obras históricas.
Beneficios indirectos obtenidos por los pobladores locales gracias al acceso a instalaciones, equipamiento y actividades culturales fomentadas por el turismo.
Enriquecimiento del intercambio intercultural entre visitantes y residentes, gracias a experiencias basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la comprensión.
Creación de museos y centros de exposición de interés cultural.
Fortalecimiento del patrimonio histórico, la identidad cultural y la estima colectiva que potencian el atractivo turístico del destino.
Valoración de conocimientos colectivos tradicionales y tecnologías aplicados a la producción, la alimentación y la salud.
Rescate de lenguas y dialectos.
Reactivación y desarrollo de tradiciones locales: artesanía, ritos festivos, celebraciones religiosas, gastronomía y folklore.

Tabla N° 4.3

Autor: Paola Espinoza

Fuente: Planificación Turística Sostenible

Descripción: Impactos Socioculturales Positivos.

Fecha: 25 julio de 2010.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Impactos Negativos
Deterioro de sitios históricos y monumentos arqueológicos por el tráfico peatonal y la contaminación vehicular.
Daños causados a obras de arte por el excesivo tráfico humano. Saturación y deterioro de algunos destinos turísticos debido a la poca diversificación de la oferta nacional, regional o local.
Mercantilización de las manifestaciones culturales locales, despojándolas de su verdadera significación y autenticidad, bajo presiones de tour operadores para satisfacer a su clientela.
Saqueo o tráfico ilegal de piezas arqueológicas
Cambios irreversibles en la forma de vida, los valores culturales y patrones de consumo de la comunidad local, al adoptar comportamientos imitativos de los turistas (aculturación).
Mercantilización de las manifestaciones culturales locales, despojándolas de su verdadera significación y autenticidad, bajo presiones de tour operadores

Tabla N° 4.4

Autor: Paola Espinoza

Fuente: Planificación Turística Sostenible

Descripción: Impactos Socioculturales Negativos.

Fecha: 25 julio de 2010.

4.1.3 Impactos económicos positivos y negativos en la comunidad de Migüir y Río Blanco

El turismo como fenómeno económico incide en diversas esferas de la economía, dinamizando las políticas de fomento de nuevos negocios, en el caso de actividades que busque un beneficio colectivo como en el caso de estas dos comunidades, que lograrán mejorar su calidad de vida, estimulando la demanda de bienes y servicios con una gran oferta local, lo cual ayudará a la generación de riqueza, ingresos e impuestos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Impactos Positivos
Contribución al crecimiento del Producto Interno Bruto del país atribuible a los gastos por consumo de servicios turísticos, según la diversidad y frecuencia del consumo de los mismos.
Captación de divisas que contribuyen a equilibrar las cuentas nacionales: balanza comercial y de pagos.
Incremento de la inversión pública en infraestructura vial, servicios básicos, recreativos y culturales.
Recaudación de impuestos gubernamentales centrales y locales a los servicios, inversiones, ingresos y dividendos turísticos.
Atracción de la inversión extranjera directa en los mismos rubros.
Estímulo a la creación de nuevos negocios y desarrollo del espíritu empresarial, especialmente de las PyMES y los negocios familiares que incrementan la demanda de bienes locales.

Tabla N° 4.5

Autor: Paola Espinoza

Fuente: Planificación Turística Sostenible

Descripción: Impactos Económicos Positivos.

Fecha: 25 julio de 2010.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Impactos Negativos
Costos derivados de las fluctuaciones de la demanda turística: la caída de la demanda afecta a la actividad económica en general.
Posible especulación derivada de la demanda turística por terrenos y bienes raíces.
Costos de oportunidad debidos a la asignación de recursos al turismo (naturales, sociales y culturales), en lugar de destinarlos a usos alternativos para los hogares residentes.
Distorsión o debilitamiento de actividades tradicionales que se ven privadas del capital humano necesario para su desarrollo.
Costos derivados de las fluctuaciones de la demanda turística: la caída de la demanda afecta a la actividad económica en general.
Conflicto de intereses entre la población residente y los turistas que deben compartir o competir por recursos y servicios públicos.

Tabla N°: 4. 6

Autor: Paola Espinoza

Fuente: Planificación Turística Sostenible

Descripción: Impactos Económicos Negativos.

Fecha: 25 julio de 2010.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO V



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPACITACION TURISTICA PARA LAS COMUNIDADES DE MIGÜIR Y RÍO BLANCO INTRODUCCIÓN

Es importante capacitar a cada uno de los integrantes de las comunidades, pues de esto depende la satisfacción del turista, además como la mayoría de las personas que viven en estas comunidades tienen instrucción básica, se debe impulsar a la capacitación en materias que les puedan servir para sus negocios.

Es importante mantener una constante capacitación a la población local, porque si no están capacitados no podrán enfrentarse a las tareas diarias que implican estas actividades.

También se realizará una propuesta de malla curricular para las comunidades, que sirva de apoyo para cada una de las actividades que realicen los habitantes de la comunidad.

Se tratará de llegar a firmar acuerdos con las instituciones públicas, pudiendo ser el Ministerio de Turismo y ETAPA, para que mediante ellos, se pueda realizar las capacitaciones los mismos que estén avalados por estas dos entidades.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.1 La capacitación turística en las comunidades

Es importante capacitar a los pobladores pues ellos serán la carta de presentación de las comunidades, para esto se ha visto necesario contar con el apoyo de instituciones públicas y privadas. En el caso de instituciones públicas se quiere llegar a acuerdos con el Ministerio de Turismo y Ambiente, para que ellos sean los promotores, para realizar la capacitación, también se contará con el apoyo de la empresa ETAPA, mediante la Corporación Parque Nacional Cajas y en cuanto a instituciones privadas aquí en Cuenca, se cuenta con Ritcharina que es una ONG's y viene trabajando varios años en la capacitación a pobladores.

Lo que se quiere es que estas entidades puedan financiar estas actividades y dotar de capacitadores para que sean ellos quien repartan estos cursos en cada una de las comunidades.

Al final de estos cursos se entregará un certificado, indicando las horas de duración de cada curso quien fue el responsable de dictar este curso y que entidades dan credibilidad a este curso realizado.

5.2 Capacitación y malla curricular turística para la Comunidad de Migüir y Río Blanco

Para realizar este estudio se realizó encuestas a los pobladores de las comunidades, estas personas según los obtenidos, necesitan capacitación en:

Los pobladores de la comunidad de Migüir indican que desean capacitarse en atención al turista con un 38%, seguido por educación ambiental un 33%, promoción y leyes con un 23% y otros con un 5%. (Ver Anexo 51)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Mientras que la los pobladores de la Comunidad de Río Blanco desean que se les capaciten en: 45% educación ambiental, 42% Atención al turista, un 35% en promoción, un 26% en leyes y el 3% en otros tales como medicina Natural. (Ver Anexo 52).

Todos estos talleres se realizarán los días sábados y domingos, mediante un sorteo se determinará a que comunidad le corresponde el sábado y a qué comunidad el domingo cualquier, persona de la comunidad puede asistir a los talleres en cualquiera de estos dos días, pero lo ideal fuera que trabajen con la gente de sus propias comunidades, se tomará mucho en cuenta la asistencia y la participación de cada uno.

5.2.1 Taller 1: Educación Ambiental y Ecoturismo

El propósito de este curso taller pretende que los pobladores identifiquen su entorno natural y puedan identificar cada uno de los recursos naturales con los que cuentan y que les sirva esta taller para poder guiar sin problema alguno.

Dentro de la malla curricular tenemos:

1. Taller 1 Ecología y turismo

Ecología: Introducción a la ecología.

Ecosistema.

Cuidado y preservación, Contaminación de recursos naturales.

Zonas protegidas.

Turismo: Conceptos de turismo, Turismo tradicional, Turismo alternativo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Introducción a la flora y fauna

2. Taller 2: Ecoturismo y comunidad

Concientización comunitaria para la gestación y puesta en marcha de actividades eco turísticas. Tradición e intercambio cultural de la comunidad como valor agregado del ecoturismo. Detección de zonas eco turísticas, desde los diferentes actores sociales. Impacto económico del ecoturismo en la comunidad: casos y estudios.

3. Taller 4: Comercialización del Ecoturismo

El negocio del ecoturismo.

Planeamiento y gestión de las actividades eco turísticas.

La metodología con la que se realizará este taller será participativa, trabajos grupales, el trabajo será práctico y de campo, pues es necesario identificar los recursos.

La evaluación será teórico práctico y se realizar al final de cada contenido. Estos talleres están encaminados a todas las personas que viven en las comunidades, no tiene un límite de cupo, tendrá una duración de 4 fines de semana

5.2.2 Taller 2: Atención al Turista y calidad de los Servicios Turísticos

El objetivo general de este taller es llevar a cargo comunicaciones eficaces y eficientes con el cliente, desarrollar competencias que permita aplicar un proceso de atención al cliente satisfactorio, mejorar la calidad de servicio percibida por los clientes, controlar las situaciones conflictivas con el cliente y reducir su probabilidad de ocurrencia.

Contenidos de la Malla Curricular:

Nombre del Autor: Paola Espinoza Quiroz



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. Taller 1: Calidad de Servicio y Atención al Cliente

Concepto de calidad

¿Qué es la calidad de Servicio?

La atención del cliente como característica de calidad

Los tipos de cliente.

Beneficios para el personal de una adecuada atención al cliente

2. Taller 2: Comunicación y Atención al Cliente

El proceso de comunicación

Habilidades básicas de comunicación (La escucha activa y la Retroalimentación).

Habilidades específicas de Comunicación.

Comunicación no verbal.

3. Taller 3: El proceso de atención al Cliente

Personalizar el contacto

La atención del cliente como proceso

Escucha activa

Distintas actitudes en los clientes

Costes de la mala atención al cliente (directo e indirecto).

4. Taller 4: Resolución de situaciones conflictivas

Dinámica de la situación conflictiva.

Cómo responder ante una situación de conflicto.

Proceso de atención de las reclamaciones y Seguimientos.

Ejerciendo el autocontrol.

Qué hacer si la situación se desborda.

La metodología de este módulo es altamente participativo, con el análisis y reflexión por parte de los mismos participantes. Se llevarán a la práctica distintos tipos de situaciones, donde los participantes serán



UNIVERSIDAD DE CUENCA

quienes ejecuten cada una de las técnicas. El principio del "aprender haciendo" se aplica parcialmente en el curso taller.

El taller tendrá una evaluación por parte de los participantes, al finalizar el mismo, en la cual se analizan, distintos tópicos del proceso, al finalizar cada día, habrá una evaluación participativa de la jornada, con el fin de continuar, modificar o variar el contenido del programa. Tendrá una duración de 30 horas.

5.2.3 Taller 3: Legalización de Microempresas

Este taller servirá para saber cuáles son los requisitos y los deberes y derechos que deben cumplir cada uno de los pobladores para que en lo posterior no tengan ningún problema legal.

Contenido de la Malla Curricular

1. Taller 1: Legislación en el Ecuador
Normas y leyes
2. Taller: Que es una micro empresa
Conceptos de Microempresa
3. Taller 3: Tipos de microempresa turística y sus definiciones
Requisitos para conformar una microempresa asociativa

Sociedad de responsabilidad limitada
Compañías anónimas
4. Taller 5: Régimen Tributario aplicable a las microempresas turísticas
Que es el impuesto al valor agregado
Cada qué tiempo se paga un impuesto
5. Responsabilidad laboral y social para la microempresa turística
Concepto de trabajador
Concepto de Empleador
De las obligaciones del empleador y el trabajador
6. Requisitos para obtener el RUC



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al igual que los anteriores se realizará después de cada tema una evaluación escrita, los talleres tendrán una duración de 4 días.

5.2.4 Taller 4: Organización Comunitaria para un turismo Sostenible

A nivel de comunidades, barrios o grupos, siempre se tiende a la organización, con el fin de enfrentar retos que se imponen los miembros de ellas. Muchas de estas organizaciones prevalecen, pero otros altos porcentajes desaparecen, antes durante o después de alcanzar sus objetivos. Es importante conocer algunos factores que tienden afectar las organizaciones de base y el papel que juegan sus propios miembros.

Malla Curricular

1. Taller 1: Principios, ventajas y dificultades de las organizaciones.
2. Taller 2: Características de las organizaciones
3. Taller 3: Que se busca a lo interno de la organización
4. Taller: 4: Diferencia entre la parte social y productiva de una organización
5. Taller 5: Los lideres

Tendrá una evaluación grupal, y se harán trabajos grupales para determinar las debilidades y fortaleza de los habitantes de las comunidades. Tendrá una duración de dos días.

5.2.5 Taller 5: Promoción Turística

Es importante determinar cómo podrán determinar e identificar los canales de distribución para la promoción de la promoción cada comunidad, también se podrá diseñar promociones novedosas y que llamen la atención del turista.

Malla Curricular

1. Taller: La promoción Turística
Tipos de promoción
2. Canales de distribución
Agencias de Viajes



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Medios de Comunicación

Internet

La evaluación se pedirá que se realice un trabajo grupal y al final del taller se procederá a una evaluación escrita.

5.2.6 Taller 6. Aplicación del Manual de Buenas Prácticas

Es importante para poder realizar cualquier actividad turística, aplicar las buenas prácticas, pues así se logrará mejorar los servicios que se presten en cada una de las comunidades.

Malla Curricular

1. Introducción al manual de buenas prácticas
2. Que son las buenas prácticas.
3. Para que sirven aplicar las buenas prácticas en turismo.
4. Como se aplican las buenas prácticas en turismo.
5. Taller de las buenas prácticas y las comunidades

Para el último tema los habitantes de las comunidades deberán realizar un Manual de buenas prácticas con todo lo aprendido en sus talleres.

La metodología será participativa con trabajos grupales aplicados a cada uno de las actividades que se vienen realizando en estas comunidades.

Al finalizar el curso se tomara una evaluación escrita.

5.3 Compromisos Comunitarios e Institucionales

Es importante el lograr compromisos ya que los mismos hacen que las personas se interesen con cada unos de los talleres que se van a realizar y así poder lograr que se adueñen con responsabilidad de las actividades.

El Ministerio de Turismo con su gerencia Regional Austro, según María Angélica León funcionaria del mismo, me supo comentar que: *“el Ministerio cuenta con un fondo para la capacitación dentro de su primer modulo el tema a tratar es el de Hospitalidad y luego según las*



UNIVERSIDAD DE CUENCA

necesidades se seguirá capacitando, lo único que se necesita es un oficio dirigido al Director de la Regional Austro”, la Corporación Parque Nacional Cajas indica que ellos no realizan capacitaciones pero se podría buscar instituciones que presten este tipo de servicio y poder gestionar.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CONCLUSIONES GENERALES

Respondiendo a los objetivos planteados en el diseño de tesis se ha obtenido las siguientes conclusiones:

- Siempre detrás de un área protegida, se desarrolló alguna civilización, y se ha visto que existe pocas referencias y estudios acerca el origen de los pobladores de estas dos comunidades.
- Los administradores de las áreas enfocan todos sus recursos para la protección y conservación de estas áreas, pero no realizan proyectos en los que la comunidad pueda participar activamente.
- Hay estudios e inventarios de flora y fauna pero no hay estudios sobre la población necesidades, nivel de estudios, migración emigración, sistemas productivos.
- Dentro de los planes del manejo de las áreas, se debe incluir el desarrollo de alternativas para que las comunidades puedan realizar sus actividades ancestrales, pero sin causar daño a los ecosistemas, capacidad de carga en la ganadería y sistemas para mejorar la agricultura.
- Las actividades turísticas que se han desarrollado para estas dos comunidades, con el único objetivo de buscar beneficios para las comunidades locales, de una forma sustentable.
- Los ministerios involucrados deben tomar carta en el asunto, pues deben generar constantemente talleres de motivación y capacitación, para los habitantes de las comunidades.
- Toda actividad que se realice en un determinado lugar va a producir impactos en distintos ámbitos pudiendo ser estos ambientales, socioculturales y económicos, lo importante es



UNIVERSIDAD DE CUENCA

poderlos identificar y tratar de mitigar las consecuencias si estas son negativas y mejor las siestas fuesen positivas.

- Los habitantes de estas dos comunidades han demostrado gran interés en la realización de estas actividades turísticas por esta razón fue fácil poder trabajar con cada uno de ellos y se pudo observar que los más interesados son las personas jóvenes.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RECOMENDACIONES GENERALES

- Establecer sistemas de apoyo para que las comunidades puedan desarrollar actividades productivas para mejorar su calidad de vida.
- Buscar alternativas dentro de las áreas protegidas para que la población local pueda participar en el manejo.
- Tratar de analizar aspectos sociales en los planes de manejo y no solo tratar los aspectos ecológicos.
- Tratar de incluir la oferta comunitaria, dentro de las áreas protegidas, para que los turistas tengan mayor elección y variedad.
- No tratar a las comunidades como entes aislados deberían formar parte activa de las políticas de cada área protegida.
- Mejorar la relación entre estas comunidades y la Corporación Parque Nacional Cajas, realizando actividades conjuntas que beneficien a ambas parte.
- Actualmente el turista busca, lugares poco visitados y que ofrezcan los servicios necesarios para que su estadía sea placentera y no sea un turista pasivo sino que le guste interactuar con los habitantes locales, pues los que compra son experiencias inolvidables.
- Es gratificante realizar trabajos que sirvan para mejorar la calidad de vida de un determinado grupo humano, pues es importante tratar de que estos estudios se realicen en algún momento.
- Se deben realizar estudios más profundos a cerca de las comunidades y así poder realizar planes estratégicos para el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas, turísticas etc., de forma más ordenada y que perduren el tiempo sin necesidad de abandonar sus hogares.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

BIBLIOGRAFIA

FUENTES LIBROS

Corporación Parque Nacional Cajas. *Plan de Manejo Parque Nacional Cajas*, septiembre 2007. Cuenca.

Espinoza, Julio y Jácome Germán. *Las Toponimias del Cajas y de Girón*. Quito, Núcleo del Azuay, 1988.

Galarza, Alexandra. “*Patrimonio Natural*” Folleto Universitario. (Cuenca), 10 (octubre – marzo 2006-2007): 16.

Ministerio de Turismo del Ecuador. *Manual del Emprendedor*. Quito, Obrreral. 2006

Puin, Ángel. *El Libro de Molleturo*, Cuenca, Graficolo, 2008.

Solis, Doris y Ruiz Esteban. *Turismo Comunitario en el Ecuador*. Quito, Abya – Yala, 2007.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FUENTE TESIS

Armijos, Arturo y Ñauta Efren. *Recreación y Turismo: Área de Desarrollo Burín/TESIS*. Cuenca, 2006.

Barros, José y Fernández Jorge. *Impacto de la vía Cuenca – Molleturo – Naranjal en el equilibrio ecológico del Cajas y áreas de Influencia/TESIS*. Cuenca, 1992.

Chiliquina, Sandra. *Estudio Ecológico y Cultural del Parque Nacional Cajas: Utilización de sus recursos naturales por las comunidades campesinas aledañas/TESIS*. Cuenca, 2001.

Serrano, Juan Pablo. *La realidad en la ocupación del espacio andino: Sistemas productivos, relaciones sociales y la utilización de los recursos naturales, en comunidades de campesinos de la alta montaña, en la zona El Caja /TESIS*. Cuenca, 2003.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FUENTES ELECTRONICAS

“Análisis sobre la situación Actual del SNAP.” Internet.

<http://www.ambiente.gob.ec/userfiles/51/file/informe%20Pre%20liminar%20Subsistemas.pdf>. Acceso: 22 diciembre 2009.

“El impacto del Turismo en las Comunidades”. Internet.

<http://mapuche.info.scorpionshops.com/indgen/rionegro030727.html> Acceso: 5 enero 2010.

Espinosa, María Fernanda. *“Gobernabilidad, Poderes Locales*

Indígenas y Manejo de Áreas Protegidas en el Ecuador: el caso de la Reserva Cotacachi-Cayapas” Internet.

http://www.earthlore.ca/clients/WPC/English/grfx/sessions/PDFs/session_3/Espinosa.pdf. Acceso: 24 Septiembre 2008.

“Directrices para el desarrollo del Turismo Comunitario” Internet.

http://assets.panda.org/downloads/directrices_para_el_ecoturismo_comunitario_wwf_1.pdf. Acceso: 15 abril 2009.

“Negocios Turísticos Productivos”. Internet.

http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1930:negocios-turisticos-productivos&catid=88:programas-turisticos-productivos&Itemid=150. Acceso: 25 julio 2010.

Kigman, Santiago. *“Áreas Protegidas y Pueblos Indígenas un estudio caso Ecuador”.* Internet.

<http://www.rlc.fao.org/es/tecnica/parques/pdf/casecua2.pdf>
Acceso: 22 noviembre 2009.

Núñez, Giovanna *“La comunidad como herramienta de gestión*

para viabilizar la gestión participativa en la áreas naturales



UNIVERSIDAD DE CUENCA

protegidas" Internet. www.profonanpe.org.pe. Acceso: 12 Septiembre 2008.

Pardella, Xulio y Padín Carmen. "La planificación Turística Sostenible". Internet.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1033354>
Acceso: 20 abril 2010.

"Plan Estratégico de la Alcaldía de Somoto". Internet.

http://www.alcaldiasomoto.gob.ni/apcaa.../PEDTM_Somoto_Inform.pdf. Acceso: 25 marzo de 2010.

"Plan Estratégico Barcelona 2015". Internet.

http://www.turisme2015bcn.cat/T2015WEB/Que-es/_Sb46WFTR8WoXPZuwwMDEOVeB-oYNEXa3-v8qH8Y-3dY. Acceso: 25 marzo de 2010.

"Socio Bosque y Socio Paramo" Internet.

http://www.ambiente.gob.ec/paginas_espanol/sitio/inicio_es.html. Acceso: 15 Agosto 2009.

"Turismo en Comunidades Nativas". Internet.

<http://www.codeso.com/TurismoEtno01.html> Acceso: 22 Octubre 2008



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ENTREVISTAS

Benigno Jacome. 15 agosto 2009. Migüir
Galo Quiroz. 23 de diciembre de 2010. Cuenca.
Humberto Ochoa. 10 julio 2009. Río Blanco
Juan Viscaino. 15 abril 2010. Cuenca.
Lucio Quiroz. 8 de febrero de 2011. Migüir.
Marco Cevallos. 18 de enero de 2011. Quito.
Oswaldo Quiroz. 5 abril de 2009.
Oswaldo Leiva. 10 marzo de 2011. Quito
Patricio Illescas. 20 octubre 2010. Cuenca.
Silvio Pesantes. 10 junio 2009. Cuenca.



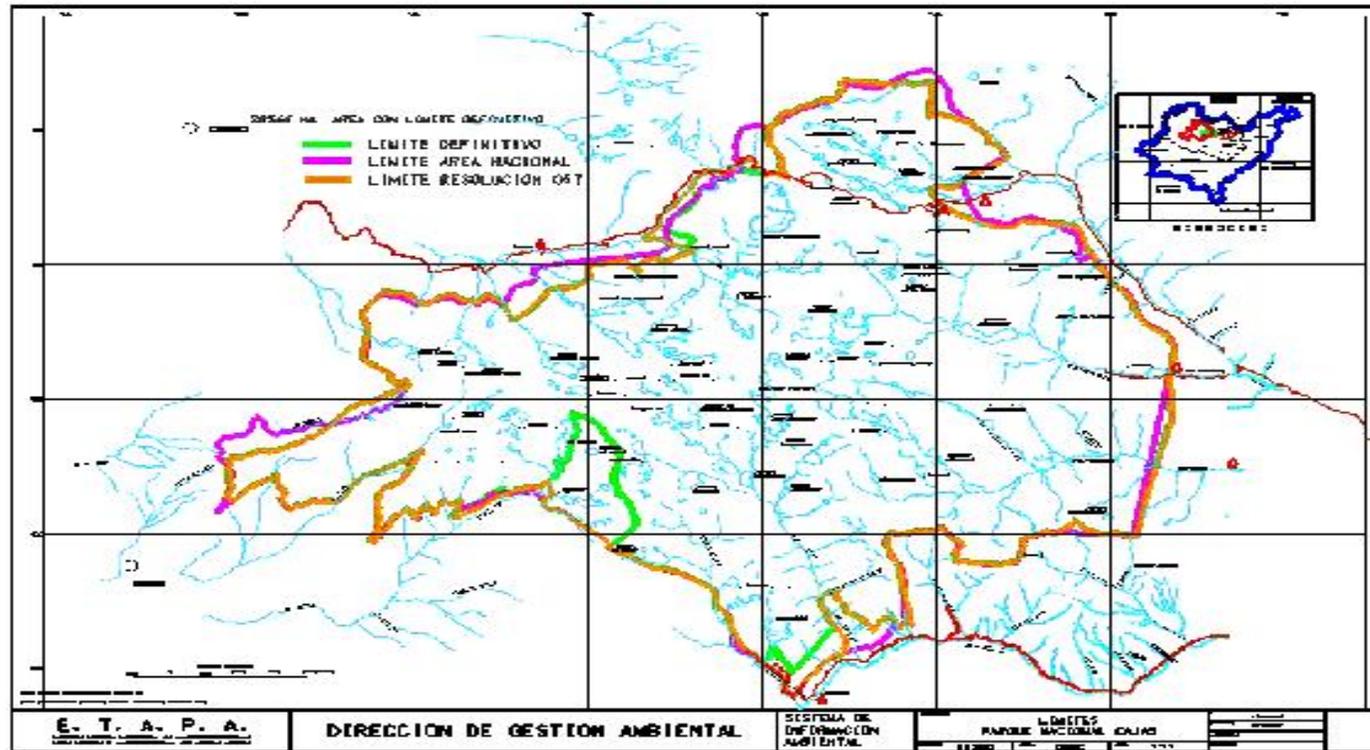
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 1

Mapa Sector El Cajas



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Realizado por: Paola Espinoza
Fuente: Instituto Geográfico Militar IGM
Descripción: Mapa sector el Cajas.
Fecha: 15 marzo de 2009.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 2

Declaratoria Área Nacional de Recreación



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ACUERDO No. 177

LA MINISTRA DEL AMBIENTE

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo Interministerial No. 322 de 26 de Junio de 1979, publicado en el Registro Oficial No. 69 de Noviembre del mismo año, entre otras, se establecen los límites del Área Nacional de Recreación Cajas, ubicada en las parroquias Sayausí, Chaucha y Molleturo, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, con una superficie de 28.808 hectáreas;

Que, mediante Resolución No. 57 de 5 de Noviembre de 1996, el Director Ejecutivo del INEFAN, procede a cambiar la categoría actual de manejo de Área Nacional de Recreación Cajas a la categoría de Parque Nacional Cajas, y se procede a actualizar los límites del Parque Nacional Cajas, con una superficie de 29.000 hectáreas aproximadamente;

Que, el 16 de Marzo del año 2000, el Ministerio de Turismo y Ambiente suscribió con la Ilustre Municipalidad de Cuenca, un Convenio para la descentralización de la gestión y el manejo del Parque Nacional Cajas, disponiendo en la cláusula quinta, numeral 5.2 la responsabilidad de delimitar físicamente el área y establecer su superficie efectiva;

Que, mediante comunicación No. 2870 de 26 de Noviembre del 2002, el señor Arquitecto Fernando Cordero Cueva, Alcalde de la Ciudad de Cuenca, solicita a la señora Ministra del Ambiente expida el Acuerdo Ministerial, determinando los límites del Parque Nacional Cajas, ya que existe una ligera modificación efectuada en el área de Soldado, Angas y Migüir;

Que, mediante comunicación s/n de 27 de Noviembre de 2002, el señor Doctor Nicanor Merchán Luco, Presidente de la Comisión Especial del



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Parque Nacional El Cajas, solicita la delimitación física del Parque Nacional El Cajas;

Que, mediante memorando No. 56089 DBAP/MA de 11 de Diciembre del 2002, el Director de Biodiversidad y Áreas Protegidas, (e), pone en consideración de la Dirección de Asesoría Jurídica, el criterio favorable para la actualización de los límites del Parque Nacional Cajas para aplicar las regulaciones que normen el manejo y desarrollo del Parque;

En uso de sus facultades legales

ACUERDA:

Art. 1 – Establecer los límites definitivos del Parque Nacional Cajas, en una superficie de veintiocho mil quinientas cuarenta y cuatro hectáreas (28.544 has), conforme el mapa de límites, elaborado para el efecto y que se anexa, bajo los siguientes límites:

Límites definitivos del Parque Nacional Cajas

NORTE

El límite se inicia en el sector de Tres Cruces situado en la carretera Cuenca Molleturo con coordenadas UTM 695 702.800, 9 693 304.720, de este punto el límite continúa por la divisoria de aguas de la Cuenca del Río Tomebamba hasta llegar al punto de coordenadas UTM 695 806.350, 9 695 643.470 de cota fija 4410 m.s.n.m. de aquí el límite continua en dirección NE por la divisoria de aguas de la Cordillera del Cajas hasta llegar al punto de coordenadas UTM 697 283.390, 9 696 796.910 de cota fija 4420 en el Cerro de Mama Tomasa, de este punto el límite continua en dirección E por medio de una línea recta hasta interceptar la Quebrada sin nombre que nace de la Laguna Mama Tomasa en un punto de coordenadas UTM 699 036.130 9 696 644.220, continúa el límite por esta Quebrada aguas abajo hasta su confluencia con otra quebrada sin nombre, continuando por esta



UNIVERSIDAD DE CUENCA

aguas arriba hasta su nacimiento, de aquí el límite sigue en dirección SE por una recta hasta encontrar el campo de herradura que conduce de Patal a Chuspipuñuna ubicada en el punto de coordenadas UTM 699 810.60, 9 695 464.310, luego el límite avanza por dicho camino hasta el punto de coordenadas UTM 701 908.840, 9 693 842.760.

Del punto anterior, el límite sigue en dirección SO por medio de una recta hasta el nacimiento de la Quebrada Taquiurco en la Laguan del mismo nombre, de este punto el límite continua en dirección SO por una recta hasta la cumbre del cerro Taquiurco en un punto de cota fija 3944 m.s.n.m. de este punto el límite sigue en dirección O en una distancia aproximada de 600 metros hasta interceptar el camino de herradura de Quinuas a Patui en las coordenadas UTM 699 905.70, 9 692 900.2 continua el límite con dirección S por una recta hasta cortar la Quebrada Patoquinuas, de aquí el límite sigue por una recta aproximadamente de 450 metros hasta interceptar el primer retorno de la carretera Cuenca Molleturo continuando el límite por medio de una recta en dirección SE hasta llegar a un punto de coordenadas UTM 700 601.55, 9 691 820.36 en la Piedra Puntonal.

SUR

Partiendo del punto de coordenadas UTM 705 746.07, 9 679 921.97, el límite sigue en dirección O-NW por el filo de la montaña Shyruhuacana en una distancia aproximada de 1500 metros ubicado en un punto de coordenadas UTM 704 005.65, 9 680 520.70, hasta la cota 3919 m.s.n.m. de aquí el límite avanza por el filo del Cerro Soldados en una distancia aproximada de 850 metros hasta la cumbre del mismo cerro ubicado en un punto de coordenadas UTM 703 179.79, 9 680 088.49, hasta el punto de cota fija 4137 m.s.n.m., de aquí el límite continua en dirección SW por el filo de este cerro en una distancia aproximada de 800 metros ubicado en un punto de coordenadas UTM 702 507.57, 9 679 929.59 en la cumbre del Cerro Yana Urco, en un punto de cota fija 4106 m.s.n.m.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Del punto anterior, el límite avanza en dirección S a una distancia aproximada de 900 metros llegando a la cumbre del cerro sin nombre de cota fija 3983 m.s.n.m. ubicado en un punto de coordenadas UTM 702 876.21, 9 679 102.22, de este punto el límite continua en dirección W por el filo de El Tablón y a una distancia aproximada de 1900 metros ubicado en un punto de cota fija 4015 m.s.n.m. de coordenadas UTM 700 559.55, 9 678 986.55, de aquí el límite sigue en dirección NE en una distancia aproximada de 650 metros ubicado en un punto de coordenadas UTM 700 791.88, 9 679 603.64 el límite continua en dirección NW hasta el Cerro Tinta Concha, siguiendo por el filo del Cerro de Coles hasta su cumbre ubicado en un punto de coordenadas UTM 698 734.90, 9 680 053.55.

Del punto antes mencionado, el límite avanza en dirección S por la cumbre de la Cordillera Clavitos hasta un punto de coordenadas UTM 698 993.9, 9 678 866.16 en la cota 4000 m.s.n.m., continuando el límite por una línea recta en dirección S aproximadamente 2000 metros, hasta interceptar la cota 3400 m.s.n.m. situado en un punto de coordenadas UTM 699 279.89, 9 676 644.41 de aquí el límite sigue en dirección O por esta cota hasta interceptar un afluente sin nombre del Río Yanuncay situado en un punto de coordenadas UTM 698 829.63, 9 676 685.70, de este punto el límite sigue en dirección NO por medio de una recta hasta interceptar la cota 3600 m.s.n.m. continuando el límite por esta cota en dirección SO-NO hasta interceptar la Quebrada Osachapana, continuando por esta Quebrada aguas abajo hasta su confluencia con el Río Soldados, continua el límite por la curva de nivel 3400 hasta interceptar la Quebrada sin nombre en las coordenadas UTM 697 061.09, 9 676 560.54, continua en línea recta hasta la piedra bolona de coordenadas UTM 695 841, 9 674 862 el límite continua en dirección NE hasta la coordenadas UTM 695 753, 9 675 148, de este punto continua por el pie del cerro Aslicayrumi hasta llegar al efluente de la laguna Chusalongo, el límite continua por la Quebrada Sarar hasta



UNIVERSIDAD DE CUENCA

interceptar a la carretera Soldados Angas en el punto de coordenadas UTM 694 993, 9 675 233, de este punto el límite sigue en dirección No por la carretera que conduce a Angas hasta el punto de coordenadas UTM 690 659, 9 679 542, el límite continua por la divisoria de aguas de la vertiente del Pacífico y del Atlántico hasta llegar al punto de coordenadas UTM 690 353.05, 9 683 994.03 en el sector cascarillas, de este punto el límite continua por una línea recta hasta la curva de nivel 3920 de coordenadas UTM 689 524.42, 9 684 478.22 continuamos por la curva de nivel hasta un punto de coordenadas UTM 689 490.91, 9 683 261.35. El límite continua en dirección O hasta interceptar la cota 3880 m.s.n.m. en el punto de coordenadas UTM 689 455.20, 9 683 261.35, continuando por la cota 3880 excluyendo las lagunas de Dublas hasta el efluente de la Laguna Dublas; continua el límite por el Río Angas aguas abajo hasta interceptar con una Quebrada Sin Nombre en un punto de coordenadas UTM 689 091.58, 9 682 105.61, el límite continua en dirección SE hasta el punto de coordenadas UTM 688 811.49, 9 681 925.98, desde este punto el límite se extiende en dirección SO manteniendo una franja de 200 metros de ancho a partir del Río Angas en su margen derecho en una longitud aproximada de 1700 metros hasta interceptar a la Quebrada Chaupiuurco (Caballo Ituañushca), aproximadamente a 300 metros de su desembocadura en El Río Angas.

Del punto antes citado, el límite avanza aguas arriba por la Quebrada antes señalada hasta una distancia de 400 metros del Río Angas de aquí el límite continua en dirección SO manteniendo una franja paralela de 400 metros del curso del Río Angas hasta interceptar a la Quebrada Cariquingue; de allí el límite continua aguas arriba por esta quebrada hasta la cota 3800 m.s.n.m. de aquí el límite se prolonga en dirección SW por la indicada cota interceptada a su paso sucesivamente los cursos superiores de las Quebradas Curiquingue, Santa Bárbara, Agua Blanca y las fladas externas de la Loma Zhungayshinc (Loma de Hunanchi), continuando el límite por



UNIVERSIDAD DE CUENCA

esta misma cota altitudinal hasta interceptar la Quebrada Jerez, luego el límite prosigue aguas abajo por está misma Quebrada hasta interceptar la cota 3200 m.s.n.m.; siguiendo el límite por esta cota con dirección SO-NO hasta llegar a la Quebrada Yacutuviana; de aquí el límite continua por la misma cota altitudinal con dirección SO hasta la Loma El Calvario en su intersección con el camino que conduce a El Calvario situado en un punto de coordenadas UTM 679 655.15, 9 681 425.70.

ESTE

Desde el punto de coordenadas UTM 700 601.55, 9 691 820.36; en la Piedra Puntonal, el límite sigue en dirección SE bordeando el Filo de Avilahuaycu en una distancia aproximada de 2200 metros, ubicado en punto de coordenadas UTM 702 725.80, 9 691 581.16, de este punto el límite sigue en la misma dirección anterior en donde la Quebrada Barrancos intercepta la cota 3600 m.s.n.m. en un punto de coordenadas UTM 703 706.72, 9 691 479.19, de aquí el límite continua por la cota 2600 m.s.n.m. en dirección SE interceptando a su paso las Quebradas: Honda Patocohca, Verdecocha y sin nombre, hasta un punto de coordenadas UTM 706 861.39, 9 686 892.63 en el Cerro Yacupiana, de aquí el límite sigue en dirección SW en una distancia aproximada de 950 metros, pasando a más o menos 200 metros de la salida de la Laguna Llaviuco, llegando a interceptar el camino de Zurrocucho ubicado en un punto de coordenadas UTM 706 720.71, 9 685 925.93, de aquí el límite sigue por una línea recta de aproximadamente 1550 metros de distancia en dirección SE hasta llegar al punto de cota fija 3817 m.s.n.m. de coordenadas UTM 706 832.60, 9684 220.91, en el Filo de Tushipungo.

Del punto antes citado, el límite continua en dirección SE por una línea recta aproximadamente 3020 metros de longitud hasta el punto de cota fija 3775 m.s.n.m. de coordenadas UTM 706 076.71, 9 681 290.85; de este punto el límite sigue en dirección SW en una distancia aproximada de 1320



UNIVERSIDAD DE CUENCA

metros hasta llegar al punto de coordenadas UTM 705 746.07, 9 679 921.97.

OESTE

Partiendo del punto de coordenadas UTM 679 655.15, 9 681 425.70 es decir de la intersección de la cota 3200 m.s.n.m. en la loma El Calvario, con el camino de herradura que conduce a El Calvario, el límite continua por dicho camino con dirección N hasta su intersección con la cota 3560 m.s.n.m. ubicado en el punto de coordenadas UTM 679 732.52, 9 682 842.22; de este punto el límite avanza hacia el E pasando por la Loma Tigranaloma, continuando por la divisoria de aguas de las Quebradas Canoas y Yacutuviana hasta interceptar la cota 3800 m.s.n.m. situado en un punto de coordenadas UTM 681 884.69, 9 683 497.42; continua el límite por esta cota en dirección NE hasta interceptar en la Quebrada Canoas, a partir de este punto el límite sigue por una línea recta con la dirección NE en una distancia aproximada de 1000 metros hasta llegar a una cota de 1200 m.s.n.m. ubicado en un punto de coordenadas UTM 683 311.82, 9 684 793.77.

Del punto antes citado, el límite continua con dirección NE por la mencionada cota 4200 m.s.n.m. hasta llegar al camino de herradura que conduce de las Lagunas Estrellas Cocha a las Lagunas de Yantahuayco o viceversa ubicado en un punto de coordenadas geográficas UTM 684 818.78, 9 685 424.38, desde este punto el límite sigue por dicho camino con dirección con dirección a las Lagunas de Yantahuaycu hasta el cruce con la Quebrada Yantahuaycu.

Del punto anterior, el límite continua por dicho camino con dirección N-NE-E interceptando a su paso la Quebrada Linderos, Totorillas hasta la Quebrada Atugyacu: de aquí el límite sigue aguas arriba por esta quebrada hasta interceptar la cota 1800 m.s.n.m., continuando el límite por una recta con dirección NE hasta interceptar la cota 4200 m.s.n.m. en el Filo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Arucyacusinicocha ubicado en un punto de coordenadas UTM 688 432.11, 9 688 397.43.

De este punto último punto, el límite continua en dirección NE por una línea recta hasta interceptar el nacimiento del Río Guafesay en la Laguna sin nombre ubicado en un punto de coordenadas UTM 689 692.66, 9 639 158.37; de aquí el límite continua en dirección E hasta interceptar la cota 4000 m.s.n.m. situado en la Loma Galletas ubicado en un punto de coordenadas UTM 689 682.66, 9 639 159.37; continuando el límite por esta cota en dirección N-NE hasta encontrar la Quebrada Encañada, el límite continua en dirección N por una recta hasta interceptar la cota 4000 m.s.n.m. en un punto de coordenadas UTM 690 009.11, 9 689 978.97, el límite continua por la curva de nivel 4000 m.s.n.m. interceptando a su paso la Quebrada Contrahierba hasta encontrarse con la Quebrada Trencillas, de aquí el límite avanza por una línea recta con dirección NE en un punto de coordenadas UTM 692 717, 9 690 338, desde este punto el límite continua en línea recta hasta el punto de coordenadas UTM 693 035, 9 690 934; del punto anterior el límite continua por la cerca de alambre junto al sendero de la Laguna de Luspa hacia Huagrauma hasta el punto de coordenadas UTM 692 232, 9 691 289, al pie del cerro Huagrauma.

El límite continua en línea recta en dirección NE hasta interceptar la curva de nivel 4000 m.s.n.m. en un punto de coordenadas UTM 692 376.73, 9 691 582.38; el límite continua por la cruza de nivel hasta el punto de coordenadas UTM 693 229.47, 9 692 805.93.

Desde el punto anterior el límite continua en dirección NE excluyendo a las lagunas de iscochos hasta llegara al punto de coordenadas UTM 693 995.64, 9 693 233 al pie del cerro sin nombre luego el límite continua por el pie de dicho cerro hasta llegar al punto de coordenadas UTM 694 218, 9693 532 el límite continua en dirección NE hasta interceptar el camino de García



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Moreno, el límite continua por dicho camino hasta la unión con la carretera Cuenca Molleturo en un punto de coordenadas UTM 695 050, 9 693 357, de este punto el límite sigue por la carretera en dirección a Cuenca hasta un punto de coordenadas UTM 696 702.800, 9 693 304.720, en el sitio denominado Tres Cruces en la carretera Cuenca Molleturo, que es el punto de inicio de esta delimitación.

Art. 2 – El Área total del Parque Nacional Cajas, queda incorporada al Patrimonio Nacional de Áreas Naturales, la que será administrada por el Municipio de Cuenca, en sujeción a lo que dispone la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, su Reglamento General de Aplicación y el Convenio de descentralización que se suscribió el 16 de Marzo del 2000.

Art. 3 – INSCRIBIR, el presente Acuerdo en el Libro del Registro Forestal que lleva el Distrito Regional Forestal de Azuay, Cañar y Morona Santiago de este Ministerio y remitir copia certificada de la misma al Director Ejecutivo del INDA, Registrador de la Propiedad del cantón Cuenca, para los fines legales correspondientes.

Disposición Final.- De la ejecución de este Acuerdo, encargase al Director Nacional Forestal Encargado, y Director del Distrito Regional Forestal de Azuay, Cañar y Morona Santiago.

Dado en Quito, a 12 de Diciembre del 2002.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

LOURDES LUQUE DE JARAMILLO

Ministra del Ambiente



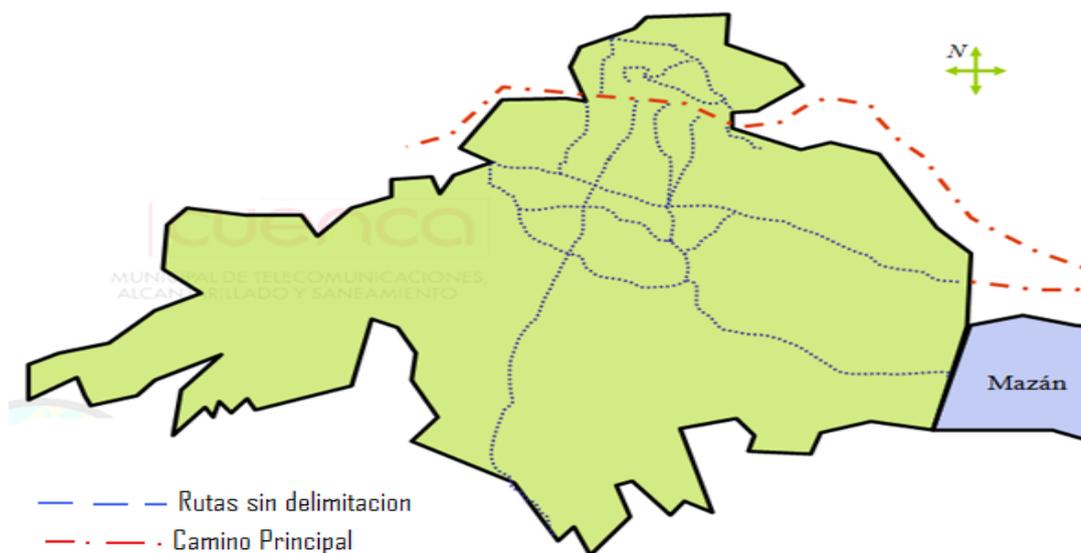
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 3

Mapa de zonificación turística y de uso público antes de la descentralización



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Parque Nacional El Cajas.

Autor: Parque Nacional El Cajas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 4

Mapa zonificación turística y de uso público luego de la descentralización



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Parque Nacional El Cajas.

Autor: Parque Nacional El Cajas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO II
ANEXO 5
Población de la comunidad de Migüir



UNIVERSIDAD DE CUENCA

GRUPOS DE EDAD	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	1	3	4
De 1 a 4 años	5	8	13
De 5 a 9 años	7	11	18
De 10 a 14 años	6	2	8
De 15 a 19 años	5	3	8
De 20 a 24 años	2	4	6
De 25 a 29 años	3	3	6
De 30 a 34 años	-	5	5
De 35 a 39 años	1	2	3
De 40 a 44 años	3	1	4
De 45 a 49 años	-	2	2
De 50 a 54 años	1	5	6
De 55 a 59 años	3	1	4
De 60 a 64 años	4	4	8
De 65 a 69 años	2	-	2
De 75 a 79 años	-	2	2
De 80 a 84 años	1	-	1
De 85 a 89 años	-	1	1
De 90 a 94 años	1	-	1
Total	45	57	102

Fuente: INEC.

Autor: INEC.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 6

Pirámide poblacional de la comunidad de Migür



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fuente:
Nacional El Cajas.

Parque

Autor: CEMAPRIMES CIA LTDA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 7
Cuadro de Migración de la comunidad de Migüir
Nivel de instrucción de la comunidad de Migüir



UNIVERSIDAD DE CUENCA

GRUPOS DE EDAD DE LOS MIGRANTES	SEXO DEL MIGRANTE		
	Hombre	Mujer	Total
De 15 a 19 años	1	-	1
De 25 a 29 años	2	2	4
Total	3	2	5

Fuente: INEC.

Autor: INEC.

NIVEL DE INSTRUCCION	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Ninguno	3	6	9
Alfabetización	1	1	2
Primario	34	35	69
Secundario	-	2	2
Educación Básica	-	1	1
Ignora	1	1	2
Total	39	46	85

Fuente: INEC.

Autor: INEC.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 8

Población de la comunidad de Río Blanco



UNIVERSIDAD DE CUENCA

GRUPOS DE EDAD	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	2	2	4
De 1 a 4 años	11	9	20
De 5 a 9 años	13	7	20
De 10 a 14 años	6	5	11
De 15 a 19 años	4	4	8
De 20 a 24 años	9	7	16
De 25 a 29 años	7	4	11
De 30 a 34 años	4	1	5
De 35 a 39 años	6	3	9
De 40 a 44 años	5	5	10
De 45 a 49 años	6	4	10
De 50 a 54 años	2	2	4
De 55 a 59 años	2	1	3
De 60 a 64 años	4	3	7
De 65 a 69 años	1	4	5
De 70 a 74 años	2	3	5
De 75 a 79 años	1	-	1
De 90 a 94 años	2	-	2
De 95 y mas	-	1	1
Total	87	65	152

Fuente: INEC.

Autor: INEC.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 9

Pirámide poblacional de la comunidad de Río Blanco



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fuente: Parque Nacional El Cajas.
Autor: CEMAPRIMES CIA LTDA.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 10
Cuadro de Migración de la comunidad de Río Blanco
Nivel de instrucción de la comunidad de Río Blanco



UNIVERSIDAD DE CUENCA

GRUPOS DE EDAD DE LOS MIGRANTES	SEXO DEL MIGRANTE		
	Hombre	Mujer	Total
De 20 a 24 años	1	-	1
De 25 a 29 años	2	-	2
Total	3	-	3

Fuente: INEC.

Autor: INEC.

NIVEL DE INSTRUCCION	SEXO		
	Hombre	Mujer	Total
Ninguno	5	6	11
Alfabetización	-	1	1
Primario	34	31	65
Secundario	9	3	12
Educación Básica	19	9	28
Superior	3	2	5
Ignora	4	2	6
Total	74	54	128

Fuente: INEC.

Autor: INEC



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO III
ANEXO 11
ETAPAS DE CREACION DE ÁREAS
PROTEGIDAS DESDE 1936 - 2007



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Etapas de creación AP	Hectáreas	Porcentaje superficie	Cantidad de AP
1936-1969	901.503	18,9	3
1970-1979	2.674.604	56,1	9
1980-1989	209.453	4,4	3
1990-1999	883.993	18,5	11
2000-2007	97.427	2,0	9
Total	4.766.980	100,0	35
Desde la creación del Ministerio del Ambiente	99.879	2,1	12

Fuente: Red Latinoamericana de cooperación técnica en Parques Nacionales y otras áreas protegidas
Autor: Santiago Kingman

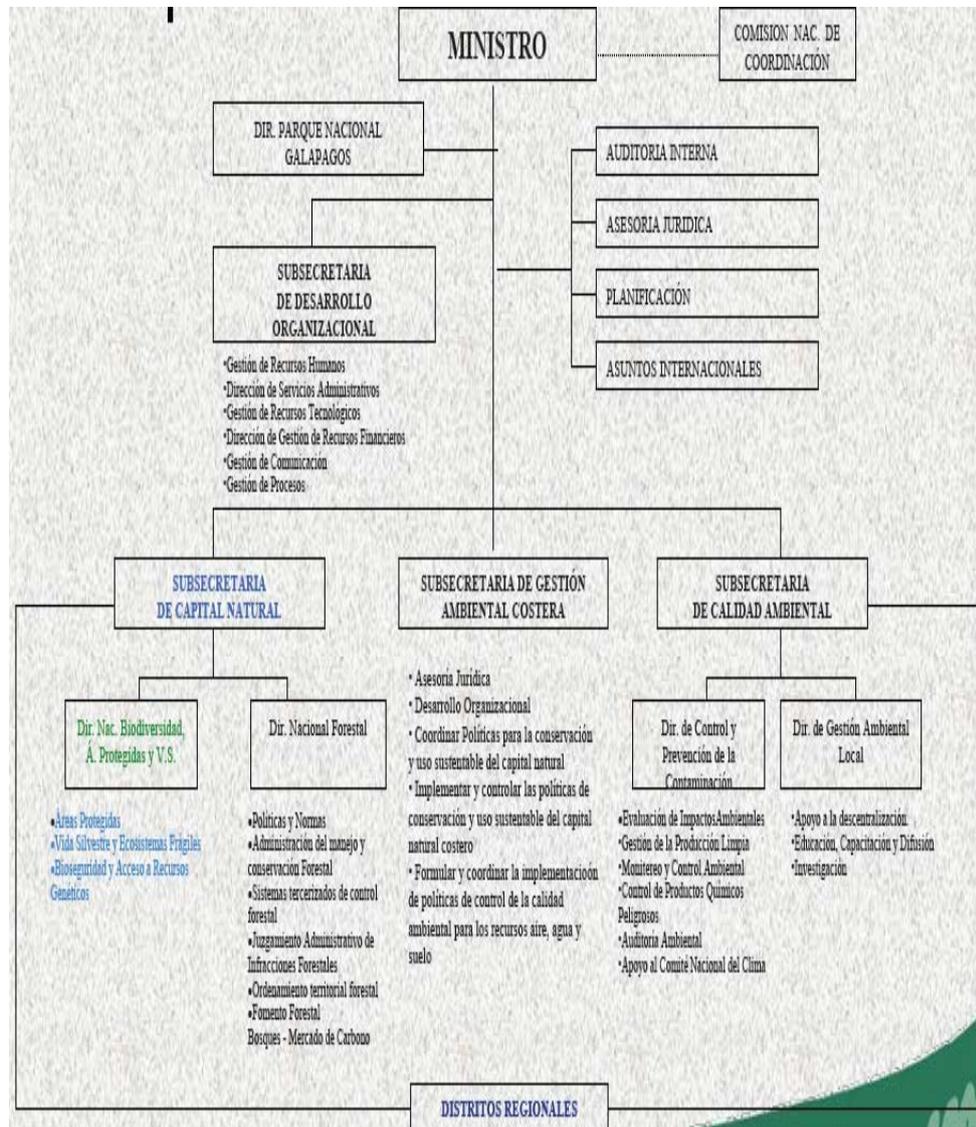


UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 12 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MAE



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Ministerio de Ambiente
 Autor: Ministeriode Ambiente.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 13 AREAS TERRESTRES DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Categorías	Hectáreas	Cantida d	Porcentaje s por superficie	Creació n años 70	Creació n años 80	Creació n años 90	Creació n 2000 a 2007
Parques nacionales	2.885.526 ,0	10	60,5	6	1	3	
Reservas ecológicas	1.185.037 ,0	10	24,9	3	0	5	2
Reservas faunísticas	667.157,0	3	14,0	1	1	0	1
Otro tipo de reservas	17.067,0	3	0,4	1	1	0	1
Refugios de vida silvestre y áreas nacionales de recreación	12.195,00	9	0,3	1		3	5
TOTAL	4.766.98 2,0	35	100,0	12,0	3,0	11,0	9,0

Fuente: Red Latinoamericana de cooperación técnica en Parques Nacionales y otras áreas protegidas

Autor: Santiago Kingman



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 14

AVANCES PROYECTO SOCIO BOSQUE HASTA DICIEMBRE DE 2009



UNIVERSIDAD DE CUENCA



PROVINCIA	CONVENIOS	FAMILIAS	POBLACION BENEFICIADA	HAS. CALIFICADAS	MONTO INCENTIVO
AZUAY	1	1	5	15	\$ 450,00
BOLÍVAR	11	9	44	561,22	\$ 11.456,00
CAÑAR	2	2	12	108,6	\$ 3.012,00
CARCHI	27	196	1122	8076,5	\$ 67.173,80
CHIMBORAZO	11	10	41	914,63	\$ 16.700,00
COTOPAXI	5	5	20	753	\$ 13.670,00
EL ORO	4	2	12	537,11	\$ 10.069,00
ESMERALDAS	98	1339	6930	35625,08	\$ 333.823,00
GUAYAS	4	4	26	123,59	\$ 3.708,30
IMBABURA	30	355	1278	17399,7	\$ 136.859,00
LOJA	14	290	1175	8853,68	\$ 74.910,50
MANABÍ	12	311	1546	2645,7	\$ 39.249,20
MORONA SANTIAGO	55	1063	6445	95338,6	\$ 558.585,00
NAPO	23	1956	6408	32807	\$ 148.956,50
ORELLANA	34	91	557	14713,9	\$ 111.995,00
PASTAZA	5	478	1022	123656,8	\$ 133.215,00
PICHINCHA	40	95	267	7269,7	\$ 94.845,00
SANTA ELENA	4	4	28	144,4	\$ 4.187,00
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	1	1	6	20	\$ 600,00
SUCUMBÍOS	16	796	3500	60978,33	\$ 227.134,15
TUNGURAHUA	10	2283	9700	4373,9	\$ 44.027,00
ZAMORA CHINCHIPE	24	23	129	1592,08	\$ 39.307,40
TOTAL	431	9314	40273	416508,52	\$ 2.073.932,85

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente

Autor: Ministerio de Medio Ambiente



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 15
Ordenanza que regula la Gestión en el Parque
Nacional El Cajas y su Administración



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El I. Concejo Cantonal de Cuenca

Considerando:

Que, la Constitución Política de la República, en sus artículos 1, 124, 225 inciso segundo y 226, de manera especial, dispone que la administración del Estado y el ejercicio de sus facultades son de administración descentralizada para lo cual el gobierno central debe transferir progresivamente funciones, atribuciones, competencias, responsabilidades y recursos a los gobiernos seccionales.

Que, la Constitución de la República, con respecto a la gestión ambiental, establece las obligaciones públicas y los principios de su orientación, en los artículos 3, 23, 32, 42, 86, 87, 88, 89, 90, 91.

Que, La Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social establece que:

“La Función Ejecutiva transferirá definitivamente a los municipios las funciones, atribuciones y responsabilidades y recursos especialmente financieros, materiales y tecnológicos de origen nacional y extranjero, para el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades como:

- (a) Controlar preservar y defender el ambiente
- (b) Velar y tomar acción para proteger la inviolabilidad de las áreas naturales delimitadas como de conservación y reserva ecológica”.

Que, la Ley de Gestión Ambiental en sus artículos 5, 10, 12, 13 y 39 establecen el sistema descentralizado de gestión ambiental como mecanismo de coordinación transectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales, así como las obligaciones de las instituciones del Estado del sistema Descentralizado.

Que, el Ministerio de Turismo y Ambiente, mediante Resolución No.007 de 16 de febrero de 2000 regula los convenios de cooperación para la gestión y



UNIVERSIDAD DE CUENCA

manejo de las áreas protegidas y la administración y manejo de bosques y vegetación protectores públicos a celebrarse con gobiernos seccionales, comunidades locales, comunidades de raíces ancestrales y otras personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro.

Que, el día 16 de marzo de 2000, el Ministerio de Turismo y Ambiente y la I. Municipalidad de Cuenca suscribieron el Convenio de Descentralización para la Gestión y Manejo del Parque Nacional Cajas.

EXPIDE

LA ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN EN EL PARQUE NACIONAL CAJAS Y SU ADMINISTRACION.

CAPÍTULO I

AMBITO

Art. 1.- Las disposiciones contenidas en esta ordenanza regulan la gestión del I. Municipio de Cuenca para la conservación y administración del Parque Nacional Cajas.

Art. 2.- Corresponde a la Municipalidad de Cuenca administrar el Parque Nacional Cajas, gestión que se efectuará a través de la Unidad Administrativa denominada Corporación Municipal Parque Nacional Cajas, adscrita y dependiente a la empresa municipal ETAPA.

Art. 3.- La administración del Parque Nacional Cajas es desconcentrada, operativa técnica y financieramente, rigiéndose por las disposiciones de esta Ordenanza.

CAPÍTULO II

DELIMITACION, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS.

Art. 4.- El Parque Nacional Cajas es patrimonio natural del Estado, constituye parte del conjunto de áreas silvestres que se destacan por su valor protector, científico, escénico, educacional, paisajístico y recreacional, por su flora y fauna, y porque en el se constituyen ecosistemas que



UNIVERSIDAD DE CUENCA

contribuyen a mantener el equilibrio del ambiente, sus límites y su superficie, comprenden los establecidos en el Acuerdo Ministerial No. 177 de 12 de diciembre de 2002, inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca con No.10539 de 16 de diciembre del 2002, dictado por la Ministra del Ambiente.

La administración, manejo, regulación y control corresponde a la I. Municipalidad de Cuenca a través de la Corporación Municipal Parque Nacional Cajas, gestión que se desarrolla en función de los principios y derechos de protección ambiental así como el mantenimiento de la cantidad y calidad de los recursos hídricos necesarios para el abastecimiento de agua a los centros poblados del Cantón Cuenca.

Art. 5.- La Administración del Parque Nacional Cajas, se rige por los siguientes objetivos de conservación y uso sustentable de sus recursos:

- a) Conservar los recursos naturales renovables acordes con los intereses sociales, económicos y biofísicos del cantón Cuenca y el país;
- b) Preservar los recursos sobresalientes de flora y fauna silvestres, el paisaje y los recursos históricos y arqueológicos, y las costumbres ancestrales de las comunidades para un desarrollo sustentable;
- c) Perpetuar en estado natural muestras representativas de comunidades bióticas, regiones fisiográficas, unidades biogeográficas, sistemas acuáticos, recursos genéticos y especies silvestres en peligro de extinción;
- d) Mantener y conservar las fuentes hídricas en cantidad y calidad para el abastecimiento permanente del Cantón.
- e) Prevenir incendios forestales, destrucción de pajonales y cualquier otra forma de intervención antrópica que altere negativamente los ecosistemas del área protegida.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- f) Fomentar el ecoturismo nacional e internacional para la difusión de nuestro patrimonio natural y cultural.
- g) Apoyar la investigación científica y el desarrollo de programas académicos que propendan al mayor conocimiento y conservación del Parque Nacional.
- h) Regular la circulación y uso de las vías en coordinación con la Municipalidad dentro del Parque Nacional y sus áreas de influencia.
- i) Todos aquellos que sean compatibles con los objetivos señalados y que guarden relación con los mismos en las labores de preservación, manejo, administración y control del Parque Nacional.

Art. 6.- Todas las actividades dentro del Parque Nacional Cajas están sometidas al control y autorización previa de la Administración del Parque Nacional Cajas, siendo permitidas únicamente aquellas que supongan la conservación, investigación, recuperación y restauración, educación, cultura, recreación limitada, pesca deportiva, ecoturismo y aprovechamiento y protección de servicios ambientales, dentro de los parámetros técnicos determinados por la administración. Se respetarán los usos y costumbres ancestrales, siempre que no afecten a los objetivos de conservación y uso sustentable de recursos del área natural protegida.

CAPÍTULO III

DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE NACIONAL CAJAS

Art. 7.- La planificación, gestión, manejo, desarrollo, administración, protección y control del Parque Nacional Cajas, está a cargo de la Corporación Municipal Parque Nacional Cajas, adscrita y dependiente de la empresa municipal ETAPA, como unidad desconcentrada y especializada, del Municipio de Cuenca.

Sus potestades son privativas según se establece en la presente Ordenanza.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Art. 8.- La Corporación Municipal Parque Nacional Cajas, se constituye con la siguiente estructura administrativa:

- a) NIVEL DIRECTIVO; compuesto por el Directorio de la Corporación integrado por el Alcalde o su delegado que lo presidirá, el Presidente de la Comisión del Ambiente del Concejo Cantonal, un Concejal delegado del Concejo Cantonal, el Gerente General de ETAPA o su delegado, un delegado de las Universidades locales, el Presidente de la Fundación Parque Nacional Cajas, el Presidente del Consejo de Obras Emergentes de la Cuenca del Río Paute, un delegado de las Juntas Parroquiales de Molleturo, Chaucha, Sayausi y San Joaquín. Actuará como secretario del Directorio el Director Ejecutivo de la Corporación. El Director Ejecutivo será funcionario de libre remoción.
- b) NIVEL EJECUTIVO; compuesto por la Dirección Ejecutiva.
- c) NIVEL ASESOR; constituido por el Consejo Técnico e integrado por la Dirección de Planificación del Municipio, la Comisión de Gestión Ambiental, la Unidad de Transporte Municipal y la Dirección de Gestión Ambiental de ETAPA.
- d) NIVEL OPERATIVO; compuesto por la Jefatura de Área del Parque Nacional Cajas.

La Corporación mantiene plena potestad administrativa, reguladora, controladora y sancionadora respecto de las acciones que se cumplan dentro del Parque. Se encargará de la recaudación de los ingresos por las tasas de servicios que presta el Parque, ejecutará el presupuesto asignado a su gestión, el cual estará financiado con recursos provenientes entre otros por tasas y tarifas establecidas por servicios y uso de recursos que ofrece el Parque.

El Directorio de ETAPA, aprobará el Reglamento Orgánico funcional de la Corporación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Art. 9.- Para el ejercicio de la corresponsabilidad interinstitucional, se crea la Junta Consultiva Permanente para la gestión del Parque Nacional Cajas. Está integrada por el Alcalde de Cuenca o su Delegado que la preside, el Presidente de la Comisión de Ambiente del I. Concejo Cantonal, quién presidirá las sesiones en caso de ausencia del Alcalde, el Gerente General de ETAPA, el Prefecto Provincial o su delegado, el Director Regional del Ministerio del Ambiente, Presidente Ejecutivo de Hidropaute, Presidente del Consejo de Obras Emergentes del Río Paute, Presidente de la Cámara de Turismo del Azuay, un representante de los rectores de las Universidades locales, un representante de los Presidentes de las Juntas Parroquiales de Chaucha, Molleturo, Sayausí y San Joaquín, un representante de los organismos no gubernamentales que desarrolle proyectos de gestión en el área protegida.

La Junta Consultiva se reunirá anualmente previa convocatoria del Alcalde, y en todas las ocasiones que sea necesaria la consulta para el diseño de proyectos y programas específicos dentro del Parque Nacional Cajas y que requieran el concurso interinstitucional.

Actuará como secretario de la Junta Consultiva el Director Ejecutivo de la Corporación.

Art. 10.- La Junta Consultiva es un órgano colectivo de intercambio de información, y consulta de los diversos temas y acciones que se relacionan con el territorio del parque, siendo su objetivo y propósito el conformar una voluntad común social e interinstitucional de corresponsabilidad con las políticas de gestión y manejo del Parque Nacional Cajas.

CAPITULO IV

DE LOS SERVICIOS Y DE SU CONTROL

Art. 11.- El ingreso al Parque Nacional Cajas para el desarrollo de cualquiera de las actividades establecidas en la presente Ordenanza,



UNIVERSIDAD DE CUENCA

requieren de autorización extendida por la Administración del área, previo el pago de la tarifa correspondiente.

Art. 12.- Toda persona que ingrese al Parque Nacional Cajas, con cualquier finalidad, está obligada a acatar las disposiciones de la presente Ordenanza y las que imparta la Administración del Parque.

Art. 13.- Es prohibido ingresar al Parque Nacional Cajas portando armas, implementos de recolección masiva de especies tales como redes, atarrayas y otras, explosivos, tóxicos, contaminantes, material vegetal y especies animales exóticas al área, y en general todo aquello que afecte a la conservación de la integridad ecosistémica del Parque.

Art. 14.- El ingreso con fines científicos e investigativos, así como los medios, métodos y técnicas a utilizarse serán autorizados previa la presentación y aprobación del respectivo proyecto. Las investigaciones con fines comerciales están sujetas al pago de los valores correspondientes según el caso.

Los resultados de las investigaciones deberán ser entregados, en todos los casos a la Administración del Area en formato escrito y digital, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual.

Art. 15.- Están sujetas al pago de tarifas o tasas por los servicios que presta el Parque Nacional Cajas y por el uso y aprovechamiento de los bienes que se encuentran en el lugar, los siguientes conceptos:

- a) Obtención de Información geográfica.
- b) Ingreso de visitantes y turistas.
- c) Pernoctar.
- d) Operación turística
- e) Producción fílmica y documental con fines comerciales.
- f) Investigación científica,
- g) Pasantías,
- h) Elaboración de colecciones con fines científicos,



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- i) Implementación de infraestructura, previos los permisos correspondientes;
- j) Acampar
- k) Otros servicios.
- l) Tasas de mitigación ambiental por el uso de la vía.

Las tasas y tarifas para el desarrollo de estas actividades y otras serán establecidas periódicamente por el Directorio de ETAPA, de conformidad con lo que dispone el Art.11 literal f), de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca.

CAPITULO V

DEL USO, APROVECHAMIENTO Y MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS

Art. 16.- El uso, aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos naturales del Parque Nacional Cajas dentro de sus límites, se realizaran de conformidad con los objetivos de conservación del área delimitada.

Art. 17.- El uso del suelo dentro de los límites del Parque Nacional Cajas por parte de comunidades ancestrales aledañas al área protegida, deberá compatibilizarse con las estrategias de manejo integral del Parque Nacional Cajas. El Plan de Manejo Integral determinará el sistema de planificación territorial, la educación ambiental, la asesoría técnica y la compensación ambiental, de ser necesaria.

Art. 18.- Los ríos, lagos, lagunas, manantiales, nevados, caídas naturales y otras fuentes y las subterráneas, afloradas o no, se reconocen como bienes nacionales de uso público, están fuera del comercio y se respeta el dominio inalienable e imprescriptible del Estado, de conformidad a las características de uso y ocupación necesarias al mantenimiento y conservación del Parque Nacional Cajas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Toda intervención privada o pública de bienes localizados dentro del Parque se someterá a las regulaciones establecidas por esta Ordenanza y deberá contar con informe favorable de la Administración del Parque.

Art. 19.- Dentro del Parque Nacional Cajas, deben respetarse cien metros de cada lado de lagunas, ríos, quebradas, riachuelos o cualquier cuerpo de agua, no pudiendo establecerse posesiones de ninguna naturaleza, salvo actividades de pesca deportiva autorizadas.

Art. 20.- Se prohíbe la colocación de rótulos y toda forma de publicidad dentro del área protegida, salvo los que tengan relación con las de señalización y protección del Parque Nacional Cajas.

Art. 21.- La transportación de combustibles por la carretera Cuenca Molleturo Naranjal, en la zona de influencia del Parque Nacional Cajas, requiere autorización de la Administración del Parque Nacional Cajas, para lo cual los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- Contrato de transporte y cronograma de abastecimiento de combustibles.
- Cantidad y caracterización de combustibles.
- Póliza de seguro a orden de ETAPA, por daños ecológicos.
- Autorización de la Dirección Nacional de Hidrocarburos.
- Medidas de seguridad y prevención para transportación de combustibles (extinguidores, paños absorbentes, dispersantes, etc.)

Art. 22.- En el Parque Nacional Cajas, se controlará el ingreso del público y sus actividades, incluyendo la investigación científica.

Art. 23.- Cualquiera que sea la finalidad, prohíbese ocupar las tierras del Parque Nacional Cajas, alterar o dañar la demarcación de la unidad de manejo u ocasionar deterioro de los recursos naturales en ellas existentes.

CAPÍTULO VI



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD SILVESTRE.

Art. 24.- El Parque Nacional Cajas se manejará con sujeción a programas específicos de ordenamiento de unidades ecosistémicas de conformidad con el plan de manejo integral, el plan orientará su manejo y determinará las actividades y proyectos a desarrollarse.

Art. 25.- Las actividades de conservación de la biodiversidad silvestre que le corresponden a la Administración del Parque Nacional Cajas, son las siguientes:

- a) Controlar la cacería, pesca ilegal, recolección, aprehensión, transporte y tráfico de animales y otros elementos de la fauna y flora silvestres; la administración del parque establecerá las vedas correspondientes.
- b) Prevenir y controlar la contaminación del suelo y de las aguas, así como la degradación del ambiente natural;
- c) Proteger y evitar la eliminación de las especies de flora y fauna silvestres amenazadas o en proceso de extinción;
- d) Establecer viveros de plantas silvestres para la reproducción y fomento de la flora nativa.
- e) Desarrollar actividades demostrativas de uso y aprovechamiento doméstico de flora y fauna silvestres, mediante métodos que eviten menoscabar su integridad;
- f) Cumplir y hacer cumplir los convenios nacionales e internacionales para la conservación de la flora y fauna silvestres y su hábitat.

Art. 26.- Queda prohibida la actividad ganadera dentro de los límites del Parque Nacional Cajas.

Los animales que fueran encontrados pastoreando en éstas áreas, serán decomisados, faenados y su producto donado a instituciones de beneficencia.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Art. 27.- El aprovechamiento de la flora y fauna silvestres comprendidas en el Parque Nacional Cajas y sus alrededores, será regulado por la Administración del Parque Nacional Cajas, la que además determinará las especies cuya captura o utilización, recolección y aprovechamiento estén prohibidos.

CAPÍTULO VII DEL FINANCIAMIENTO

Art. 28.- La administración del Parque Nacional Cajas, contará con las siguientes fuentes de financiamiento para el desarrollo de su gestión:

- a) El 1% de la tarifa por consumo de agua potable en el cantón Cuenca, valores que serán recaudados por ETAPA.
- b) Los recursos económicos asignados en el presupuesto de ETAPA y del I. Municipio de Cuenca para la gestión del Parque Nacional Cajas.
- c) valores que se obtengan por el cobro de tasas ambientales y por los servicios que presta el parque.
- d) Los fondos que se obtengan por aportes de convenios.
- e) Los ingresos provenientes de multas, decomisos, o indemnizaciones por infracciones a esta Ordenanza otras disposiciones legales y reglamentarias.
- f) Los valores correspondientes a préstamos nacionales o internacionales destinados a la gestión del Parque Nacional Cajas.
- g) Las contribuciones voluntarias provenientes de cualquier fuente, los legados y donaciones;
- h) Los fondos que obtenga la Fundación Parque Nacional Cajas para la ejecución de proyectos en el Parque.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Art. 29.- Los recursos señalados en el artículo anterior se invertirán exclusivamente en la gestión del Parque Nacional Cajas, de conformidad con el plan operativo y su presupuesto correspondiente.

CAPÍTULO VI

DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES

Art. 30.- Quien pade, tale, descortece, quemee, destruya, alteree, transformee, adquiera, transporte, comercialice o utilice los productos forestales o de la vida silvestre o productos forestales diferentes de la madera, provenientes del Parque Nacional Cajas, será sancionado con multas equivalentes a cien salarios mínimos vitales generales, así como la obligación de reparar el daño ecológico ocasionado, para lo cual la Administración del Área, determinará mediante tablas los valores correspondientes por restauración, y el decomiso de los productos, semovientes, herramientas, equipos, medios de transporte y demás instrumentos utilizados en estas acciones, sin perjuicio de la acción penal correspondiente en los términos del artículo 65 del Código Penal.

La cacería, captura, destrucción o recolección de especies faunísticas, será sancionada con multas equivalentes a doscientos salarios mínimos vitales, y en caso de tratarse de especies amenazadas o en peligro de extinción con cuatrocientos salarios mínimos vitales.

Art. 31.- En todos los casos, los animales silvestres capturados, o cazados serán decomisados y siempre que sea posible, a criterio de la Administración del Área serán reintroducidos en su hábitat a costa del infractor.

Art. 32.- La pesca deportiva con anzuelo y fuera de épocas de veda es permitida en las zonas que determine la administración del área protegida.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Art. 33.- Quien ingrese sin la debida autorización al Parque Nacional Cajas, o realice actividades sin pagar las tasas o tarifas establecidas por los servicios que presta el parque, será sancionado con el equivalente a doscientos por ciento del valor de la tasa ambiental correspondiente a la actividad.

Art. 34.- Las personas naturales o jurídicas que hallándose obligadas, se nieguen a proporcionar información o suministren datos falsos, o que induzcan a error, por cualquier medio, respecto de la naturaleza, cantidad, calidad y características de los productos forestales y de la vida silvestre, serán penados con multas iguales al cincuenta por ciento de la multa del infractor, sin perjuicio de las acciones civiles y penales.

Art. 35.- El que impida u obstaculice las actividades de los servidores públicos forestales, en el cumplimiento de sus funciones específicas, será sancionado con una multa de veinte salarios mínimos vitales generales.

Art. 36.- La infraestructura implementada en el Parque Nacional Cajas sin autorización de la Administración del Área, a más de la demolición de esta, se procederá al decomiso de equipos o vehículos empleados, de instalaciones construidas que hubieran sido utilizadas para la comisión de la infracción, con un recargo del treinta por ciento del costo que implique tales acciones, así como con el costo de los trabajos de recuperación que fueran necesarios efectuar.

Art. 37.- Las sanciones establecidas en este capítulo determinarán en caso de reincidencia una multa de trescientos por ciento de la infracción.

Art. 38.- Los costos de las obras de restauración y/o recuperación serán establecidas, según cada caso, por la Administración del Parque Nacional Cajas, en el plazo de tres días.

Art. 39.- Las vías y senderos en los cuales se impida la libre circulación por la presencia obstáculos, a más de la demolición de éstos, se procederá con un recargo del treinta por ciento del costo que implique tales acciones, así



UNIVERSIDAD DE CUENCA

como con el costo de los trabajos de recuperación que fueran necesarios efectuar.

Art. 40.- La actividad y conducta de un servidor público municipal en la autoría, complicidad o encubrimiento de cualquiera de las infracciones determinadas en esta Ordenanza será considerada como falta de probidad en el servicio que presta y será sancionada con la destitución de acuerdo con la Ley.

Art. 41.- Es competente en única instancia para el conocimiento, sustanciación y resolución de las infracciones anotadas en este capítulo, y las contenidas en la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre así como su Reglamento de Aplicación el Jefe de Área del Parque Nacional Cajas.

Art. 42.- En general, las sanciones previstas en esta Ordenanza se aplicarán independientemente de las acciones penales a que hubiere lugar, según el Código Penal, la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario, la Ley de Aguas y la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.

Art. 43.- Se concede acción popular para denunciar a las autoridades competentes cualquiera de los hechos tipificados como infracciones en esta Ordenanza.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Primera: La Municipalidad promoverá la constitución de la Fundación Parque Nacional Cajas en el plazo de 30 días a partir de la aprobación de la presente Ordenanza y formará parte de la fundación.

Segunda: Con el fin de que la población en su conjunto esté debidamente informada y tome conciencia de la importancia y necesidad de mantener sus áreas protegidas municipales y de los servicios ambientales y estéticos que



UNIVERSIDAD DE CUENCA

estos presenten, el gobierno local, deberá desarrollar un programa de difusión, educación y concienciación de los mismos.

CERTIFICADO DE DISCUSION: Certificamos que la presente **ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN EN EL PARQUE NACIONAL CAJAS Y SU ADMINISTRACIÓN** fue conocida, discutida y aprobada por el I. Concejo Cantonal en Primer y Segundo Debates, en sus sesiones del 14 de agosto y 23 de diciembre del 2002, respectivamente.- Cuenca, 27 de diciembre del 2002.

Dra. Doris Soliz Carrión,
Naranjo,

**SECRETARIO DEL ILUSTRE
CONCEJO CANTONAL**

Dr. Leonardo Cordero

**VICEPRESIDENTA DEL ILUSTRE
CONCEJO CANTONAL**

ALCALDIA DE CUENCA.- Ejecútese y publíquese.- Cuenca, 9 de enero del 2003.

Arq. Fernando Cordero Cueva,
ALCALDE DE CUENCA

Proveyó y firmó el decreto que antecede el Sr. Alcalde de la Ciudad, Arq. Fernando Cordero Cueva, en Cuenca, a los nueve días del mes de enero del dos mil tres.- LO CERTIFICO.

Dr. Leonardo Cordero Naranjo,
**SECRETARIO DEL ILUSTRE
CONCEJO CANTONAL**

La presente Ordenanza se publicó el 10 de enero del 2003.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 16

Ley que regula a las Áreas Protegidas (TULAS)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Art. 9 Las atribuciones y responsabilidades del Profesional Responsable de Área Natural Protegida son las siguientes:

- Asegurar el cumplimiento y difusión de las políticas y estrategias, en su ámbito de acción;
- Asegurar el cumplimiento e implementación del plan de manejo del área natural protegida;
- Cumplir y hacer cumplir el marco legal específico y general, en su ámbito de acción;
- Guiar, controlar y disponer atribuciones y responsabilidades a los demás profesionales, técnicos, asistentes y auxiliares del área natural protegida;
- Implementar, evaluar y monitorear programas de uso sustentable y conservación de las zonas de amortiguamiento del área natural protegida, en coordinación con los Profesionales de Forestal;
- Desarrollar, evaluar y monitorear programas de turismo y recreación orientados a la naturaleza, en su ámbito de acción;
- Fomentar la participación social y comunitaria en la conservación y manejo sustentable del área natural protegida;
- Coordinar y promover la participación de los gobiernos seccionales autónomos, en su ámbito de acción;
- Calificar y otorgar licencias a guías naturalistas, de acuerdo a la base legal contenida en el Libro IV De la Biodiversidad Título V De los Guías Naturalistas del presente Texto Unificado de Legislación Secundaria Ambiental, atribución que también es delegada al Líder de Equipo Regional de Biodiversidad, Areas Protegidas, Vida Silvestre, Bioseguridad y Acceso a Recursos Genéticos;
- Aprobar la emisión de permisos para la realización de documentales en área natural protegida, de acuerdo a la base



UNIVERSIDAD DE CUENCA

legal contenida en el Libro III Del Régimen Forestal del presente Texto Unificado de Normativa Secundaria, atribución que también es delegada al Líder de Equipo Regional de Biodiversidad, Áreas Protegidas, Vida Silvestre, Bioseguridad y Acceso a Recursos Genéticos;

- Aprobar la emisión de autorizaciones de investigación científica en área natural protegida, atribución que también es delegada al Líder de Equipo Regional de Biodiversidad, Áreas Protegidas, Vida Silvestre, Bioseguridad y Acceso a Recursos Genéticos;
- Coordinar y trabajar en equipo, con una visión integral, con los profesionales líderes de equipo regionales y demás profesionales, técnicos, asistentes y auxiliares del distrito regional; y,
- Otras atribuciones y responsabilidades delegadas por el Director Técnico de Área (Jefe de Distrito Regional Forestal y/o Líder de Equipo Regional de Biodiversidad, Áreas Protegidas, Vida Silvestre, Bioseguridad y Acceso a Recursos Genéticos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 17

Aceptación de la Comunidad de Migüir



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizado a los pobladores de la Comunidad de Migür
Autor: Paola Espinoza



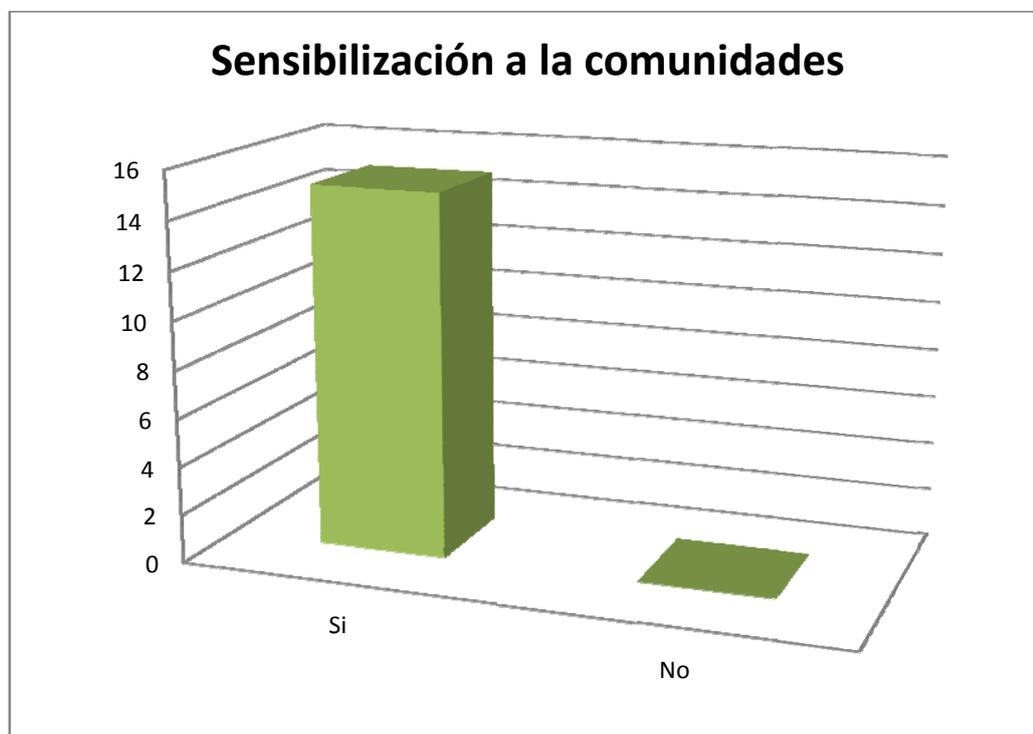
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 18

Aceptación de la Comunidad de Río Blanco



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizado a los pobladores de la Comunidad de Río Blanco
Autor: Paola Espinoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 19

Ficha de Inventario de Biscochos



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:							
ENCUESTADOR: Paola Espinoza Quiroz	FICHA N° 001						
SUPERVISOR EVALUADOR:	FECHA: 02/07/2010						
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Biscochos							
CATEGORÍA: Sitios Naturales	TIPO: Ambientes Lacustres SUBTIPO: Lagunas						
2. UBICACIÓN							
PROVINCIA: Azuay	LATITUD: 694000 LONGITUD: 9693000						
CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Comunidad de Migüir						
CALLE: Vía Cuenca Molleturo Naranjal	NUMERO: S/N TRANSVERSAL: 0						
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO							
NOMBRE DEL POBLADO: Comunidad de Migüir	DISTANCIA (km.) 7Km.						
NOMBRE DEL POBLADO: Quinuas	DISTANCIA (km.) 10Km.						
C A L I D A D O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO						
V A L O R I N O	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%;">ALTURA (m.s.n.m.):</td> <td style="width: 33%;">TEMPERATURA:</td> <td style="width: 33%;">PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA:</td> </tr> <tr> <td>4100msnm – 3976msnm</td> <td>5°C – 15°C</td> <td>1200mm</td> </tr> </table>	ALTURA (m.s.n.m.):	TEMPERATURA:	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA:	4100msnm – 3976msnm	5°C – 15°C	1200mm
ALTURA (m.s.n.m.):	TEMPERATURA:	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA:					
4100msnm – 3976msnm	5°C – 15°C	1200mm					



UNIVERSIDAD DE CUENCA

V A L O R E X T R Í N S E C O	<p>4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS) En este lugar se realiza actividades como el pastoreo de ganado vacuno, caballar, ovino y se observa una gran cantidad de llama y se observa que se realizan actividades recreativas como la pesca y caminatas.</p> <p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) En este lugar se va a realizar pesca deportiva, senderismo, observación de flora y fauna.</p>	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) 5.2 NOMBRE: 5.3 FECHA DE DECLARACION: 5.4 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO: ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CAUSAS: <input type="checkbox"/></p>
---	--	--

TIPO	7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:
-------------	--



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A P O Y O	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
			Bueno	Regular	Malo		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual		
TERRESTRE		ASFALTO	X			BUS	X				DÍAS AL AÑO	
		LASTRADO				AUTOMÓVIL	X				Permanente	
		EMPEDRADO				4X4	X					
		SENDERO				TREN						
ACUÁTICO	MARÍTIMO					BARCO					DÍAS AL MES	
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio Día de fin
	FLUVIAL					CANOA					NATURALES	Septiembre, Octubre, Noviembre, Febrero.
AÉREO						AVIÓN					HORAS AL DÍA	
						AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio Día de fin
						HELICÓPTERO				X	NATURALES	Permanente
OBSERVACIONES:												

RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A P O Y O	NOMBRE DE LA RUTA Migüir - Biscochos	
	DESDE Migüir	HASTA Biscochos
	FRECUENCIA	DISTANCIA 6km
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:	
	9.1 AGUA:	
	POTABLE: <input type="checkbox"/>	ENTUBADA: X
	TRATADA: <input type="checkbox"/>	DE POZO: <input type="checkbox"/>
	OTROS: _____	
9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA:		
SISTEMA INTERCONECTADO X	GENERADOR <input type="checkbox"/>	
NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS _____	
9.3 ALCANTARILLADO:		
RED PUBLICA : <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO: <input type="checkbox"/>	
OTROS: _____ <input type="checkbox"/>	POZO SÉPTICO: X	
NO EXISTE: <input type="checkbox"/>		
OBSERVACIONES: Solo a Migüir se le toma como punto de referencia pues las rutas o circuitos que se realizan serán en la zona en la que se realizo la ficha.		
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS		
NOMBRES	DISTANCIAS	
Biscochos – Paragüillas	2.5km	
DIFUSION DEL ATRACTIVO		
LOCAL X	NACIONAL X	
PROVINCIAL X	INTERNACIONAL	
Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos		
_____ FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	OTROS	
--	--------------	--

Fuente: Visita a la zona
Autor: Paola Espinoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 20
Ficha de Inventario de Las Pampeadas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Paola Espinoza Quiroz	FICHA N° 002	
SUPERVISOR EVALUADOR:	FECHA: 02/07/2010	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Las Pampeadas		
CATEGORÍA: Sitios Naturales	TIPO: Ambientes Lacustres	SUBTIPO: Lagunas
2. UBICACIÓN		
	LATITUD: 69°30'00	LONGITUD: 96°94'00
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Comunidad de Migüir
CALLE: Vía Cuenca Molleturo Naranjal	NUMERO: S/N	TRANSVERSAL: 0
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Comunidad de Migüir	DISTANCIA (km.) 7Km.	
NOMBRE DEL POBLADO: Marianza	DISTANCIA (km.) 29Km.	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

V A L O R E X T R Í N S E C O	<p>4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS) En este lugar se realizó en el pasado actividades como el pastoreo de ganado vacuno, caballar, ovino, en la actualidad no se encuentra animales que no sean del lugar.</p> <p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) En este lugar se va a realizar pesca deportiva, cabalgatas, senderismo, observación de flora y fauna.</p>	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: <input type="checkbox"/></p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) 5.1 NOMBRE: 5.2 FECHA DE DECLARACION: 5.3 CATEGORIA <input type="checkbox"/> Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador</p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO: ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CAUSAS: <input type="checkbox"/></p>
---	---	--

TIPO	7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:
-------------	--



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A P O Y O	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
			Bueno	Regular	Malo		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual		
TERRESTRE		ASFALTO	X			BUS	X				DÍAS AL AÑO	
		LASTRADO				AUTOMÓVIL	X				Permanente	
		EMPEDRADO				4X4	X					
		SENDERO				TREN						
ACUÁTICO	MARÍTIMO					BARCO					DÍAS AL MES	
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio Día de fin
	FLUVIAL					CANOA					NATURALES	Septiembre, Octubre, Noviembre, Febrero.
AÉREO						AVIÓN					HORAS AL DÍA	
						AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio Día de fin
						HELICÓPTERO				X	NATURALES	Permanente
OBSERVACIONES:												

RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A P O Y O	NOMBRE DE LA RUTA Migüir - Pampeadas					
	DESDE	Migüir	HASTA	Pampeadas	FRECUENCIA	DISTANCIA 7km
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:					
	9.1 AGUA:					
	POTABLE:	<input type="checkbox"/>	ENTUBADA:	<input checked="" type="checkbox"/>	TRAMADA:	<input type="checkbox"/>
	OTROS:	_____				
	9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA:					
SISTEMA INTERCONECTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	
OTROS	_____					
9.3 ALCANTARILLADO:						
RED PÚBLICA :	<input type="checkbox"/>	POZO CIEGO:	<input type="checkbox"/>	POZO SÉPTICO:	<input checked="" type="checkbox"/>	
OTROS:	_____					
OBSERVACIONES: Solo a Migüir se le toma como punto de referencia pues las rutas o circuitos que se realizan serán en la zona en la que se realizó la ficha.						
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS						
NOMBRES			DISTANCIAS			
Pampeadas – Playas Encantadas			2.5km			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DIFUSION DEL ATRACTIVO LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/> PROVINCIAL INTERNACIONAL OTROS	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos <hr/> FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR
---	---

Fuente: Visita a la zona
Autor: Paola Espinoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 21

Ficha de Inventario Playas Encantadas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:		FICHA N° 003
ENCUESTADOR: Paola Espinoza Quiroz		FECHA: 02/07/2010
SUPERVISOR EVALUADOR:		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Playas Encantadas		
CATEGORÍA: Sitios Naturales	TIPO: Ambientes Lacustres	SUBTIPO: Lagunas
2. UBICACIÓN		
	LATITUD: 69°00'00	LONGITUD: 96°94'00
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Comunidad de Migüir
CALLE: Vía Cuenca Molleturo Naranjal	NUMERO: S/N	TRANSVERSAL: 0
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Comunidad de Migüir		DISTANCIA (km.) 5Km.
NOMBRE DEL POBLADO: Marianza		DISTANCIA (km.) 29Km.
CAL IDA D	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
	ALTURA (m.s.n.m.): 3940msnm	TEMPERATURA: 5°C – 15°C
		PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 1200mm

V A L	4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:
	En el pasado este lugar se utilizaba para el pastoreo de animales tales como ganado vacuno, caballar y ovino, también se realizaba la pesca.	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CAUSAS: <input type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

						OTROS						Octubre, Noviembre, Febrero.
A E R O						AVIÓN					HORAS AL DIA	
						AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio Día de fin
						HELICÓPTERO				X	NATURALES	Permanente
OBSERVACIONES:												

A P O Y O	RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS	
	NOMBRE DE LA RUTA Migüir – Playas Encantadas	
	DESDE Migüir	HASTA Playas Encantadas FRECUENCIA DISTANCIA 4km
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:	
	9.1 AGUA: POTABLE: <input type="checkbox"/> ENTUBADA: <input checked="" type="checkbox"/> TRATADA: <input type="checkbox"/> DE POZO: <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS: _____	
9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/> GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS _____		
9.3 ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA : <input type="checkbox"/> POZO CIEGO: <input type="checkbox"/> POZO SÉPTICO: <input checked="" type="checkbox"/> NO EXISTE: <input type="checkbox"/> OTROS: _____		
OBSERVACIONES: Solo a Migüir se le toma como punto de referencia pues las rutas o circuitos que se realizan serán en la zona en la que se realizó la ficha.		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS	
NOMBRES Playas Encantadas – Suerococha – Gulaghuayco	DISTANCIAS 7.5km
DIFUSION DEL ATRACTIVO LOCAL: <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL: <input checked="" type="checkbox"/> PROVINCIAL: <input checked="" type="checkbox"/> INTERNACIONAL: <input type="checkbox"/> OTROS	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos <hr/> FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR

Fuente: Visita a la zona
Autor: Paola Espinoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 22

Ficha de Inventario de Quitahuayco



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Paola Espinoza Quiroz		FICHA N° 004
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: 02/07/2010
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Quitahuayco		
CATEGORÍA: Sitios Naturales	TIPO: Ambientes Lacustres y Montañas	SUBTIPO: Lagunas y Cordilleras
2. UBICACIÓN		
LATITUD: 69°20'00		LONGITUD: 96°96'00
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Comunidad de Migüir
CALLE: Vía Cuenca Molleturo Naranjal	NUMERO: S/N	TRANSVERSAL: 0
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Comunidad de Migüir		DISTANCIA (km.) 12Km.
NOMBRE DEL POBLADO: Quinuas		DISTANCIA (km.) 22Km.
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
C A L I	ALTURA (m.s.n.m.):	TEMPERATURA:
	4557m.s.n.m	5°C – 15°C
		PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA:
		1200mm

V A L O R	4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
	Únicamente a este lugar se lo utilizo para la crianza de ganado vacuno para engorde en la actualidad se observa una cantidad mínima de estos animales por la zona	ALTERADO <input type="checkbox"/>	NO ALTERADO <input type="checkbox"/>
	ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO	CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/>	DETERIORADO <input type="checkbox"/>
		CAUSAS:	
		5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)	
		5.2 NOMBRE:	

Nombre del Autor: Paola Espinoza Quiroz



UNIVERSIDAD DE CUENCA

E X T R Í N S E C C O	<p>(ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) En este lugar se va a realizar senderismo, cabalgatas, observación de flora y fauna y en algunos sectores se podrá hacer escalada en roca.</p>	<p>5.3 FECHA DE DECLARACION: 5.4 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad Patrimonio del Ecuador</p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO: ALTERADO CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO CAUSAS: <input type="checkbox"/> DETERIORADO</p>
---	---	---

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:											
TIPO	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO
			Bueno	Regular	Malo		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual	
A P O Y O	T E R R E S T R E	ASFALTO	X			BUS	X				DIAS AL AÑO
		LASTRADO				AUTOMÓVIL	X				Permanente
		EMPEDRADO				4X4	X				
		SENDERO	X			TREN					
A C U Á T I C O	M A R Í T I M O					BARCO					DÍAS AL MES
						BOTE					CULTURALES
	FLUVIAL				CANOA					NATURALES	Septiembre, Octubre, Noviembre, Febrero.
A E R E O						AVIÓN					HORAS AL DIA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

						AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio
						HELICÓPTERO				X	NATURALES	Día de fin
OBSERVACIONES: hasta el lugar de ingreso se encuentra la vía pavimentada de allí para llegar al atractivo se toma un sendero.												

A P O Y O	RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS					
	NOMBRE DE LA RUTA Migüir – Gulaghuayco – Quitahuayco.					
	DESDE	Migüir	HASTA	Quitahuayco	FRECUENCIA	DISTANCIA 8.5Km.
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:					
	9.1 AGUA: POTABLE: <input type="checkbox"/> ENTUBADA: X TRATADA: <input type="checkbox"/> DE POZO: <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS: _____					
9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO X GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS _____						
9.3 ALCANTARILLADO: RED PUBLICA : <input type="checkbox"/> POZO CIEGO: <input type="checkbox"/> POZO SÉPTICO: X NO EXISTE: <input type="checkbox"/> OTROS: _____						
OBSERVACIONES:						
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS						



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	<p>NOMBRES Quitahuayco – Las pampeadas</p>	<p>DISTANCIAS 5.5km</p>
	<p>DIFUSION DEL ATRACTIVO LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/> PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/> INTERNACIONAL OTROS</p>	<p>Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos</p> <hr/> <p>FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR</p>

Fuente: Visita a la zona

Autor: Paola Espinoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 23

Ficha de Inventario del Camino del Ingañan



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:		FICHA N° 001
ENCUESTADOR: Paola Espinoza Quiroz		FECHA: 02/07/2010
SUPERVISOR EVALUADOR:		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Tramo del Camino Ingañan		
CATEGORÍA: Sitios Culturales	TIPO: Históricos	SUBTIPO: Sitios Arqueológicos
2. UBICACIÓN		
LATITUD: 68°30'00		LONGITUD: 96°88'00
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Comunidad de Rio Blanco
CALLE: Vía Cuenca Molleturo Naranjal	NUMERO: S/N	TRANSVERSAL: 0
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Comunidad de Río Blanco		DISTANCIA (km.) 1.5Km.
NOMBRE DEL POBLADO: Cochapamba		DISTANCIA (km.) 5 Km.
C V A L I D O R I N	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
	ALTURA (m.s.n.m.): 3553msnm	TEMPERATURA: 8°C

V A	4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:		
	Para llegar la comunidad de Río blanco un tramo del camino se ha identificado como camino del Inca o	ALTERADO <input type="checkbox"/>	NO ALTERADO <input type="checkbox"/>	EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/>
		CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/>	DETERIORADO <input type="checkbox"/>	

Nombre del Autor: Paola Espinoza Quiroz



UNIVERSIDAD DE CUENCA

						OTROS						Octubre, Noviembre, Febrero.
A E R O						AVIÓN					HORAS AL DIA	
						AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio Día de fin
						HELICÓPTERO				X	NATURALES	Permanente
OBSERVACIONES:												

A P O Y O	RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS										
	NOMBRE DE LA RUTA Camino del Inca - Paredones										
	DESDE	Río Blanco tramo del camino			HASTA		FRECUENCIA		DISTANCIA	4km	
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:										
9.1 AGUA:											
POTABLE: <input type="checkbox"/> ENTUBADA: <input checked="" type="checkbox"/> TRATADA: <input type="checkbox"/> DE POZO: <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/>											
OTROS: _____											
9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA:											
SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/> GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/>											
OTROS _____											
9.3 ALCANTARILLADO:											
RED PUBLICA <input type="checkbox"/> POZO CIEGO: <input type="checkbox"/> POZO SÉPTICO: <input checked="" type="checkbox"/> NO EXISTE: <input type="checkbox"/>											
OTROS: _____											



UNIVERSIDAD DE CUENCA

OBSERVACIONES:	
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS	
NOMBRES	DISTANCIAS
DIFUSION DEL ATRACTIVO LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/> PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/> INTERNACIONAL OTROS	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos <hr/> FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR

Fuente: Visita a la zona

Autor: Paola Espinoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 24

Ficha de Inventario de Paredones



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:				
ENCUESTADOR: Paola Espinoza Quiroz	FICHA N° 002			
SUPERVISOR EVALUADOR:	FECHA: 02/07/2010			
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Paredones del Molleturo				
CATEGORÍA: Sitios Culturales	TIPO: Históricos SUBTIPO: Sitios Arqueológicos			
2. UBICACIÓN				
PROVINCIA: Azuay	LATITUD: 67°60'00" LONGITUD: 96°95'00"			
CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Comunidad de Cochapamba			
CALLE: Vía Cuenca Molleturo Naranjal	NUMERO: S/N TRANSVERSAL: 0			
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO				
NOMBRE DEL POBLADO: Cochapamba	DISTANCIA (km.) 1.Km.			
NOMBRE DEL POBLADO: San Pedro de Yumate	DISTANCIA (km.) 6.5Km.			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO				
CAL IDA D	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%; padding: 5px;">ALTURA (m.s.n.m.): 3750msnm</td> <td style="width: 33%; padding: 5px;">TEMPERATURA: 8°C</td> <td style="width: 33%; padding: 5px;">PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 800mm</td> </tr> </table>	ALTURA (m.s.n.m.): 3750msnm	TEMPERATURA: 8°C	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 800mm
ALTURA (m.s.n.m.): 3750msnm	TEMPERATURA: 8°C	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 800mm		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

VALOR EXTERIÑO SECO	<p>4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS) Este es el sitio arqueológico más importante de la zona, se observa grandes muros de piedra, corredores etc.</p> <p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Senderismo. • Observación de Flora y Fauna. 	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS: <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) 5.8 NOMBRE: 5.9 FECHA DE DECLARACION: 5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO: ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CAUSAS: <input type="checkbox"/></p>
---------------------	--	---

TIPO		7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:									
A P O Y O	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO
			Bueno	Regular	Malo		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual	
TERRESTRE		ASFALTO				BUS					DIAS AL AÑO
		LASTRADO				AUTOMÓVIL					Permanente
		EMPEDRADO				4X4	X				
		SENDERO	X			TREN					
ACUÁTICO		MARÍTIMO				BARCO					DÍAS AL MES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	FLUVIAL				BOTE					CULTURALES	Día de inicio Día de fin	
					CANOA					NATURALES	Septiembre, Octubre, Noviembre, Febrero.	
					OTROS							
	AERRO					AVIÓN					HORAS AL DIA	
						AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio Día de fin
						HELICÓPTERO				X	NATURALES	Permanente
OBSERVACIONES:												

A P O Y O	RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS										
	NOMBRE DE LA RUTA Camino del Inca – Taruga pamba - Paredones										
	DESDE	Río Blanco	HASTA	Paredones	FRECUENCIA		DISTANCIA	5km			
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:										
9.1 AGUA:											
POTABLE: ENTREGADA: <input checked="" type="checkbox"/> X TRATADA: DE POZO: <input type="checkbox"/> NO EXISTE: <input type="checkbox"/>											
OTROS: _____											
9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA:											
SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/> X GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS _____											
9.3 ALCANTARILLADO:											
RED PUBLICA <input type="checkbox"/> POZO CIEGO: <input type="checkbox"/> POZO SÉPTICO: <input checked="" type="checkbox"/> X NO EXISTE: <input type="checkbox"/>											
OTROS: _____											



UNIVERSIDAD DE CUENCA

OBSERVACIONES:	
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS	
NOMBRES	DISTANCIAS
DIFUSION DEL ATRACTIVO LOCAL X NACIONAL X PROVINCIAL INTERNACIONAL OTROS	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos <hr/> FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR

Fuente: Visita a la zona

Autor: Paola Espinoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 25
Ficha de Inventario de Taruga pamba



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Paola Espinoza Quiroz		FICHA N° 003
SUPERVISOR EVALUADOR:		FECHA: 02/07/2010
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Taruga pamba		
CATEGORÍA: Sitios Naturales	TIPO: Planicies	SUBTIPO: Mesetas
2. UBICACIÓN		
	LATITUD: 68°50'00	LONGITUD: 96°89'00
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Comunidad de Río Blanco
CALLE: Vía Cuenca Molleturo Naranjal	NUMERO: S/N	TRANSVERSAL: 0
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Cochapamba		DISTANCIA (km.) 2.5.Km.
NOMBRE DEL POBLADO: San Pedro de Yumate		DISTANCIA (km.) 7.5Km.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

VALOR EXTENSIVO	<p>4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS) Es una planicie en la que se puede observa, lagunas, riachuelos flora y fauna</p> <p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Senderismo. • Observación de Flora y Fauna. • Cabalgatas 	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/> CAUSAS:</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) 5.8 NOMBRE: 5.9 FECHA DE DECLARACION: 5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO: ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CAUSAS:</p>
--------------------	---	--

TIPO	7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:
-------------	--



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A P O Y O	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
			Bueno	Regular	Malo		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual		
TERRESTRE		ASFALTO				BUS					DÍAS AL AÑO	
		LASTRADO				AUTOMÓVIL					Permanente	
		EMPEDRADO				4X4	X					
		SENDERO	X			TREN						
ACUÁTICO	MARÍTIMO					BARCO					DÍAS AL MES	
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio Día de fin
	FLUVIAL					CANOA					NATURALES	Septiembre, Octubre, Noviembre, Febrero.
AÉREO						AVIÓN					HORAS AL DÍA	
						AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio Día de fin
						HELICÓPTERO				X	NATURALES	Permanente
OBSERVACIONES:												

RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A P O Y O	NOMBRE DE LA RUTA Camino del Inca – Taruga pamba - Paredones	
	DESDE Río Blanco	HASTA Paredones FRECUENCIA DISTANCIA 5km
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:	
	9.1 AGUA:	
	POTABLE: <input type="checkbox"/>	ENTUBADA: X TRATADA: <input type="checkbox"/> DE POZO: <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/>
	OTROS: _____	
	9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA:	
	SISTEMA INTERCONECTADO X GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS _____	
9.3 ALCANTARILLADO:		
RED PUBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO: <input type="checkbox"/> POZO SÉPTICO: X NO EXISTE: <input type="checkbox"/>	
OTROS: _____		
OBSERVACIONES:		
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS		
NOMBRES	DISTANCIAS	
DIFUSION DEL ATRACTIVO	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos <hr/> FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR	
LOCAL X NACIONAL X		
PROVINCIAL X INTERNACIONAL		



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	OTROS	
--	-------	--

Fuente: Visita a la zona
Autor: Paola Espinoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 26

Ficha de Inventario El Calvario



UNIVERSIDAD DE CUENCA

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Paola Espinoza Quiroz	FICHA N° 004	
SUPERVISOR EVALUADOR:	FECHA: 02/07/2010	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: El Clavario		
CATEGORÍA: Sitios Naturales	TIPO: Ríos	SUBTIPO:
2. UBICACIÓN		
LATITUD: 68°20'00"	LONGITUD: 96°88'50'	
PROVINCIA: Azuay	CANTON: Cuenca	LOCALIDAD: Comunidad de Río Blanco
CALLE: Vía Cuenca Molleturo Naranjal	NUMERO: S/N	TRANSVERSAL: 0
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Comunidad de Río Blanco	DISTANCIA (km.) 1.5Km.	
NOMBRE DEL POBLADO: Cochapamba	DISTANCIA (km.) 5 Km.	

<p>4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS) Es un río el cual está formado por un sin número de cascadas</p> <p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)</p>	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p>
---	---



UNIVERSIDAD DE CUENCA

	<ul style="list-style-type: none"> • Senderismo. • Observación de Flora y Fauna. 	<p>5.2 NOMBRE:</p> <p>5.3 FECHA DE DECLARACION:</p> <p>5.4 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: <input type="checkbox"/></p>
--	--	--

TIPO	7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:												
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO		
Bueno			Regular	Malo	Diaria		Semanal	Mensual	Eventual				
A P O Y O	TERRESTRE	ASFALTO				BUS					DÍAS AL AÑO		
		LASTRADO				AUTOMÓVIL					Permanente		
		EMPEDRADO				4X4	X						
		SENDERO	X			TREN							
A C U Á T I C O	MARÍTIMO					BARCO					DÍAS AL MES		
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio Día de fin	
	FLUVIAL					CANOA					NATURALES	Septiembre, Octubre, Noviembre, Febrero.	
					OTROS								



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AÉREO					AVIÓN					HORAS AL DIA	
					AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio
					HELICÓPTERO				X	NATURALES	Día de fin
OBSERVACIONES:											

A P O Y O	RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS
	NOMBRE DE LA RUTA Río Blanco El Clavario
	DESDE Río Blanco HASTA El Calvario FRECUENCIA DISTANCIA 4km
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:
	9.1 AGUA: POTABLE: <input type="checkbox"/> ENTUBADA: X TRATADA: <input type="checkbox"/> DE POZO: <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS: _____
9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO X GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS _____	
9.3 ALCANTARILLADO: RED PUBLICA <input type="checkbox"/> POZO CIEGO: <input type="checkbox"/> POZO SÉPTICO: X NO EXISTE: <input type="checkbox"/> OTROS: _____	
OBSERVACIONES:	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS	
NOMBRES	DISTANCIAS
DIFUSION DEL ATRACTIVO LOCAL X NACIONAL X PROVINCIAL X INTERNACIONAL OTROS	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos <hr/> FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR

Fuente: Visita a la zona
Autor: Paola Espinoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 27
Compañías de Transporte que viajan por el Cajas su
Horario y Frecuencia



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Compañía de Transporte	Horario		Frecuencia
Súper Semeria 084175194	Mañana 02h00 03h30 09h30	Tarde 12h15 16h30 19h40	Diaria
Train Alianza San Luis Turismo Oriental Súper Taxi	01h30 03h00 04h00 05h05 05h45 06h30 09h20 10h00 10h45 11h30	12h10 13h00 13h50 14h40 15h30 16h20 17h00 17h40 18h30 19h40 21h30 23h30	Diaria
Occidental	06h00 06h30 07h30 09h00 12h00	13h15 14h00 14h15 16h00 18h00	Diaria

Fuente: Terminal Terrestre y Terminal de la Occidental
 Autor: Paola Espinoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 28
Encuestas Realizadas a los Posibles Turistas
(Demanda)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Edad Sexo F M

Actividad Económica

Nacionalidad.....

1. **Alguna vez ha visitado la comunidad de Migüir o Río Blanco**

a. Comunidad de Migüir:

SI

NO

b. Comunidad de Río Blanco

SI

NO

2. **Le gustaría visitar estas comunidades y que ofrezcan servicios turísticos**

SI

NO

3. **Porque le gustaría visitar la zona**

a. Recreación

b. Actividades Científicas

4. **Que actividades le gustaría realizar en estas comunidades**

a. Pesca Deportiva

b. Senderismo o Caminata

c. Trekking

d. Turismo Vivencial

e. Excursiones a caballo

f. Ciclismo de Montana

5. **Cuanto tiempo le gustaría quedarse en estas comunidades**

a. 1 día

b. 2 a 3 días

c. 4 a 5 días

d. Mas especifique.....

6. **Cuanto le gustaría que cueste este servicio por día:**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- a. 5 a 10 dólares
- b. 10 a 15 dólares
- c. 15 a 20 dólares
- d. 25 a 30 dólares
- e. Mas especifique

7. El valor antes mencionado debe incluir:

- a. Actividades Turísticas
- b. Alimentación
- c. Alojamiento
- d. Transporte

8. Usted estaría dispuesto alojarse en:

- a. Casas familiares
- b. Hoteles
- c. Campamentos
- d. Otros

9. Usted le gustaría comer en:

- a. Casas familiares
- b. Restaurantes

10. Le gustaría comer:

- a. Comida Típica
- b. Comida Nacional
- c. Comida Internacional

11. Usted le gustaría visitar estas comunidades con:

- a. Familia
- b. Pareja
- c. Amigos
- d. Solo

12. En que fechas le gustaría visitar estas comunidades:

- Vacaciones
- Feriados



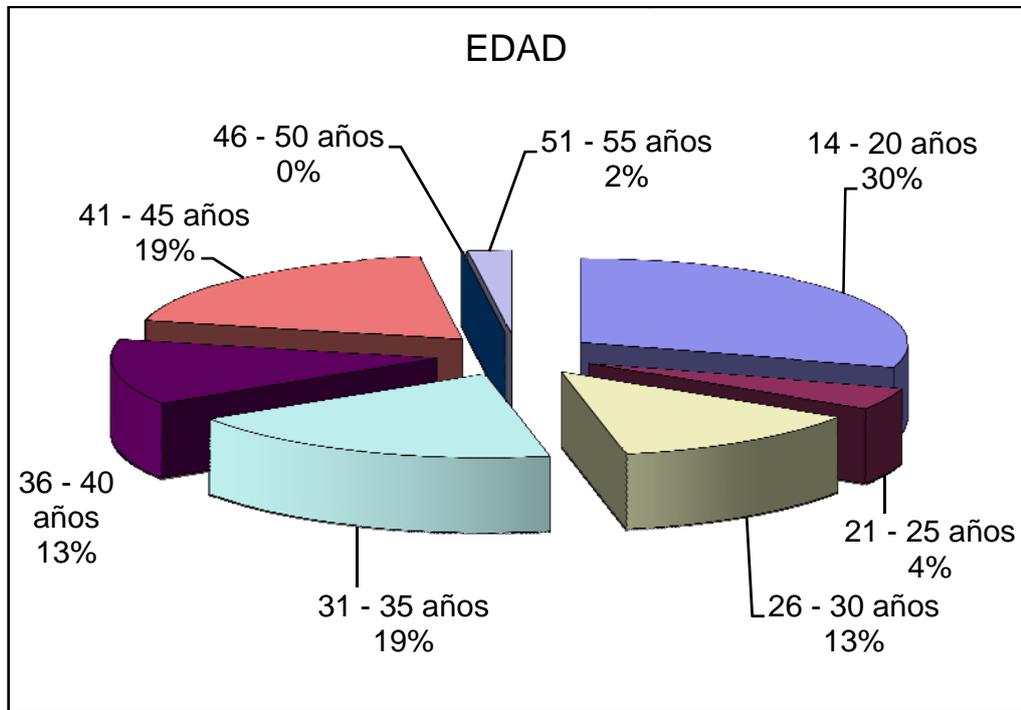
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 29

Edades de los Turistas



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



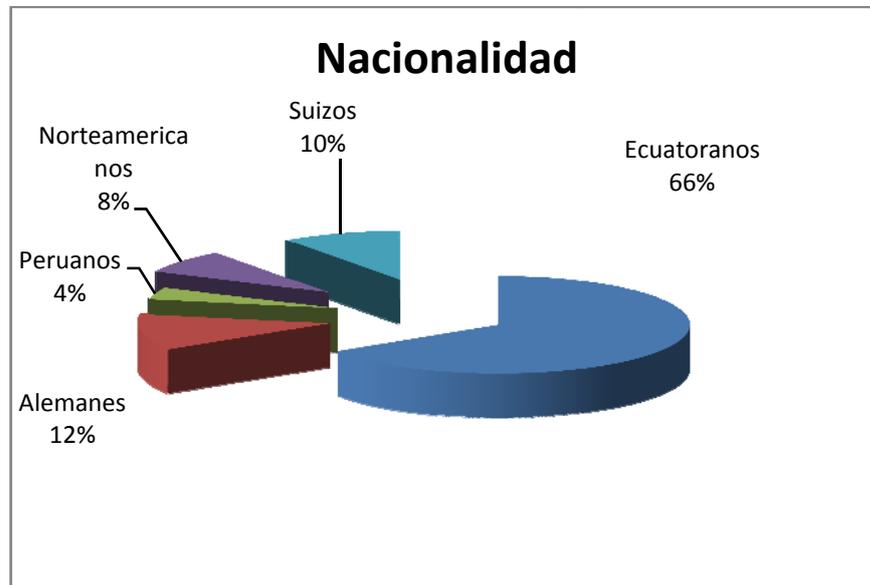
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 30

Nacionalidad de los Turistas



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



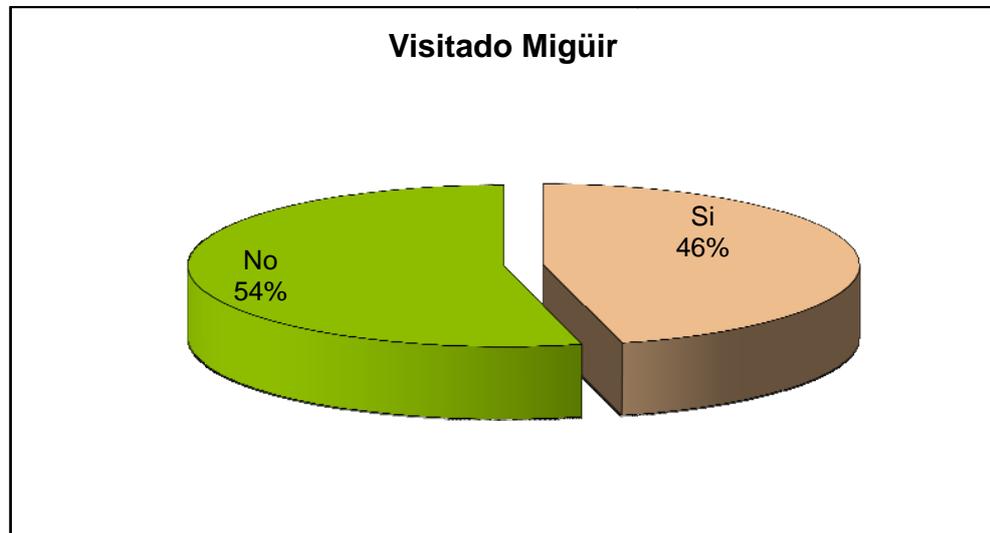
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 31

Han visitado la comunidad de Migüir



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



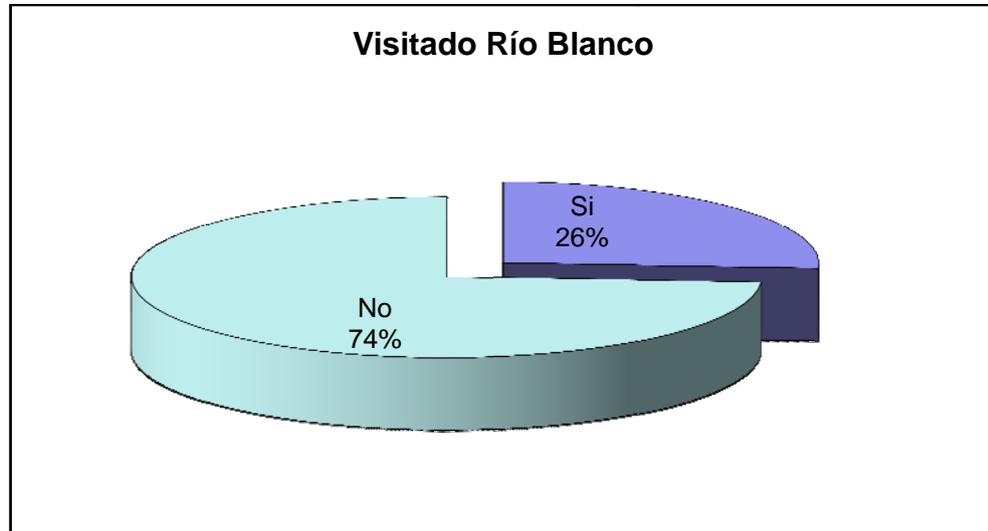
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 32

Han visitado la comunidad de Río Blanco



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 33

Interés en Conocer estas dos comunidades



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 34

Motivo del Viaje



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



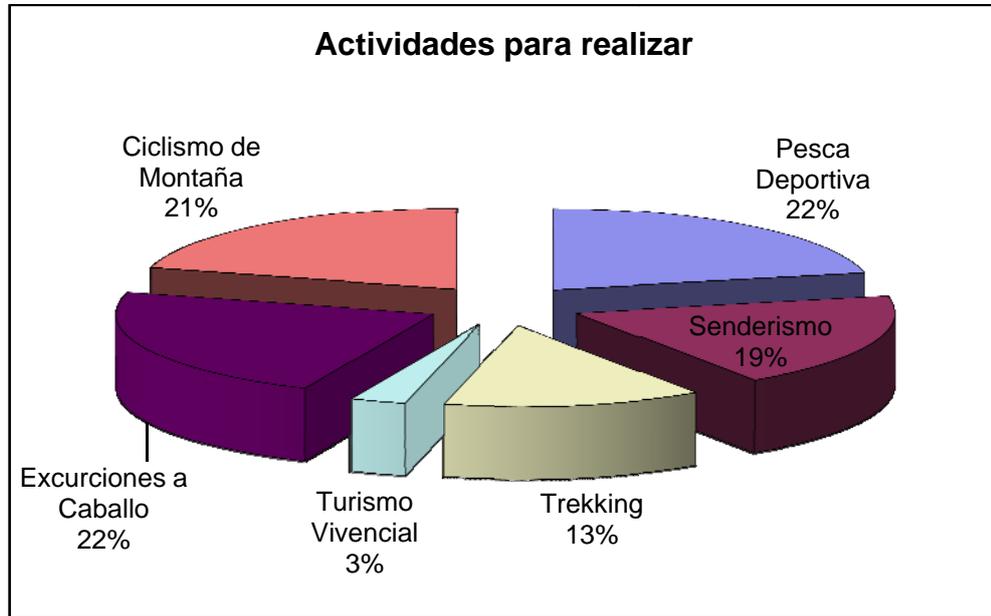
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 35

Actividades para realizar



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



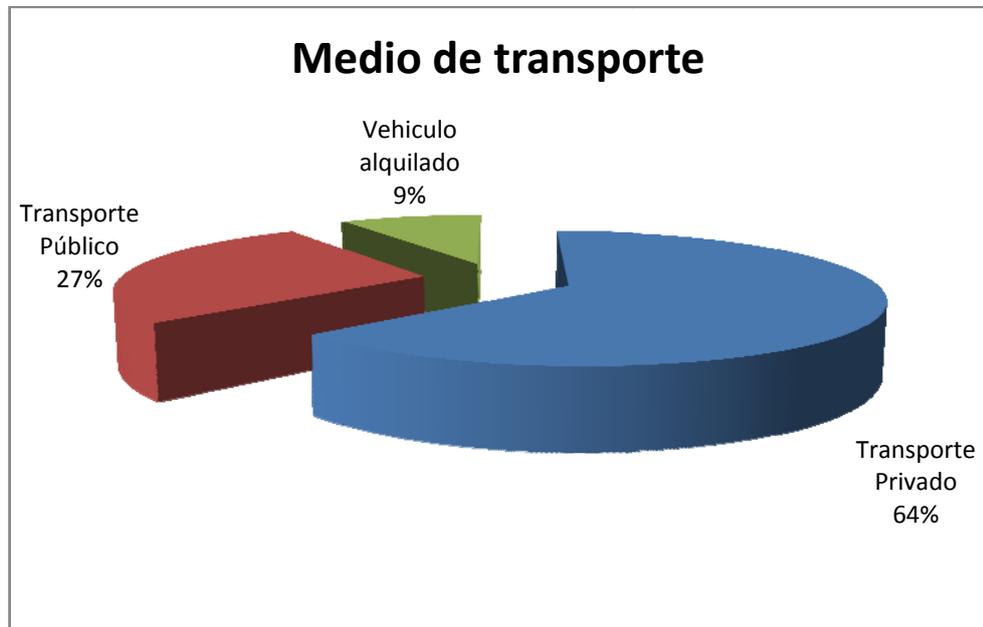
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 36

Medios de Transporte



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



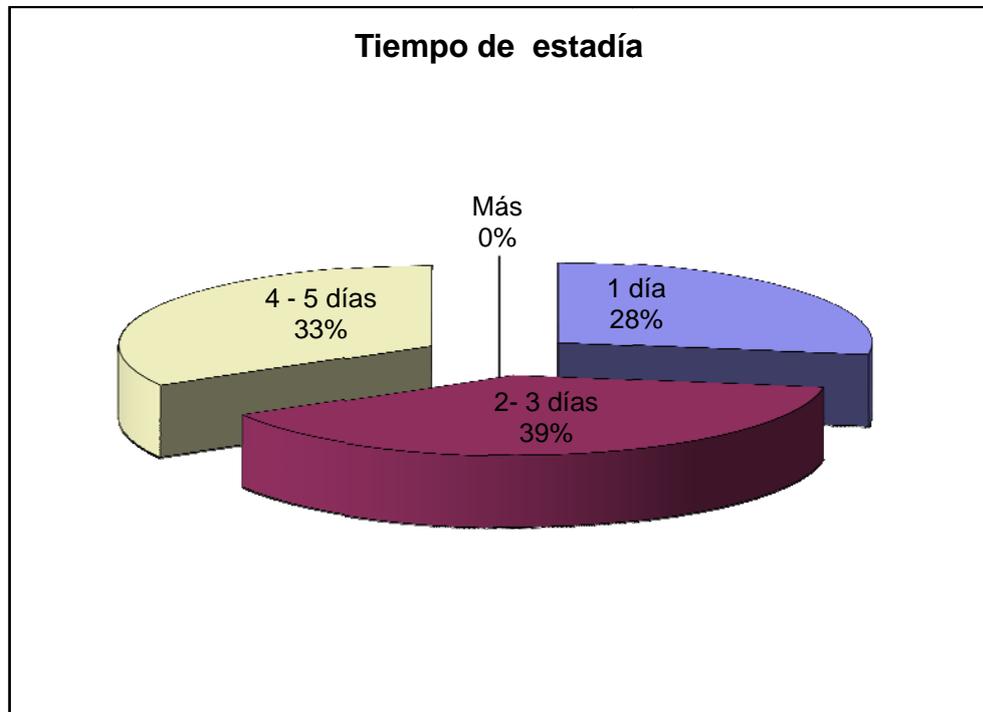
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 37

Estadía Promedio



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



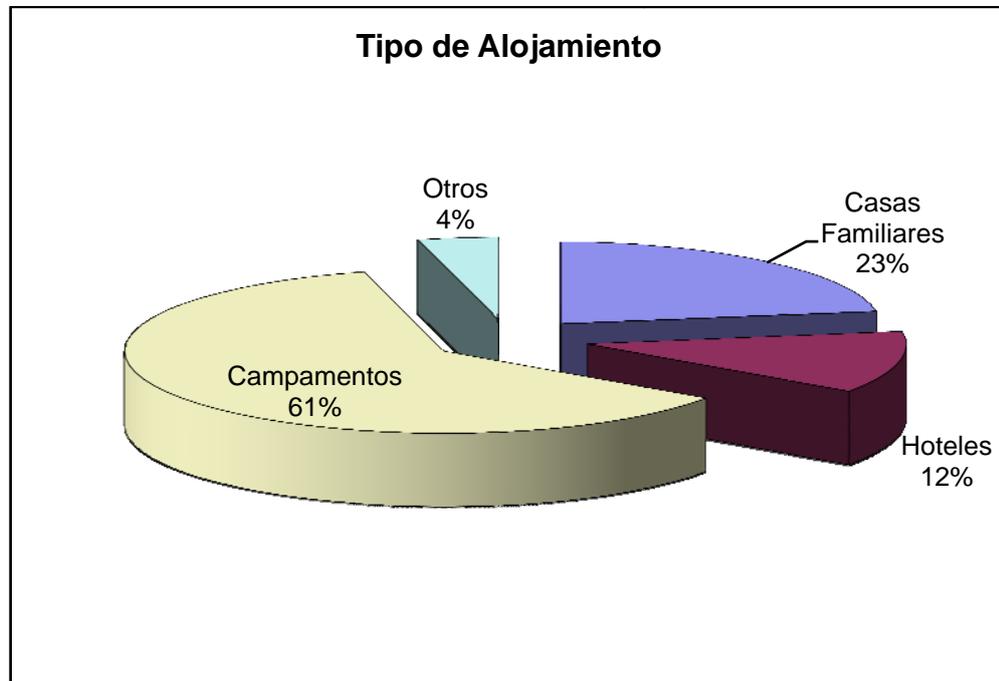
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 38

Alojamiento utilizado



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



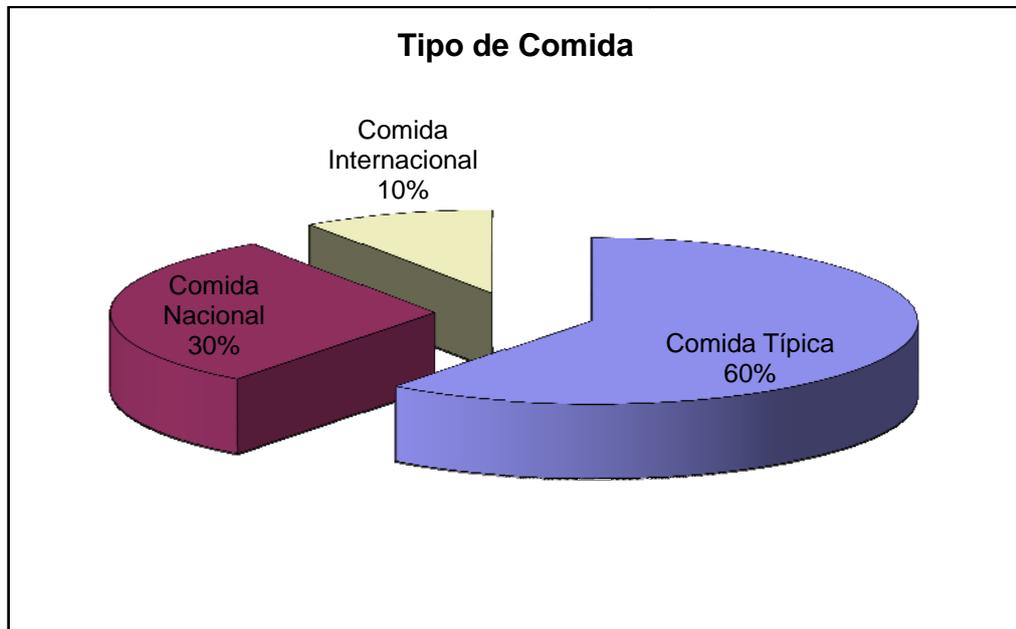
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 39

Alimentación



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.

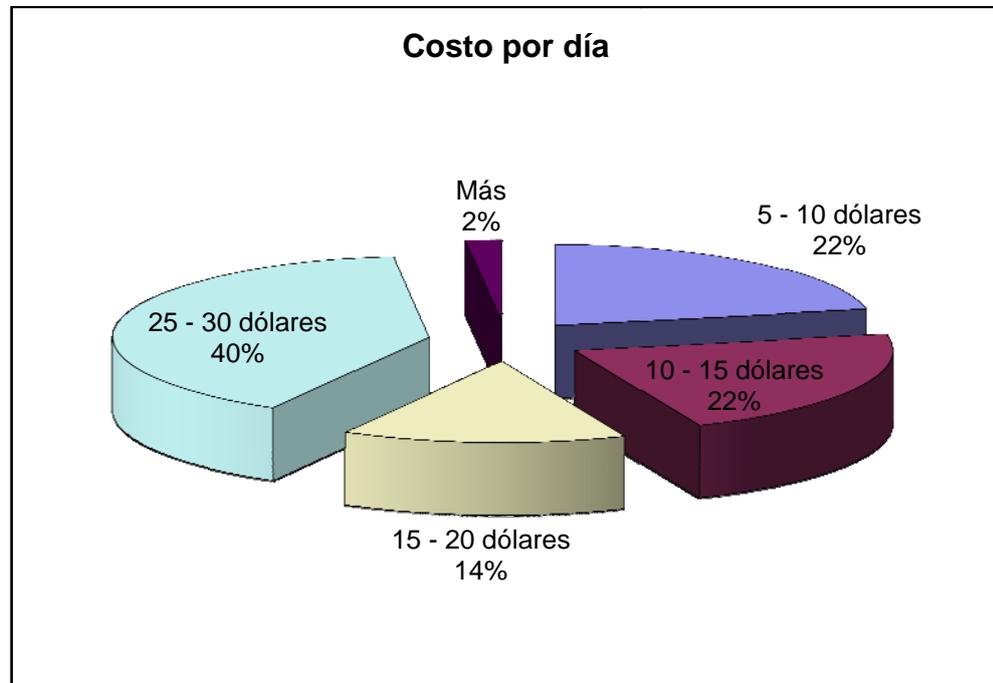


UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 40 Gasto Promedio



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.

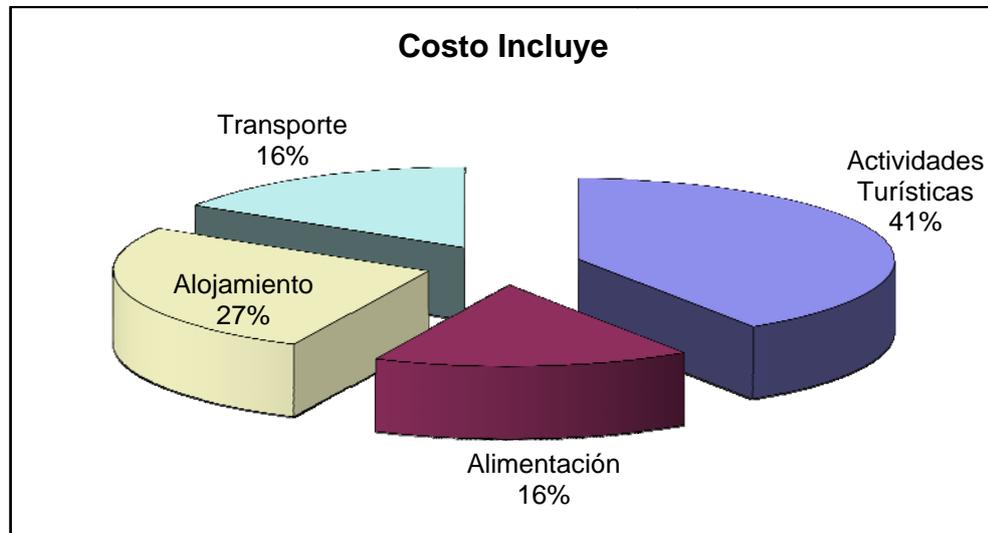


UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 41 Costo Incluye



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.

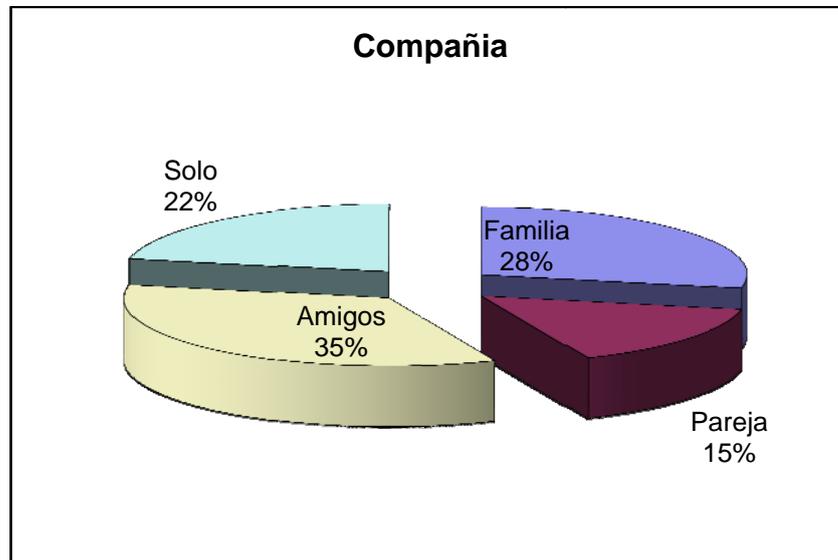


UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 42 Acompañantes



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 43

Temporalidad



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a los posibles turistas.
Autor: Paola Espinoza.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 44
Encuestas realizadas a los pobladores de las
Comunidades de Migüir y Río Blanco



UNIVERSIDAD DE CUENCA

NOMBRE: -----

--

SEXO: F M

EDAD: -----

OCUPACION: -----

COMUNIDAD DE: MIGÜIR RIO BLANCO

1. LE GUSTARIA QUE SU COMUNIDAD FORME PARTE DE LOS ATRACTIVOS QUE SE PUEDE VISITAR EN EL PARQUE NACIONAL EL CAJAS

SI NO

POR QUE: -----

2. INDIQUE CUALES DE ESTAS ACTIVIDADES LE GUSTARIAN QUE SE REALICEN:

- a. TURISMO VIVENCIAL
- b. ECOTURISMO
- c. GUIANZA
- d. RESTAURANTE
- e. ALOJAMIENTO
- f. OTROS

ESPECIFIQUE CUALES: -----

3. ESTA DISPUESTO A PRESTAR SU CASA PARA LOS TURISTAS COMO:

- a. ALOJAMIENTO SI NO
- b. RESTAURANTE SI NO

Porque: -----

4. USTED SABE SI EN LOS ALREDEDROES DE SU COMUNIDADES EXISTE SITIOS DE GRAN IMPORTANCIA PARA SER VISITADOS:

- a. LUGARES NATURALES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Especifique cuales: -----

b. LUGARES CULTURALES

Especifique cuales: -----

5. USTED NECESITA CAPACITACION EN:

a. EDUCACION AMBIENTAL

b. ATENCION AL TURISTA

c. PROMOCION

d. LEYES

e. OTROS

Especifique cuales: -----

6. LE GUSTARIA QUE LOS BENEFICIOS QUE SE CONSIGAN SIRVA PARA:

a. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD

b. UTILIZAR LOS RECURSOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA

b.1 En que porcentaje:

a.10%

b.15%

c. o más indique

c. SE DISTRIBUYA PARA CADA PERSONA QUE HA PRESTADO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 45

Tabulaciones Comunidad de Migüir



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabulaciones Comunidad de Migüir

1. Le gustaría que su comunidad forme parte de los atractivos que se pueden visitar en el Parque Nacional Cajas.

Si	40
No	0

2. Indique cuál de estas actividades le gustaría que se realicen.

	Total	%
Turismo Vivencial	15	38
Ecoturismo	10	25
Guianza	6	15
Restaurante	8	20
Alojamiento	5	13
Otros	0	0

3. Esta dispuesto a prestar su casa para los turistas y como:

	Total	%
Alojamiento	22	55
Restaurante	10	25

4. Usted sabe si en los alrededores de su comunidad existen sitios de gran importancia para visitados:

Lugares Naturales	4
Fiestas Importantes	1
Costumbres Ancestrales	1

5. Necesita capacitarse en

	Total	%
SI	31	100



UNIVERSIDAD DE CUENCA

6. En qué áreas

	Total	%
Educación Ambiental	14	45
Atención al Turista	13	42
Promoción	11	35
Leyes	8	26
Otros Medicina Natural	1	3

7. Le gustaría que los beneficios que se consigan sirvan para:

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad	27	87
Utilizar los recursos para mejorar la infraestructura turística	11	35
Se distribuya para cada persona que ha prestado sus servicios	13	42



UNIVERSIDAD DE CUENCA

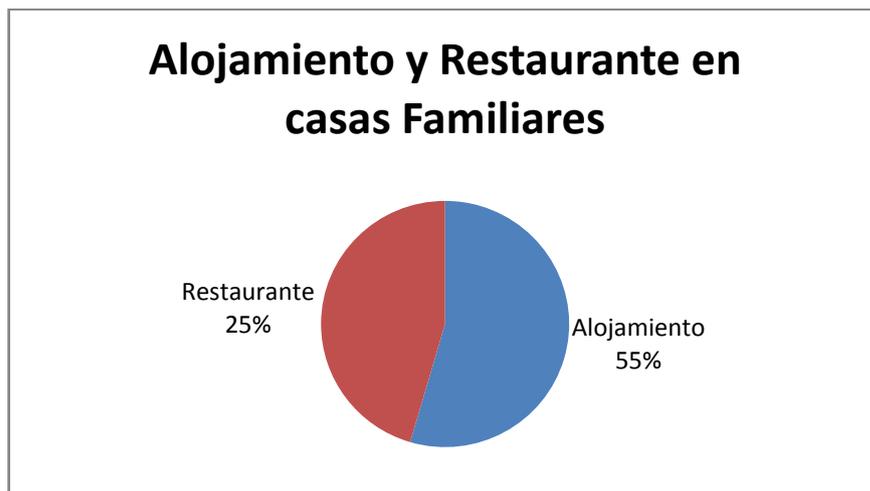
ANEXO 46
Servicios que van a prestar los habitantes de la
Comunidad de Migüir



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizado a los pobladores de la Comunidad de Migüir
Autor: Paola Espinoza



Fuente: Encuestas realizado a los pobladores de la Comunidad de Migüir
Autor: Paola Espinoza



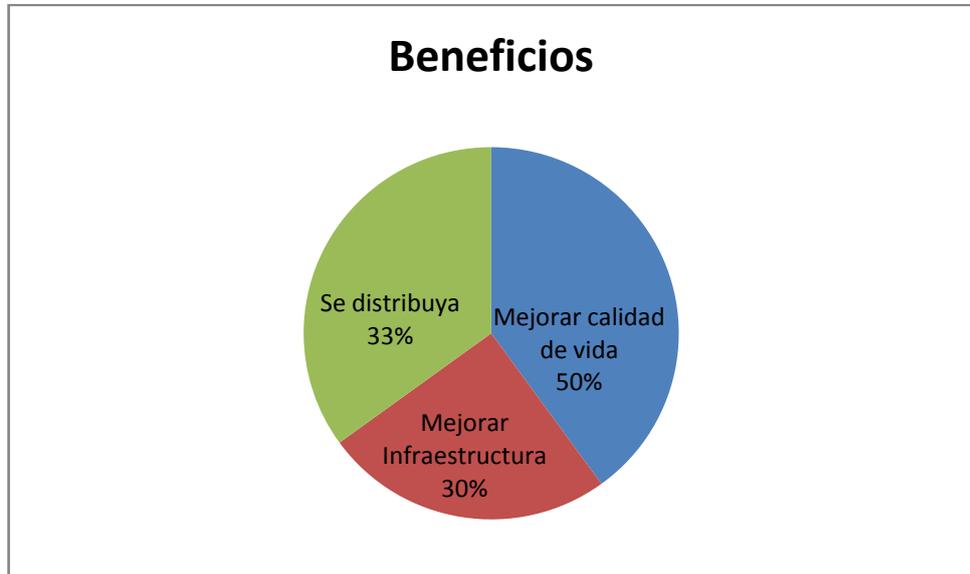
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 47

Beneficios Comunidad Migüir



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizado a los pobladores de la Comunidad de Migüir
Autor: Paola Espinoza



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 48

Tabulaciones Comunidad de Río Blanco



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabulaciones Comunidad de Río Blanco

1. Le gustaría que su comunidad forme parte de los atractivos que se pueden visitar en el Parque Nacional Cajas

Si	31
No	0

2. Indique cuál de estas actividades le gustaría que se realicen.

	Total	%
Turismo Vivencial	29	94
Ecoturismo	15	48
Guianza	13	42
Restaurante	10	32
Alojamiento	13	42
Otros	0	0

3. Esta dispuesto a prestar su casa para los turistas y como:

	Total	%
Alojamiento	15	48
Restaurante	13	42

4. Usted sabe si en los alrededores de su comunidad existen sitios de gran importancia para visitados:

Lugares Naturales	2
Fiestas Importantes	1
Costumbres Ancestrales	1

5. Necesita capacitarse en

	Total	%
SI	31	100



UNIVERSIDAD DE CUENCA

6. En qué áreas

	Total	%
Educación Ambiental	14	45
Atención al Turista	13	42
Promoción	11	35
Leyes	8	26
Otros Medicina Natural	1	3

7. Le gustaría que los beneficios que se consigan sirvan para:

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad	27	87
Utilizar los recursos para mejorar la infraestructura turística	11	35
Se distribuya para cada persona que ha prestado sus servicios	13	42



UNIVERSIDAD DE CUENCA

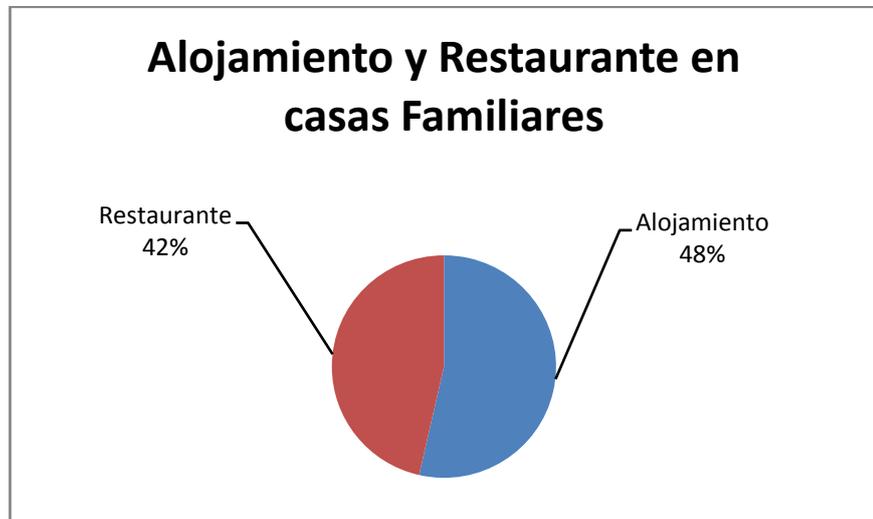
ANEXO 49
Servicios que van a prestar los habitantes de la
Comunidad de Río Blanco



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizado a los pobladores de la Comunidad de Río Blanco
Autor: Paola Espinoza



Fuente: Encuestas realizado a los pobladores de la Comunidad de Río Blanco
Autor: Paola Espinoza



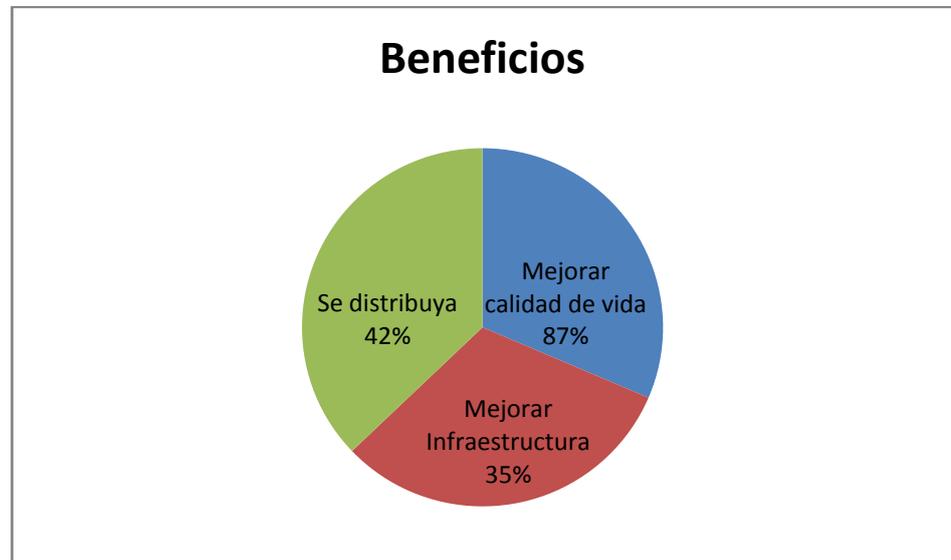
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 50

Beneficios Comunidad Rio Blanco



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizado a los pobladores de la Comunidad de Río Blanco
Autor: Paola Espinoza



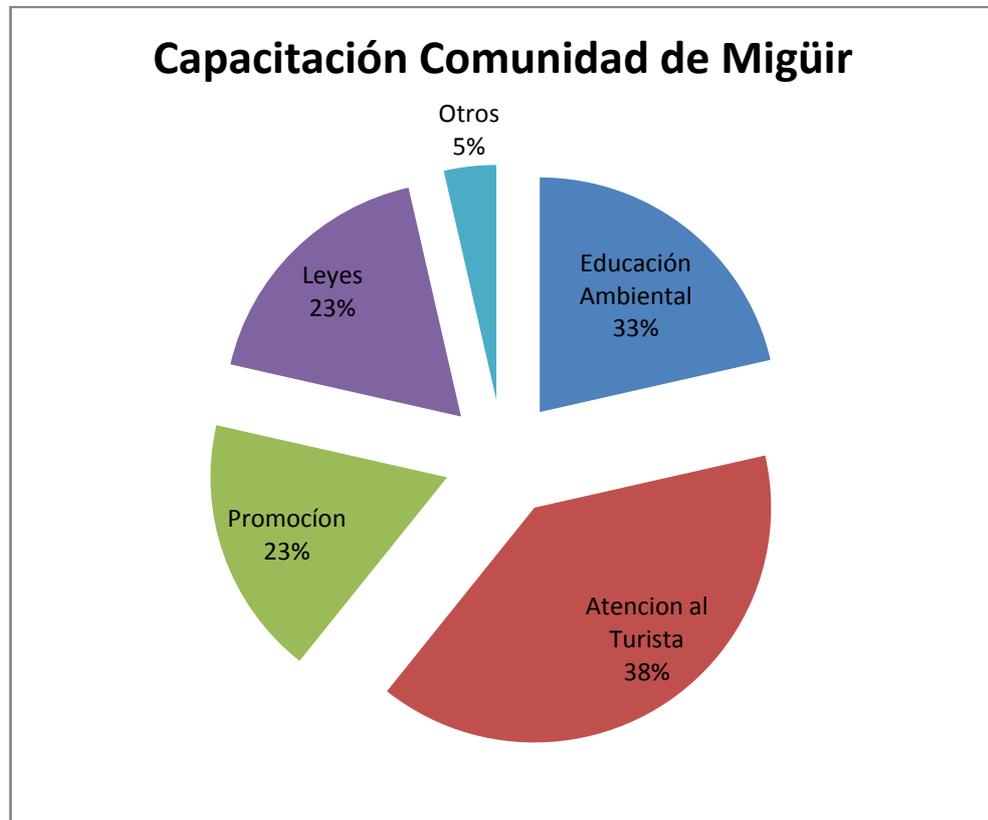
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 51

Capacitación Turística Comunidad de Migüir



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a la comunidad de Migüir
Autor: Paola Espinoza



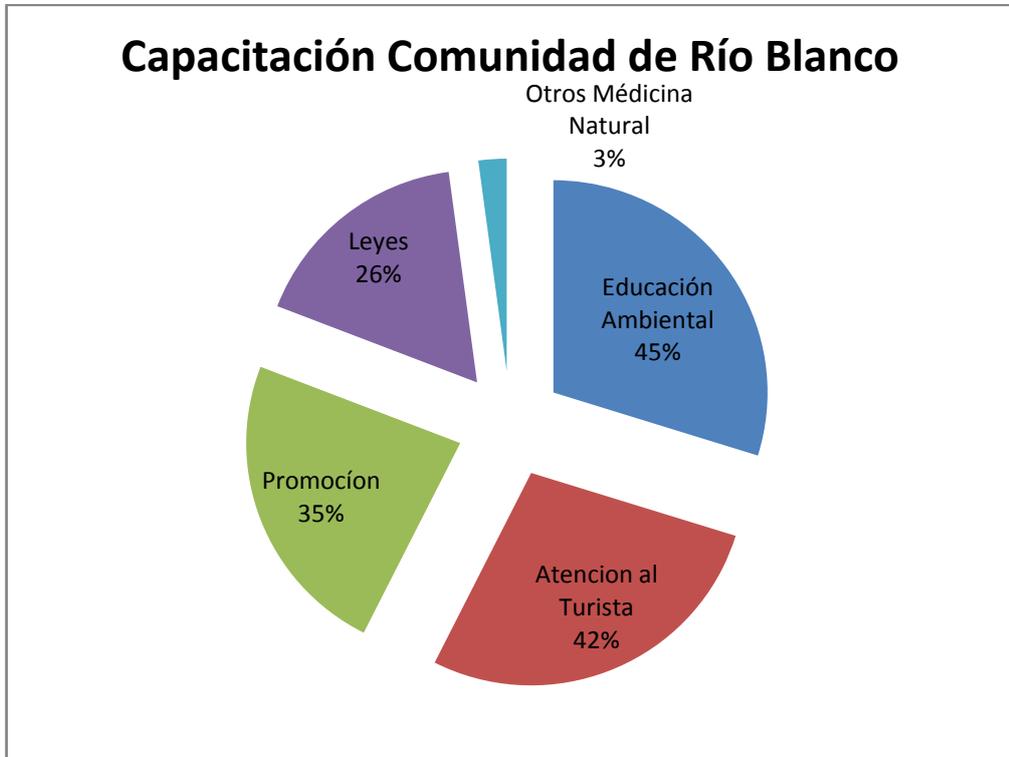
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 52

Capacitación Turística Comunidad de Río Blanco



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Fuente: Encuestas realizadas a la Comunidad de Río Blanco
Autor: Paola Espinoza Quiroz



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD
CARRERA DE INGENIERIA EN TURISMO

DISEÑO DE TESIS

TEMA DE TESIS:

Análisis de una propuesta de desarrollo turístico para 2 comunidades que viven en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional El Cajas.

NOMBRE DE LA ESTUDIANTE:

PAOLA ESPINOZA QUIROZ



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuenca, 1 de Abril 2009

1. TITULO TESIS

Análisis de una propuesta de desarrollo turístico para 2 comunidades que viven en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional El Cajas.

2. NOMBRE DEL ALUMNO

Paola Espinoza Quiroz

3. RESUMEN DEL DISEÑO DE TESIS

La importancia del presente trabajo de investigación, radica en lograr que 2 comunidades (Migüir y Río Blanco) desarrollen actividades turísticas, las mismas que puedan ser tomadas en cuenta por el Parque Nacional El Cajas como una nueva alternativa de oferta turística sostenible, para su futuro mercado potencial; a la vez las comunidades se promocionaran a través del Parque; este proyecto pretende consolidarse con el firme propósito de perdurar en el tiempo y proporcionar beneficios para todos sus actores.

Así también se analizarán los impactos que las comunidades recibirán y como podrán ser mitigados, logrando así proporcionar una alternativa sostenible para el desarrollo del turismo en la zona de amortiguamiento de un área natural protegida.

La importancia que mantiene un programa de capacitación para las comunidades que participan dentro de los procesos de desarrollo turístico en la zona de amortiguamiento, será otro de los puntos a tratar dentro del proyecto de investigación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La metodología que utilizaré es cualitativa y cuantitativa ya que mediante encuestas, entrevistas y observación participante podré lograr cumplir con mis objetivos, y con el método cualitativo se podrá cuantificar que tan exitosas es esta propuesta de turismo.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente proyecto pretende demostrar el importante papel que juegan las comunidades dentro del desarrollo de una Área Natural Protegida, presentando una serie de alternativas en las que pueden participar desde el punto de vista turístico, puesto que en la actualidad se observa un aumento en el interés por un desarrollo turístico sostenible comunitario.

En los últimos años las comunidades han buscado posicionarse en la prestación de servicios turísticos, buscando mejorar sus condiciones de vida, y encontrando en el turismo una alternativa para salir de la pobreza.

5. MARCO TEORICO

Para poder determinar lo importante que son las comunidades en el turismo especialmente en el turismo comunitario y turismo en Áreas naturales protegidas debemos saber que la comunidad “Comprende un grupo o conjunto de individuos, seres humanos que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, estatus social, roles. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades” (<http://es.wikipedia.org/wiki/Comunidad>).

Un punto clave para el desarrollo de mi tema de trabajo es que turismo comunitario es “El que constituye una oferta construida, gestionada y



UNIVERSIDAD DE CUENCA

controlada por la misma comunidad y tiene como principal rasgo diferenciador la distribución de los beneficios”. “Es toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en su principio de equidad en la distribución de los beneficios locales”. (Solis: 30).

Cabe mencionar que la diferencia entre comunidad y población radica en: para la [sociología](#) y [biología](#), una población es un grupo de [personas](#), u [organismos](#) de una [especie](#) particular, que viven en una [área geográfica](#), o [espacio](#), y cuyo número se determina normalmente por un [censo](#)”. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n>)

A su vez, una zona de amortiguamiento (ZA) “son aquellas áreas adyacentes a los límites de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) que conforman espacios de transición entre las zonas protegidas y el entorno”. (<http://www.infoecologia.com/Biodiversidad/bio2007/amortiguamiento.htm>).

La participación es uno de los conceptos que se debe tener claro al momento de realizar algún tipo de actividad y es la colaboración en un hecho ajeno o [la motivación](#) de éste.

Es importante determinar que cada una de las áreas naturales protegidas tiene sus lineamientos y normas, de acuerdo al tipo de áreas que se trate y a sus características; de ello: Parque Nacional “es un área a conservar en su estado natural, se caracteriza por ser representativa de una región y tener interés científico”. (http://es.wikipedia.org/wiki/Parque_nacional).

Los impactos también son elementos que se deben tener presente al momento de desarrollar una actividad, estos pueden ser considerados para el presente estudio en: impactos sociales y ambientales, así: “El impacto se refiere a los



UNIVERSIDAD DE CUENCA

efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general”.
(http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm).

Impacto ambiental.- “se entiende el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos”.
(http://es.wikipedia.org/wiki/Impacto_ambiental).

6. OBJETIVO

6.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer la viabilidad de la propuesta de desarrollar actividades turísticas dentro de 2 comunidades que viven en la zona de amortiguamiento en el Parque Nacional El Cajas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar el grado de interés de las comunidades por desarrollar actividades turísticas.
- Analizar el nivel de preparación de los miembros de las comunidades que posibilite su participación en actividades turísticas.
- Establecer que atractivos presentan las comunidades para el desarrollo de actividades turísticas.

7. HIPOTESIS

HIPOTESIS GENERAL



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las Comunidades que viven en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional El Cajas participan en actividades turísticas sostenibles dentro de esta área natural protegida, mejorando así sus condiciones de vida.

6. 2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS

- Las comunidades tienen interés por realizar actividades turísticas sostenibles.
- El Parque Nacional El Cajas brinda apoyo a estas comunidades para el desarrollo de actividades turísticas.

7. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

La realización de este trabajo es de carácter cualitativo y cuantitativo, ya que el tema a investigar es establecer actividades turísticas en las que puedan participar las comunidades que viven en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cajas y de esta forma mejorar la calidad de vida en estas comunidades, constituyéndose éste en un modelo de participación comunitaria para el resto de áreas naturales protegidas del país.

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados, se obtendrá información utilizando las técnicas de investigación documental como Internet, libros, revistas e informes técnicos; El trabajo de campo, constituirá una técnica importante para el desarrollo del trabajo, puesto que permitirá la observación directa de los actores que participaran con las comunidades tanto públicos como privados, también se realizará una observación participante, entrevistas no estructuradas y encuestas con preguntas cerradas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

9. BIBLIOGRAFIA

FUENTES ESCRITAS

- Bucheli García, Franklin. *Normatividad para la administración de áreas naturales protegidas y la biodiversidad silvestre del Ecuador*. 1999. Quito.
- Dávila de Vega, Gloria. *Diagnóstico comunitario de la unión de organizaciones campesinas del norte de Cotopaxi*. 1968. Quito.
- Ruiz, Ballesteros, Esteban y Doris Solis Carrión. *Turismo Comunitario en el Ecuador*. 2007. Cuenca, Abya –Yala.
- Eichler, Arturo. *Nuestro país como naturaleza y obra humana*.
- Kaervyn, Bruno. *Comunidades campesinas, instituciones obsoletas, problema indígena hoy*. 1992. Quito.
- Macas, Luis et al. *Participación de las comunidades indígenas en los proyectos de turismo comunitario*. s. ed. (México), 1961.
- Nube, Parra. *Sistema de capacitación para el manejo de recursos naturales renovables, con participación de las comunidades*. Quito. 2000.
- Rocero, Fernando. *Proceso de transformación conservación de la comunidad andina, el caso de la comuna de San Pablo del Lago*. Quito. 1982.
- Universidad de Cuenca. *Desarrollo del Producto Turístico; Centros turísticos, Turismo Comunitario de Chordeleg*. TURCOM. (Cuenca), 2005.
- Wuandra, Trua. *Estrategias para el manejo de fauna con comunidades en el Parque Nacional Utria*. s. ed. Colombia.

FUENTES DIGITALES

- Benet, Raúl. Antecedentes y experiencia sobre participación social en las Áreas Naturales Protegidas. Internet. <http://www.eramx.org/documentosinteres/manejosostenible/partsoc2.html>. Acceso: 20 octubre 2008.
- Benet, Paúl. Necesidad de una estrategia de participación social en las ANP's de México. Internet. <http://www.eramx.org/documentosinteres/manejosostenible/partsoc2.html>. Acceso: 3 Octubre 2008.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Chase Smith, Richard y Danny Pinedo "Comunidades y áreas naturales protegidas en la Amazonía peruana" 19-21 de Junio de 2002. Internet. www.dlc.dlib.indiana.edu Acceso: 19 Septiembre 2008.
- Centro de Documentación Mapuche. "El impacto del turismo en comunidades indígenas. Internet. <http://mapuche.info.scorpionshops.com/indgen/rionegro030727.html> Acceso: 15 octubre 2008.
- Espinosa, María Fernanda. Gobernabilidad, Poderes Locales Indígenas y Manejo de Áreas Protegidas en el Ecuador: el caso de la Reserva Cotacachi-Cayapas Internet. http://www.earthlore.ca/clients/WPC/English/grfx/sessions/PDFs/session_3/Espinosa.pdf. Acceso: 24 Septiembre 2008.
- Ecoturismo Latino. Las áreas naturales protegidas son tierras ancestrales Internet. www.ecoturismolatino.com Acceso: 19 Septiembre 2008.
- Hernandez, José. Turismo y Comunidades. Buenos Aires. 2003. Internet. http://www.naya.org.ar/turismo/politicas_para_el_turismo_3.htm Acceso: 21 octubre 2008.
- J Alarcón, Pablo "Riqueza Ecológica versus pobreza social" Julio 2006. Internet. www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar. Acceso: 20 Agosto 2008.
- Las áreas protegidas y la gente Internet. www.ecoportal.com.ar Acceso: 20 Septiembre 2008.
- Núñez, Giovanna "La comunidad como herramienta de gestión para viabilizar la gestión participativa en la áreas naturales protegidas" Internet. www.profonanpe.org.pe. Acceso: 12 Septiembre 2008.
- Nielsen, Axe. Arqueología, turismo y comunidades originarias. Internet. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071773562003000200018&script=sci_arttext Acceso: 22 octubre 2008.
- Proponen relacionar al turismo y comunidades en áreas protegidas. Internet. <http://www.diariodigital.com.do/articulo,34335,html>. Acceso: 20 octubre 2008.
- Turismo en Comunidades Nativas. Internet. <http://www.codeso.com/TurismoEtno01.html> Acceso: 22 Octubre 2008



UNIVERSIDAD DE CUENCA

10. RECURSOS HUMANOS

Recurso	Valor Total
Director	\$ 480.00
Estudiante	\$ 1440.00
TOTAL	\$ 1920.00

El valor del Director está configurado para el trabajo de 1 horas por semana, con costo hora de 10 dólares durante un año.

El valor del estudiante está calculado en función de 5 horas diarias durante el año con un valor de 4 dólares la hora.

11. RECURSOS MATERIALES

Cantidad	Descripción	Valor Total
	Suministros de Oficina	
3	Resma papel A4	9.00
1	Caja de CD recordable	20.00
6	Unidades de esferos	1.50
300	Copias	3.00
3	Libros	30.00
4	Cuaderno de apuntes	4.00
1	Regla	0.20
3	Resaltadores	2.50
1	Caja de Lápiz	3.50
TOTAL		73.70

Equipos de Oficina	Valor Total
Computador portátil	1500.00
Computador de escritorio (depreciación)	300.00
Cámara fotográfica (depreciación)	70.00
Impresora (depreciación)	10.00
Tinta impresora	20.00
Internet	25.00
GPS (depreciación)	80.00
Memory flash (depreciación)	5.00
CD para cámara	15.00
Grabadora	15.00
Casette	5.00
TOTAL	2045.00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La depreciación de los equipos de oficina con los que cuenta el estudiante es del 20% anual.

El costo para la realización de la Tesis será de **4038.70** dólares durante el año.

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Análisis de una propuesta de desarrollo turístico para 2 comunidades que viven en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional El Cajas.

1º abril a 30 marzo 2010

ACTIVIDADES	TIEMPO (MESES)												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1. Presentación del diseño	*												
2. Recolección de la información	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*			
2.1 Identificación con MLA	*												
2.2 Lectura	*												
2.3 Subrayado		*											
2.3 Resumen		*											
2.4 Citas			*										
2.5 Comentario Personal				*									
3. Trabajo de campo													
3.1 Reconocimiento del área de estudio.					*	*	*						
3.2 Visita a las comunidades.								*	*	*			
3.3 Recolección de encuestas y entrevistas.									*	*	*		
4. Redacción tesis									*	*	*		
5. Revisión final trabajo											*	*	
6. Impresión de tesis													*
7. Cumplir con requisitos para la graduación.													*



UNIVERSIDAD DE CUENCA

13. PRESUPUESTO

RUBROS	APORTE ESTUDIANTE	APORTE UNIVERSIDAD	APORTE TOTAL
Recursos Humanos:			
Director tesis		480.00	480.00
Estudiante	X		
Total	X	\$480.00	\$1920.00
Movilización:	X		
Carro propio	X		
Alquiler caballo	X		
Total	X		\$20.00
Viáticos:	X		
Desayuno	X		
Almuerzo	X		
Cena	X		
Total	X		\$50.00
Servicios Básicos:	X		
Luz	X		
Total	X		\$15.00
Materiales de ofician	X		
Resma papel A4	X		
Caja de CD recordable	X		
Unidades de esferos	X		
Copias	X		
Libros	X		
Cuaderno de apuntes	X		
Total	X		\$67.50
Equipos de oficina:	X		
Computador portátil	X		
Computador de escritorio	X		
Cámara fotográfica	X		
Impresora 1	X		
Tinta impresora	X		
Internet	X		
GPS	X		
Total	X		\$2005.00



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Otros:	X		
Imprevistos 10%	X		\$ 407.75
TOTAL GASTOS PARA TESIS	X		\$4485.25

14. ESQUEMA TENTATIVO

INTRODUCCION

Capitulo I

ANTECEDENTES HISTORICOS

- 1.1 Historia del sector El Cajas
- 1.2 Ubicación geográfica y georeferencial
- 1.3 Declaratoria Área de Recreación
- 1.4 Declaratoria Parque Nacional
 - 1.4.1 Funciones de ETAPA dentro del Parque Nacional Cajas

Capitulo II

COMUNIDADES (Migüir y Río Blanco)

- 2.1 Historia del origen de los primeros habitantes de las comunidades
- 2.2 Las comunidades en la actualidad
- 2.3 Sistema de organización comunitaria
 - 2.3.1 Comité Pro Mejoras
- 2.5 Actividades productivas en las comunidades
 - 2.4.1 Pastoreo Agricultura y Pesca
 - 2.4.2 Actividades productivas que realizan las comunidades en la actualidad

Capitulo III

COMUNIDADES Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS

- 3.1 El Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador
 - 3.1.1 Las comunidades dentro de SNAP
 - 3.1.2 Importancia del las comunidades dentro de PNC
- 3.2 Actividades turísticas que pueden realizar las Comunidades de Migüir y Río Blanco
- 3.3 Plan estratégico turístico para la participación de las comunidades



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.3.1 Diagnóstico preliminar

3.3.1.1 Entidades con vinculación hacia las comunidades

3.3.1.2 Ministerio de Turismo

3.3.1.3 ETAPA

3.3.1.4 Agencias de Viajes

3.3.2 Desarrollo de los ejes de participación turística para las comunidades

3.3.3 Programación turística y desarrollo de una propuesta de acción.

Capítulo IV

IMPACTOS

4.1 Análisis de Impactos

4.1.1 Impactos Positivos.

4.1.2 Impactos Negativos

Capítulo V

CAPACITACION

5.1 La capacitación turística en las Comunidades

5.2 Malla Curricular – Propuesta tentativa

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA